

PáGINA

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
243/ marzo-abril de 2016



SUMARIO 243

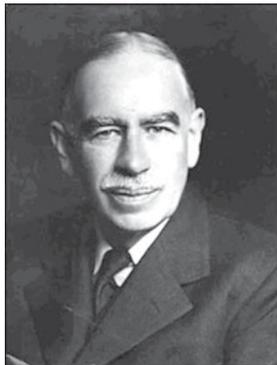


CATALUÑA Y LA COMUNIDAD POLÍTICA DE ESPAÑA

Javier Villanueva

Balance de 1.275 días de "procés" y propuestas de cambio.

5



KEYNES: ¿ESTÁ DE PASO?

Javier Álvarez Dorronsoro

Los programas económicos y las ideas keynesianas.

14



LA TRAMPA DE VIENA

Javier Martín

La guerra, las conversaciones de paz y el Estado Islámico.

42



FEMINISMO Y FEMINISMOS

Paloma Uría

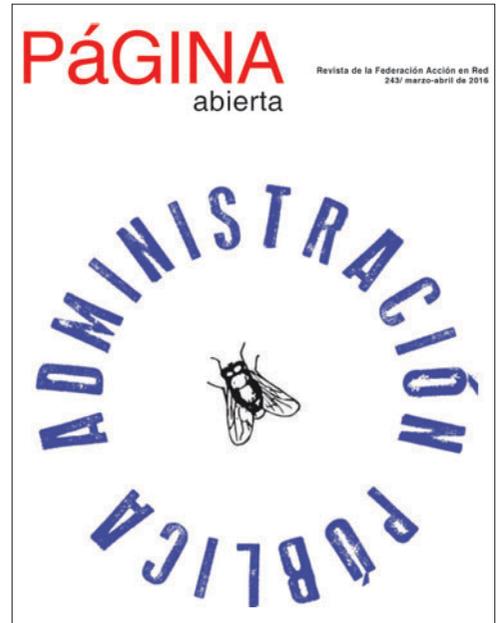
Un recorrido crítico sobre las diferentes corrientes feministas de ayer y de hoy.

49



LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Textos de Milagros Rubio,
José Antonio Martín Pallín y
Alfonso Bolado.
(Páginas centrales).



Diseño de Ferran Fernández

PáGina abierta

243 / marzo-abril de 2016

3 aquí y ahora

La risa, analgésica y cardioprotectora, <i>José María Ordovás</i>	3
Difícil ver nada, <i>Miguel Rodríguez Muñoz</i>	4
Tiempo desaprovechado. Cataluña y la comunidad política de España tras 1.275 días de "procés", <i>Javier Villanueva</i>	5
Keynes: ¿Está de paso o ha venido para quedarse?, <i>Javier Álvarez Dorronsoro</i>	14
Medidas para salir de la crisis, <i>Gabriel Flores</i>	16
Democracia social, <i>Antonio Antón</i>	19

22 hemeroteca/cartas

El coste de la electricidad, *Pablo Cotarelo*.

Informe: La lucha contra la corrupción. Reflexiones y experiencias.

La corrupción en las administraciones públicas. Una experiencia de denuncia de Batzarre en Tudela (*Milagros Rubio*). Corrupción y mecanismos anticorrupción (*José Antonio Martín Pallín*). El fontanero, su mujer y otras cosas de meter (*Alfonso Bolado*) (12 páginas).

37 en el mundo

Túnez. Luces y sombras en el horizonte, <i>Guadalupe Martínez Fuentes</i>	37
La trampa de Viena. La guerra en Siria y el Estado Islámico, <i>Javier Martín</i>	42
Los emigrantes de "La bestia", <i>Alberto Piris</i>	47
Los cambios políticos en Cuba. Entrevista a Manuel Cuesta, <i>Julio Adámez</i>	48

52 más cultura

Feminismo y feminismos de ayer y de hoy, <i>Paloma Uría</i>	52
Recordando a Montse Oliván.....	55
Notas sobre el libro <i>De la utopía revolucionaria a l'activisme social</i> , de Josepa Cucó, <i>Eugenio del Río</i>	58
Poesía: Sylvia Plath.....	60
Comentario de la película <i>NO</i> de Pablo Larraín, <i>Rafael Arias Carrión</i>	62

Y además: • Libros

PáGina ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net

Edita Federación Acción en Red
Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00
Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886
Imprime: Gracel, Asociados
Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19
28108 Alcobendas, Madrid.

PáGina ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

La risa, analgésica y cardioprotectora

José María Ordovás (*)

A lo largo de la historia la risa ha sido considerada terapéutica. Así se encuentra ya en los proverbios de Salomón, que identifican como «gran remedio» al corazón «alegre», a la vez que aseguran que «el ánimo decaído seca los huesos» (17,22). Incluso los médicos griegos recomendaban a sus pacientes asistir a las comedias como parte del proceso curativo.

Al otro lado del océano, los indios americanos incluían a una figura semejante al payaso en el «equipo médico» encargado de la curación de los enfermos, mientras que entre los navajos la ceremonia equivalente al bautismo cristiano se fijaba en el momento en que el bebé sonreía: solo entonces se admitía al nuevo ser como «humano».

La importancia de la risa tampoco pasó desapercibida en las teorías evolutivas de Darwin, e incluso precede al *Homo sapiens* al manifestarse claramente entre los chimpancés y otros primates.

Pues bien, hoy contamos con evidencias científicas que demuestran de manera fehaciente la creencia antigua: unas buenas risas con los amigos tienen efectos altamente analgésicos. El experimento ha sido llevado a cabo por investigadores ingleses, holandeses y americanos. Según este, quince minutos viendo comedias ante el televisor en compañía de otros ejercen un efecto significativamente positivo sobre el dolor. Por el contrario, la misma si-

tuación ante programas de otro tipo (por ejemplo, espacios para aprender a jugar al golf) no comporta ningún efecto beneficioso. Hay que tener en cuenta, eso sí, que los resultados se maximizan cuando la risa es social, es decir, compartida, y también que debe tratarse de una risa «de verdad», no «de compromiso», sino la que nosotros identificaríamos con lo desternillante y a la que los expertos llaman «risa de Duchenne».

Esta investigación confirma además algunos de los mecanismos propuestos como responsables de los beneficios de la risa. Por una parte, está la sensación de agotamiento tras la carcajada y su impacto positivo sobre el sistema cardiovascular. A este respecto se ha estimado que veinte segundos de risa equivalen a unos tres minutos de ejercicio constante, y que durante ese período se ejercitan más de cuatrocientos músculos. Por otra parte, la risa induce a la producción de endorfinas en el cerebro. Son

Entre los navajos la ceremonia equivalente al bautismo cristiano se fijaba en el momento en que el bebé sonreía: solo entonces se admitía al nuevo ser como «humano».

analgésicos naturales endógenos que tienen efectos opiáceos y que generan sensaciones placenteras y de sociabilidad. Se conocen también como «hormonas de la felicidad» y se producen tras hacer ejercicio o ingerir ciertos alimentos.

Otros investigadores han llevado a cabo estudios parecidos con similares resultados. Por ejemplo, en cierto experimento los sujetos se vieron en diferentes días y de manera aleatoria películas divertidas (por ejemplo, *Algo pasa con Mary*) y otras estresantes (v.g., *Salvar al soldado Ryan*). La experiencia demostró que en el segundo caso el sistema vascular de los voluntarios desarrolló una respuesta negativa conocida como vasoconstricción, que redujo peligrosamente el flujo sanguíneo. Por el contrario, ante el primer título, la respuesta fue una vasodilatación cardiosaludable. De nuevo, además, los beneficios observados tenían una magnitud similar a los obtenidos tras practicar ejercicio aeróbico de forma sostenida, e incluso tras utilizar los populares fármacos conocidos como «estatinas».

Ante esta evidencia, la receta para tener una buena salud cardiovascular parece sencilla, segura y sensata: come saludablemente, haz ejercicio y riete cada día. A lo que deberíamos añadir que la risa se tome en dosis frecuentes, abundantes y en compañía. ■

(*) Texto extraído de *La nueva ciencia del bienestar. Nutrigenómica. Cómo la ciencia nos enseña a llevar una vida sana*, Barcelona: Editorial Planeta, S. A., 2013.

Difícil ver nada

Miguel Rodríguez Muñoz

10 de marzo de 2016

Con esa alegría con que a veces se emiten juicios solemnes, las elecciones generales del 20D fueron calificadas por columnistas y tertulianos de acontecimiento histórico pero, a medida que nos alejamos del evento y entramos en la investidura, ya no se sabe si lo extraordinario fue la consulta o ese embrollo que complica la adopción de acuerdos para formar Gobierno. Sin la perspectiva que da el tiempo, no deja de haber un cierto narcisismo en esa precipitada elevación a los altares de sucesos en los que asumimos algún papel como partícipes o testigos. No está claro si desde los comicios pasados la vida nos viene dispensando un atracón de historia, un torbellino de episodios dignos de figurar en los anales, o algo mucho más liviano de contenido cuyos principales ingredientes son el juego y el teatro, sin que a estas alturas de la función nadie, ni siquiera sus principales protagonistas, pueda aventurar un desenlace.

Sin menoscabo de lo que opinen los expertos en demoscopia, da la impresión de que la repetición de las elecciones, además de contribuir a la fatiga de una ciudadanía proclive al abstencionismo, puede arrojar un resultado mimético del anterior, cuyas únicas novedades sean pequeños trasposos de escaños inhábiles para alterar la relación de fuerzas. La incertidumbre es tan grande y las expectativas de mejorar de posición tan dudosas que parece poco razonable que algún partido apueste por una vuelta a los comicios salvo que se reserve un as en la manga o fíe su destino a la lotería. Así como los fumadores se enfrentan al dilema de

abandonar libremente el tabaco o de hacerlo tiempo después, en peores condiciones, por prescripción facultativa, así también los partidos se encuentran ante la disyuntiva de llegar a un compromiso antes de que sea tarde o de pactar con el pie forzado cuando el terco veredicto de las urnas se lo imponga.

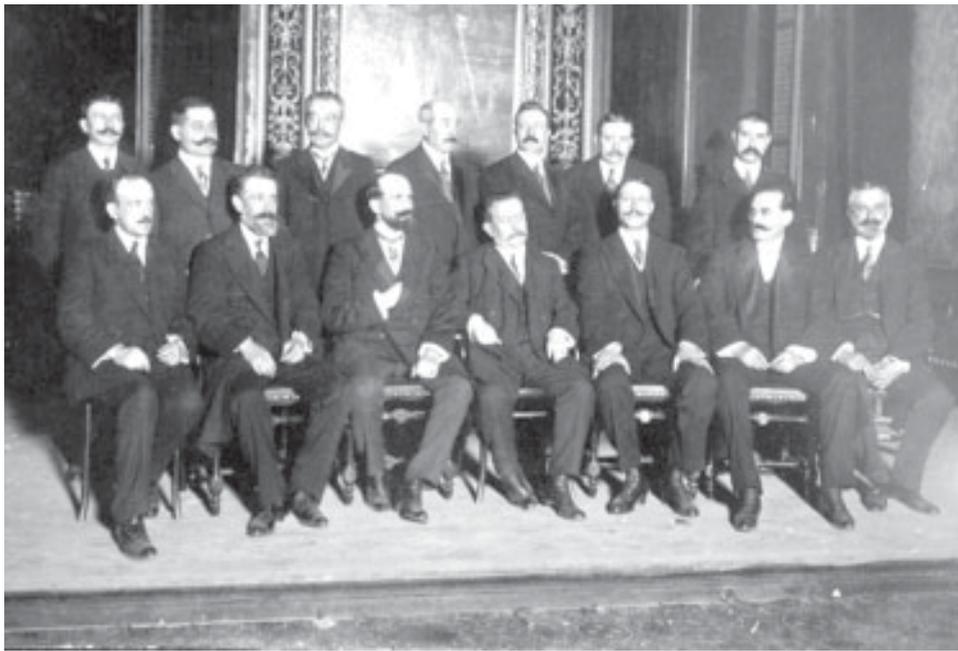
Los primeros lances han dejado fuera de juego al PP, víctima de sus propias cazurrerías, supurando corrupción por los cuatro costados. El paso atrás dado por Rajoy permitió sacar pecho a Pedro Sánchez –un juguete roto abocado a recibir de los suyos una patada en el trasero– y convertirlo, aún maniatado, en centro de atención durante unas semanas, erigiéndose por contraste en el político con sentido de Estado que inició la cuenta atrás. Su pacto con Ciudadanos le ha permitido ganar peso tanto dentro como fuera del PSOE. El emparejamiento con Albert Rivera sirve a ambos de muleta para sostener

La pretensión de configurar un Gobierno de unidad de la izquierda tampoco parece anclada en la realidad porque ni el PSOE está dispuesto a desposarse con el lobo ni hay una movilización social que sustente un empeño erizado de obstáculos.

la iniciativa en la formación de Gobierno, pero junto a la inercia centrípeta de la unión hay un efecto centrífugo que ahuyenta complicidades ineludibles.

De un lado, el PP no renuncia a la dignidad de Grande de España; y de otro, el pacto acordado por PSOE y Ciudadanos, si bien expulsa del escenario a un Gobierno de pesadilla, es una manta hecha tan a medida que deja a Podemos y sus alianzas con los pies al aire. La pretensión de configurar un Gobierno de unidad de la izquierda tampoco parece anclada en la realidad no solo porque los números exigen más apoyos, sino porque ni el PSOE está dispuesto a desposarse con el lobo ni hay una movilización social que sustente un empeño erizado de obstáculos. El manejo del proyecto por Pablo Iglesias, unas veces con golpes de efecto y otras con histrionismo, no invita a pensar que la ambición del asunto desborde su carácter publicitario. La vocación transversal de Podemos –retirada de Carlos Jiménez Villarejo, declaraciones de Manuela Carmena– sufre el desgaste del fuego cruzado entre maniobras dispares.

El despliegue de estrategias sobre el tablero no permite vislumbrar la formación de un Gobierno pero hay muchas semanas por delante y puede pasar de todo. Los diversos grupos están echando un pulso para ver quien dobla el brazo y cabe que, más allá de los manoteos actuales, el agotamiento del calendario procure un arreglo para no aparecer como culpables o que una dinámica ciega o interesada precipite una vuelta a las urnas. ¡Quién sabe! Antes o después hasta pueden rodar cabezas, lo que inclinaría –eso sí, con altura de miras– la balanza a la derecha. Quizá lo más significativo ahora sea la dificultad para ver nada. ■



El Consell y la Mesa de la Mancomunitat de Catalunya (abril del 1914).
A la derecha Retrato de Enric Prat de la Riba, presidente de la Mancomunitat

- ● ● 2003); la asimilación de la izquierda (primero del PSUC, luego del PSC) a los conceptos básicos del nacionalismo que lideró Jordi Pujol fue una pista de aterrizaje que le puso en bandeja la hegemonía política.
- c) La concatenación de errores que dejaron un reguero de agravios e hipotecaron la vida política catalana. Primero, del aznarismo desde que gana la mayoría absoluta y ya no necesita el apoyo de CiU; luego, del zapaterismo, y, finalmente, de todos los intervinientes en la reforma del Estatut: los que la encabezaron (el PSC de Maragall), los que la sabotearon (el PP de Rajoy, la mayoría conservadora del Tribunal Constitucional), los que jugaron a subastar su contenido y alcance de manera disparatada (ERC y CiU) y los que alardearon de su cepillado en el Congreso (Guerra y compañía).
- d) Los efectos demoledores de la reciente crisis económica en amplios sectores de la sociedad catalana en los últimos años. Vicenç Navarro (*Critic*, 3.7.2015) los condensa principalmente en estos tres datos: además de sufrir una fuerte destrucción de puestos de trabajo, Cataluña tiene ahora una de las desigualdades más altas y al mismo tiempo uno de los porcentajes más bajos de gasto social por habitante de la UE-15 (el porcentaje medio de población adulta en la UE-15 que trabaja en los servicios públicos del Estado del bienestar es un 14%, en Suecia un 25%, en España un 10% y en Catalunya un 8%).
- e) Finalmente, la irrupción del «procés» tras la multitudinaria Diada de 2012, cuando la poderosa maquinaria institucional de la Generalitat de Catalunya, liderada por el president Artur Mas, se pone al frente de la movilización del «malestar catalán», lo bendice, lo sostiene y lo nacionaliza oficialmente.

El «procés» empezó como exaltación del empoderamiento «soberanista»: «Somos una nación, nosotros decidimos». Y muy pronto desembocó abiertamente en la voluntad de con-

seguir de inmediato la independencia de Cataluña mediante la separación del Estado español y la creación de un Estado propio soberano. En la élite del nacionalismo-catalán prevaleció el diagnóstico de que era el momento de «irse», de que había que aprovechar la oportunidad única para hacerlo ante la debilidad de España, sometida a una crisis múltiple: económica, del conjunto de su sistema político e instituciones, de su modelo de organización territorial. Una crisis *identitaria* y de *proyecto común* de la idea de España.

Desde sus inicios hasta hoy, el sostenimiento y animación del «procés» se ha apoyado en dos pilares: institucional y ciudadano, conjuntados entre sí. El primero incluye a todas las instituciones públicas de la Generalitat de Catalunya, conformadas a partir de la existencia de una mayoría política proindependentista. El segundo incluye a los casi dos millones de ciudadanos que se identifican con esos dos objetivos, el empoderamiento soberanista-catalanista y la independencia, y a las asociaciones de toda clase (culturales, profesionales, sindicales, etc.) que se han manifestado en el mismo sentido.

También desde sus inicios, el «procés» se ha concretado en todo momento en la proclamación de una supuesta «hoja de ruta para la transición nacional hacia la creación de un Estado propio», y los principales pasos de la misma han sido consensuados entre los representantes de ambos pilares. Xavier Vidal-Folch (*El País*, 10.1.16) la ha definido como «un camino a la independencia ilegal, unilateral, minoritario y exprés».

¿Dónde estamos ahora?

Si resumiéramos en un gráfico el balance de los 1.275 días del «procés», transcurridos hasta ahora (11.9.2012/9.3.2016),

tendríamos primero una curva fuertemente ascendente y luego levemente descendente.

Hasta el 9N de 2014, la curva es ascendente. Hay un crecimiento espectacular del independentismo sobrevenido: según las encuestas, dos de cada tres independentistas son «nuevos», recién «convertidos». Y ese crecimiento tiene unos motores principales: lleva la iniciativa política, que es suya en todo momento; sostiene un relato democrático-soberanista («queremos votar», «Cataluña decide», «tenemos prisa», «nos vamos») al que no se da respuesta; su imagen y su fuerza de atracción parecen irresistibles, es un caballo ganador, un anuncio de victoria. La independencia se ve con ilusión: identifica el cambio, el fin del malestar, la superación de los problemas de toda clase.

La curva ascendente refleja la cuenta positiva: que el «procés» es y ha sido un éxito, y que no es un suflé. Es un éxito político y social indiscutible por su imponente dimensión institucional y cívica: un movimiento social de hombres y mujeres de todas las clases (altas, medias, trabajadoras y sin trabajo) en comunión con las numerosas instituciones representativas comprometidas en sostenerlo e impulsarlo. También lo es, y lo ha sido, su insistencia y persistencia durante estos últimos cuatro años. Y otro tanto puede decirse, asimismo, del cambio de mentalidad que ha conseguido en la mitad de la población y en la mayor parte de las instituciones públicas de Cataluña: abandonar la lógica autonomista y pasarse a la lógica independentista, generar una amplia y profunda desafección y una amplia y profunda deslegitimación del Estado español y de España como proyecto común, negar la capacidad de los principales partidos políticos españoles para acordar una oferta de reforma de España, suficientemente atractiva para los catalanes, y su capacidad de sostenerla y llevarla a buen puerto.

Desde el día siguiente al 9N de 2014 hasta hoy, empero, la curva es levemente descendente. Fruto de que pasa a primer plano una imagen negativa del «procés»: de excesiva división, de vivir un continuo enredo de líos internos y una descarnada lucha por el liderazgo entre ERC y CDC, de síntomas evidentes de desgaste y fatiga..., con la consiguiente pérdida de ilusión y confianza, y el aumento de la confusión y el escepticismo. Y, también, de que gana terreno la idea de que el cambio puede venir de España antes que de Cataluña y el temor al desbordamiento por la izquierda (elecciones del 25M y 20D).

Paralelamente, van llegando los indicadores de un estancamiento con retroceso. En las urnas «de cartón» del 9N, quedó corto el cómputo del Sí-Sí; y en las urnas de verdad, en el año electoral de 2015 (25M, 27S y 20D), se ha confirmado más bien este balance de desgaste y estancamiento. El independentismo perdió el plebiscito (no llegó al 50% y se ha quedado

en el 36,8% del censo) y la suma del voto independentista únicamente avanza por la izquierda gracias a la CUP.

La victoria en el área más metropolitana de las confluencias en las municipales del 25M y de En Comú Podem en las generales del 20D han reforzado el «eje social» y el espacio de las izquierdas; lo que da alas a una posible alternativa –frente a la desconexión independentista– que apuesta por la conexión con el resto de España y por conjuntar los procesos de cambio catalán y español. Ha retrocedido considerablemente el bipartidismo tradicional catalán (PSC y CiU). C's y la confluencia con Podemos han ocupado importantes espacios de oposición por la derecha y la izquierda.

La resultante final del ciclo electoral es una imagen de estancamiento a la baja del independentismo, y la evidencia de que ahora se mueve por inercia y para que no se pare la bicicleta.

Esta curva levemente descendente refleja la cuenta negativa del balance de resultados tras cuatro años de persistente movilización: en el mundo independentista catalán, a fecha de hoy, hay frustración, fatiga, cansancio, malestar por el desgobierno y desatención de lo propio, es decir, de las cosas del comer y del día a día, pues el monotema consume todas las energías. Y, sobre todo, una sensación de que hay más ruido que nueces y de que el proceso es un «fraude».

Tras 1.275 días de procesismo, se va imponiendo cada día más la imagen de un empate y de un empantanamiento: nadie ha ganado en Cataluña, todos (también el resto de España) han perdido, el desgaste es mutuo y ninguna de las dos partes tiene suficiente fuerza para imponer sus condiciones. El soberanismo-independentista no tiene mayoría suficiente ni legitimidad para emprender una independencia unilateral, ni esa pretensión tiene recorrido en el ámbito internacional. Mientras que la España del PP no genera más que rechazo y la «otra España» no ha sido capaz de hacer creíble y verosímil en Cataluña una posibilidad alternativa.

Esta percepción de empantanamiento no la frena el éxito del 9N... ni el que persista la gran movilización independentista...

ni la ausencia de una oferta des-de la contraparte... ni los términos maniqueos que parecen predominantes en la sociedad catalana –como si se estuviera dando una batalla entre «el principio de democracia enarbolado por Cataluña» y el principio de legalidad «que defiende España»... ni la evidencia de que la desafección hacia España y la deslegitimación del Estado común y del proyecto común siguen siendo elevados en una amplia parte de la sociedad catalana.

En segundo lugar, se va imponiendo, asimismo, una previsión pesimista sobre el horizonte a corto plazo. Por ahora no existe ni se vislumbra un cambio de tendencia que fuerce a desencadenar ni el desempate ni ● ● ●

Hasta el 9N de 2014, la curva es ascendente. Hay un crecimiento espectacular del independentismo sobrevenido: según las encuestas, dos de cada tres independentistas son «nuevos», recién «convertidos». Desde el día siguiente al 9N de 2014 hasta hoy, empero, la curva es levemente descendente. Pasa a primer plano una imagen negativa del «procés».

- ● ● el desempantanamiento. Ni dentro de Cataluña. Ni en el resto de España. La cosa aún está verde.

Finalmente, se está reforzando una convicción necesariamente reformista sobre el horizonte a medio plazo. Hoy por hoy, tal y como están las cosas, no es razonable prever que una mayoría cualificada de la sociedad catalana vaya a sostener ni el actual *statu quo* ni la independencia. Y, por tanto, lo razonable es prever que el desempate sólo puede venir de un nuevo pacto que sea sancionado por una mayoría cualificada de la sociedad catalana y del resto de España, sea cual sea su alcance y contenidos.

¿En qué consiste ahora el «procés»?

A partir de este balance de resultados, es del todo pertinente la pregunta acerca de en qué consiste ahora el «procés». A mi juicio, sus principales rasgos son estos:

a) Es evidente su plena identificación con una «hoja de ruta» (acordada entre JxSí y ERC, luego negociada con la CUP) aparentemente clara y precisa: 18 meses de transición nacional a la independencia para preparar las estructuras de Estado, elaborar y aprobar las leyes «fundacionales» de la legalidad alternativa-catalana (o de ruptura con la legalidad española: la ley de transitoriedad o del régimen jurídico catalán, la ley de la hacienda pública o de la administración tributaria catalana y la ley de seguridad social o de la protección social catalana), avanzar en la desconexión con España, poner en marcha el proceso constituyente participativo, más el añadido de un plan de choque social por parte de la CUP, y, por último, consumir el proceso transitorio con la declaración unilateral de independencia, la convocatoria de elecciones constituyentes y el referéndum de la nueva Constitución de la República catalana.

Pero hay incógnitas sin despejar sobre todos y cada uno de los puntos previstos en esa hoja de ruta. No está claro cómo se van a manejar estas cosas sabiendo que el Tribunal Constitucional va a ilegalizar cada paso dado en esa dirección: primero, cautelarmente, porque el Gobierno español –sea el que fuere– impugnará su constitucionalidad, y, después, con una cascada de sentencias que confirmarán definitivamente su inconstitucionalidad. Por eso mismo, los guías del «procés» van destilando gota a gota un mensaje de cautela: se ha entrado ya en un terreno desconocido, con nuevas coordenadas, entre la postautonomía y la preindependencia, y en realidad nadie sabe qué puede pasar ni qué va a pasar.

La incertidumbre afecta, por consiguiente, al conjunto de la «hoja de ruta», a su sentido mismo de pretender tasar, en tiempo y forma, los pasos a dar hasta hacer efectiva realmente la ruptura con el Estado español.

Pero esta constatación abre la puerta a su vez a incómodas preguntas. ¿Va en

serio ese plan de 18 meses para desplegar la transición a la independencia? ¿Es un engaño porque en realidad no conduce a donde se dice que se quiere ir, pero, mientras tanto, van pasando los días y los años y se mantiene la mayoría parlamentaria que sujeta el poder y se tiene el control del tiempo y sirve incluso para tratar de atraer a la confluencia de izquierdas (ICV, EUIA, Podemos, Equo, etc.), mediante el cebo de un proceso constituyente de la República catalana, y ver hasta dónde se llega con eso, etcétera?

Queda así, en interrogante. Ya se verá pronto de qué va realmente. Ya se ha dicho que no poca gente piensa y siente que todo esto del «procés» es un «fraude» al alimón de CDC y ERC: uno, para mantenerse al frente del poder mientras solventa sus problemas de corrupción y su refundación, y, el otro, para irle comiendo terreno en la lucha por la hegemonía del nacionalismo catalán, que ambos sostienen.

b) Es evidente también su ambigüedad. De una forma u otra deja entrever la existencia de un plan B y no ha cerrado del todo la puerta a la posibilidad de renegociar el estatus de Cataluña dentro de España si en el camino se ve que el acceso a la independencia está verde. Prueba de ello es el recordatorio reiterado de que se aceptaría un referéndum vinculante de secesión pactado con el Estado español. ¿Es una ambigüedad momentánea y meramente instrumental, motivada por los imperativos de la táctica política? A mi juicio, la cosa va más allá desde que han quedado muy tocadas las dos razones sustanciales de la vía unilateral a la secesión catalana: que es imposible una oferta de España sobre el encaje de Cataluña y que, finalmente, la mediación de Europa obligará al Gobierno español, cuando menos, a negociar el referéndum.

c) El militante-tipo del «procés» vive en un grado notable de *éxtasis* que, según el María Moliner, es un «estado del alma embargada totalmente por un sentimiento y ajena a todo lo que no es el objeto de ese sentimiento». En este caso, la sustancia de su arrobamiento es una doble vivencia colectiva nacional-catalanista: de desafección hacia España y el Estado español y de estar ya en un camino irreversible hacia la república catalana independiente. Y su consecuencia inevitable es desconsiderar o negar la realidad catalana contraria o

que no sintoniza con esa doble vivencia. El realismo no es el punto fuerte de quienes confunden con frecuencia el segundo mes del embarazo con el parto.

d) Las dos patas que sostienen el «procés», la movilización de la gente en la calle y el compromiso con la «hoja de ruta hacia la independencia» por parte de las instituciones de la Generalitat, van a persistir más o menos en esa función como hasta ahora.

e) En Cataluña va a continuar hiperactiva la poderosa maquinaria de ingeniería social dedicada cada día a definir la realidad a su manera. Al revés de cómo se ve a sí mismo el movimiento independentista, «el procés» es un producto genera-

Pero hay incógnitas sin despejar sobre todos y cada uno de los puntos previstos en esa hoja de ruta. No está claro cómo se van a manejar estas cosas sabiendo que el Tribunal Constitucional va a ilegalizar cada paso dado en esa dirección.



El presidente de la II República, Manuel Azaña, y el de la Generalitat, Francesc Macià, tras la aprobación del Estatut en 1932

do, impulsado, dirigido y sostenido por la gente que está arriba, en las élites políticas, académicas, mediáticas, culturales, empresariales y financieras de la sociedad catalana; toda ella, gente experta en que las decisiones sobre la orientación y la práctica del «procés» coincidan con sus particulares intereses y en que el resultado final, sea cual sea, les dé alguna ventaja sustanciosa en su vida particular y/o pública.

f) La verdadera sustancia de la «hoja de ruta» no está en los pasos o contenidos de la misma proclamados a bombo y platillo, sino en la suma y combinación de otras claves. Sobre todo estas tres y por este orden. Primero, la fe en el «procés»: hay que seguir pedaleando para que no se pare la bicicleta y para que todo sea posible; hay que estar convencido de que no hay marcha atrás, el voluntarismo es imprescindible. Este es el mensaje principal que se emite incesantemente desde la prensa digital independentista (*VilaWeb, El Punt Avui, El Món, Nació Digital, Directe.cat, Tribuna.cat*, etc.).

Segundo, alimentar y sostener la apariencia del «procés»: «La clave es precipitar un cambio de mentalidad en función de lo que se quiere conseguir, emancipándola de los lazos presentes, sin tener que esperar a que sea conformada por un futuro en el que no se haya participado activamente», según lo define un ideólogo del independentismo catalán, Salvador Cardús (*Ara*, 23.12.15), que le ha puesto nombre incluso a esta clave: la teoría del «como si».

Finalmente, el estar a la espera de que más tarde o más temprano se abrirán las puertas a la independencia, porque

la reacción represiva del Estado contra la desconexión catalana será, en algún momento, tan desproporcionada que Europa se verá obligada a mediar e impondrá el referéndum... y/o porque así se conseguirá el 52% que se considera necesario para la «definitiva legitimación» de la secesión unilateral en el ámbito internacional, etcétera.

¿Tiene esto arreglo? ¿Cómo se arregla?

Los resultados electorales a lo largo del 2015 han evidenciado que Cataluña tiene un problema, el más temido por el catalanismo uniforme: la fractura interior de la sociedad generada por el «procesismo» unilateral secesionista. A un poco más de la mitad de la población no le convence acceder a la independencia por un camino exprés, unilateral, ilegal, ni sintoniza con la sacralización de la independencia como un absoluto que todo lo remedia.

Otro serio problema de Cataluña es la impotencia de unos y otros. De una parte se manifiesta en el autoveto del independentismo a explorar posibles vías «reformistas» intermedias (entre el actual *statu quo* y la independencia), que considera «imposibles» e «inverosímiles». De otra, en la incapacidad para forjar una alternativa de Gobierno por parte de los que no están a favor de la secesión.

España también tiene un problema: está demostrando una pertinaz incapacidad de ofrecer una alternativa verosímil, esto es, suficientemente creíble y atractiva, al «desafío» ● ● ●



Pegatina de apoyo al Estatut de 1979



Tarradellas invistiendo a Jordi Pujol como el nuevo presidente de la Generalitat

- • • independentista y soberanista. Hasta la fecha no ha ofrecido otra respuesta que la ley, y solo la ley, a la demanda de independencia de Cataluña, y eso es insuficiente. Parece que no sabe qué hacer con los dos millones de catalanes pro-independentistas ni cómo darle la vuelta a su desafección.

A partir de este diagnóstico, conviene diferenciar y separar dos problemas: por un lado, la posibilidad de poner en marcha un proyecto común satisfactorio de Cataluña y del conjunto de España; y de otro, de disponer de un procedimiento que pueda encauzar la demanda de secesión democrática de Cataluña. Son dos problemas distintos que no conviene mezclar: tienen distinta naturaleza, distinto tiempo y distinta solución.

Comienzo por el segundo, simplemente porque hoy día es de más actualidad.

¿Qué hacemos con la demanda de secesión de Cataluña, además de tender puentes, deshacer equívocos, buscar el entendimiento en las cosas del día a día, etc.? Según Rajoy, no hay nada que hacer porque la secesión es inconstitucional. Hoy no es posible «salirse» de España. La Constitución no lo permite, dice Rajoy una y otra vez. Para hacer las cosas bien, sigue Rajoy, primero habría que reformar la Constitución para legalizar esa posibilidad. Y, segundo, lo tendría que referendar la mayoría del pueblo español, que es el único que tiene la soberanía para decidir sobre su integridad territorial. Algo que tropieza, hoy por hoy, con el fuerte arraigo en la opinión pública del concepto constitucional de la integridad territorial de España, presente en el artículo 2, que afirma la unidad indisoluble e indivisible de la nación española en la que se fundamenta la propia Constitución.

Hay otra respuesta a este dilema que viene desde Canadá: el procedimiento reglado para encauzar la demanda de sece-

sión de Quebec. El Dictamen de la Corte Suprema de Canadá, conjugando los principios de la Constitución, la Democracia, el Federalismo y los Derechos de las minorías indígenas, trazó los fundamentos de ese procedimiento en 1997. La Ley de Claridad, aprobada por el Parlamento de Canadá, redondeó su regulación jurídica. Pero no puede olvidarse que años antes hubo un doble precedente fáctico: los referendos de secesión celebrados en Quebec en 1980 y 1995.

Tal y como expuso Francisco Rubio Llorente al comienzo del «procés» (*), el primer punto del procedimiento canadiense para encauzar una demanda de secesión, aplicado a la realidad española, sería reconocer que el propósito de «irse» por parte de una comunidad territorial como Cataluña es constitucionalmente lícito si su fundamento es democrático y no se pretende alcanzar al margen de la Constitución, pues la reformabilidad de nuestra Constitución no tiene límites sustanciales, sino sólo procedimentales.

El segundo, reconocer también que el pueblo de Cataluña tiene derecho a manifestar su voluntad y a que ésta sea tomada en consideración por el pueblo español en su conjunto, pero no a imponérsela.

Y el tercero, regular un procedimiento que permita conocer la voluntad de la comunidad territorial y tomarla en consideración, sea cual sea su resultado, como lo hace la Ley de Claridad en Canadá para Quebec. Lo principal es establecer las condiciones del referéndum consultivo: 1) El requerimiento de su convocatoria por una mayoría absoluta del Parlamento catalán. 2) Una pregunta clara –binaria– sobre la independencia, que puede ir seguida de otras encadenadas a la respuesta negativa a fin de conocer mejor la voluntad del electorado. 3) Un porcentaje de participación mínima. 4) Una mayoría cualificada del Sí. 5) El plazo en

que podrá repetirse el referéndum si su resultado ha sido negativo. 6) Si gana el *Sí* a «irse», las obligaciones mutuas derivadas, fundamentalmente la obligación de las partes concernidas de negociar de buena fe, y cuyas condiciones y objetivos, incluidos los principios a los que han de atenerse las partes, habrían de quedar especificadas. 7) No se ha de predeterminar el resultado de la negociación, sino considerar que está abierto: desde un acuerdo de reforma constitucional para habilitar la secesión hasta el desacuerdo más completo.

El fundamento de este procedimiento es doble: reside en un pilar estrictamente democrático, la voluntariedad de la pertenencia al Estado; y, en otro, eminentemente pragmático, la imposibilidad de imponérsela por la fuerza a una comunidad territorial que manifiesta su voluntad democrática disconforme con dicha pertenencia. Este fundamento democrático y pragmático es sustancialmente distinto de los fundamentos nacionalistas: «Somos una nación (un pueblo, una lengua, un territorio, una misma identidad, una única idea nacional, una única soberanía nacional), luego somos un sujeto político soberano y nos asiste el derecho a la autodeterminación nacional».

A diferencia de la Ley de Claridad, que se limita a establecer un procedimiento, unas reglas, para la secesión de un territorio, la fundamentación nacionalista convierte los conceptos que maneja (la nación, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, el referéndum de autodeterminación, el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad del Estado) en dogmas sacralizados e intocables.

Además, es un artefacto que cumple una función ortopédica: de legitimación del poder constituyente expresamente nacionalista y de la cosmovisión nacionalista que es hegemónica en todo el mundo desde la formación de la ONU mediado el siglo pasado. El artículo 2 de la Constitución española tiene un fundamento nacionalista, como lo tiene igualmente el «procés» catalán o lo tuvo, asimismo, hace una década, el *plan Ibarretxe*.

¿Es factible esto aquí y ahora?

Como señaló Rubio Llorente, hoy todo esto puede hacerse a partir de un desarrollo del artículo 92 de la Constitución, sin necesidad de embarcarse en una «ley de claridad». Bastaría con una reforma de la Ley Orgánica sobre regulación de las distintas modalidades del referéndum (LO 2/1980), cuya aprobación requeriría la mayoría absoluta del Congreso. Dada la composición actual del Congreso tras las pasadas elecciones del 20D, la suma de PP, C's y UPN (123 + 40 + 1),

por ejemplo, no tendría capacidad de vetarla (la mayoría absoluta está en 176) si el resto de la cámara sostuviera dicha reforma.

Por consiguiente, sería factible poner en marcha un referéndum consultivo legal y pactado para conocer mejor la voluntad de independencia de la sociedad catalana. Y lo organizaría el propio Estado, conforme a las condiciones del mismo previamente pactadas entre el Gobierno central y el Gobierno catalán. La reforma de la ley reguladora de las distintas modalidades del referéndum contendría una versión particular, a la española, de la Ley de Claridad canadiense.

No obstante, hoy por hoy no hay consenso, sino bastante disparidad de opiniones, e incluso demasiada confusión, sobre la oportunidad política de esta vía.

¿Es mejor no convocarlo? También se lo preguntaba Rubio Llorente en octubre de 2013 y daba estas seis razones a favor de regular su convocatoria en los términos antes mencionados:

Una. La negativa a convocar el referéndum genera también una frustración.

Dos. Puede dar lugar a la búsqueda de vías alternativas de efectos impredecibles, como las «elecciones plebiscitarias».

Tres. Parece justificar que el sentimiento independentista se exprese a través de masivas manifestaciones populares y crea la imagen falsa de que sólo esos sentimientos están presentes en la opinión pública catalana.

Cuatro. Impide debatir lo que más ha de ser debatido: el conjunto de problemas que plantearía la eventual independencia de Cataluña.

Cinco. Hace de la exigencia del referéndum el centro de la reivindicación independentista y coloca en una situación equívoca y difícil a quienes no quieren la independencia pero sí querrían que se celebrase el referéndum.

Seis. Crea la ilusión de que la independencia de Cataluña depende sólo de la voluntad política de los gobernantes y de que puede conseguirse, en consecuencia, casi de inmediato, y no, en su caso, sólo al término de un largo y difícil proceso.

En su respuesta, «Un referéndum que nadie quiere», Rubio Llorente (*El País*, 11.2.13) no escondía su amarga decepción porque tanto el Gobierno catalán de Mas como el Gobierno central de Rajoy no habían querido saber nada de esta posibilidad. Y, asimismo, porque no veía una presión a favor desde otros ámbitos políticos y mediáticos.

A mi juicio, la única razón para posponer la convocatoria de un refe- ● ● ●

(*) «Un referéndum para Cataluña» (*El País*, 8.10.12) y «Nueve tesis sobre el futuro de Cataluña» (*El Boletín.com*, 4.10.13).

A diferencia de la Ley de Claridad, que se limita a establecer un procedimiento, unas reglas, para la secesión de un territorio, la fundamentación nacionalista convierte los conceptos que maneja (la nación, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, el referéndum de autodeterminación, el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad del Estado) en dogmas sacralizados e intocables.

- ● ● réndum consultivo como el aconsejado por Rubio Llorente es la conveniencia de no anteponerlo a un referéndum de ratificación de la reforma constitucional del modelo territorial de España que permitiera calibrar la identificación de la sociedad catalana con esa propuesta.

Por decirlo de otra manera, este referéndum de ratificación de la reforma constitucional tendría un derecho de preferencia por estrictas razones democráticas: representaría más y mejor las demandas de la sociedad. Tanto los recientes resultados electorales como las tendencias que reflejan las encuestas respaldan dos conclusiones: en Cataluña el *No* a la secesión supera al *Sí* y el apoyo a la independencia o la conformidad con el *statu quo* están muy por debajo del apoyo a pactar otras soluciones intermedias. De manera que, si se plasmara una oferta intermedia concreta y se sometiera a referéndum, tendría un apoyo muy superior a la secesión en la sociedad catalana.

Por tanto, habría que exigir que la perspectiva de reforma constitucional tuviera un aire de verosimilitud sobre su viabilidad inmediata, lo cual sólo puede darse si se sostiene sobre un compromiso o pacto público para llevarla a buen puerto (los apoyos con que cuenta, el programa de reformas, un calendario de discusión y ejecución, etc.).

¿Es razonable pensar que esa posibilidad existe a corto o medio plazo? Esta pregunta nos lleva a la otra cuestión que está sobre la mesa: la posibilidad de poner en marcha un proyecto común satisfactorio de Cataluña y del conjunto de España.

Un proyecto común satisfactorio

El independentismo se aferra hoy al argumento de que es totalmente imposible poner en marcha un proyecto común satisfactorio de Cataluña y del conjunto de España. Dicen que eso no casa ni puede casar con la naturaleza impositiva de España. España es así y no puede dejar de serlo.

La historia del siglo pasado confirma sin embargo que es perfectamente posible. Como se señalaba al comienzo de este artículo, lo fue en 1914, cuando se estableció la Mancomunidad de Cataluña, también en 1932, con el Estatut de Cataluña bajo la II República con Azaña, y, finalmente, en 1979, en la transición postfranquista, con el nuevo Estatut que fue refrendado por el 88,15% del electorado votante, con un 60% de participación.

Hay pues precedentes a favor. Pero la capacidad de acuerdo que se pudo conseguir en esos tres momentos históricos se tiene que volver a dar. Y esto no está ocurriendo ahora, sino todo lo contrario, por ambas partes. Más allá del juicio sobre quiénes son los

más culpables de esta imposibilidad, está la observación de que ni desde Cataluña ni desde el resto de España ha habido iniciativas políticas, mediáticas y cívicas que verdaderamente hayan incomodado las inflexibles intransigencias respectivas predominantes, tanto en quienes han liderado el «procés» estos cuatro años como en la réplica únicamente legalista de la parte liderada por el Gobierno de España.

Además, es fundamental otro hecho. Acabamos de consumir un ciclo electoral que tanto en Cataluña como en el conjunto de España ha confirmado el empuje mayoritario de una demanda de cambio, de regeneración y reformas.

Hay precedentes, hay demanda y empuje, pero está por ver si se van a hacer bien las cosas y si se va a aprovechar esta oportunidad. Los hechos lo dirán.

En este asunto, la clave principal no está en la definición previa de sus contenidos sino en la decisión, el talento y el arte para recorrer el camino que lleve a un acuerdo efectivo sobre un proyecto común del conjunto de España, y del encaje en él de Cataluña.

Un proyecto común, por estricta definición, sólo puede ser pactado y compartido (no impuesto), solidario y leal (con reciprocidad), estable y duradero. Por tanto, ha de asentarse en la voluntad de integrar el conjunto de la población de España como sociedad de ciudadanos solidarios, con los mismos derechos y obligaciones, y, a la vez, como sociedad que reconoce y respeta la diversidad de España (de territorios, lenguas, sentimientos de pertenencia) y las instituciones que la representan. Ha de compartir una cultura política acorde con esa doble realidad, que exige saber conjugar la soberanía única común, el Gobierno común compartido, y el autogobierno autonómico o local, tanto desde el mundo institucional como desde la sociedad civil.

Y, por tanto, ha de asentarse igualmente en la voluntad de acertar en su fundamento material: el ámbito de poder. Es decir, en especificar y distribuir el *cuánto* y el *qué* del proyecto común y el *cuánto* y el *qué* de los proyectos particulares de las partes. Lo que exige tener muy en cuenta las demandas respectivas, y, aún más, si representan bienes contrapuestos.

Por otra parte, no parece problemático delimitar cuáles

son los temas conflictivos principales a tratar, dado el debate político y mediático existente (sobre España, Cataluña, el modelo territorial del Estado, etc.). Parece claro que saldrán sin ninguna duda, por ejemplo, estos cuatro:

1. Definir la singularidad de Cataluña y el nombre que se le pone a esto, y, a la vez, definir España y su diversidad y también el nombre correspondiente. Detrás de ello, viejos temas no resueltos hasta la fecha volverán a ponerse sobre la mesa y no se podrán soslayar sin una clarificación suficiente: ¿un país de nacionalidades y regiones y un Estado mononacional?; ¿un

A mi juicio, la única razón para posponer la convocatoria de un referéndum consultivo como el aconsejado por Rubio Llorente es la conveniencia de no anteponerlo a un referéndum de ratificación de la reforma constitucional del modelo territorial de España que permitiera calibrar la identificación de la sociedad catalana con esa propuesta.

Estado federal de soberanía única?; ¿una nación de naciones, y el reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación interna y de la plurinacionalidad?; ¿un federalismo plurinacional y asimétrico?; ¿una confederación plurisoberana?; ¿dar cuerda constitucional al derecho a decidir?

2. El reparto del poder. Qué poderes o competencias se reserva en exclusividad a la Administración central o común (o federal) y cuáles son los sujetos de la Administración intermedia (comunidades autónomas o Estados federados) que establecerán su propio poder competencial en sus respectivos Estatutos o Constituciones. A la par, habrá que aclarar y pactar los criterios de ese reparto con una racionalidad más compleja, puesto que se trata de acomodar y proteger distintas necesidades y aspiraciones: su identidad compartida o común y sus distintas identidades particulares, algunas de las cuales exigen un ámbito de competencias asimétricas.

3. El Gobierno compartido. Los mecanismos del Gobierno compartido que es preciso constitucionalizar: la cooperación entre los diversos niveles de la Administración pública (central o común, intermedia: autonómica o federal, y local), la participación de los niveles intermedios (autonómicos o federados) en la gestión y en las decisiones de las instituciones centrales o comunes, incluyendo la política europea y la política internacional. Y, como parte sustancial de esto, las instituciones y procedimientos que garanticen la confianza-seguridad y la lealtad-reciprocidad tanto de las partes como del conjunto común.

4. La financiación de las partes (comunidades autónomas o Estados federados). Los criterios básicos del sistema fiscal que sostenga su autogobierno. Y, asimismo, los criterios básicos de la redistribución, la solidaridad y la nivelación entre los distintos territorios.

Si se quiere entrar de verdad en un nuevo tiempo y en una nueva política no se ha de soslayar ningún tema, ningún conflicto, ninguna demanda por incómodos que resulten. Y si se propone algo que parezca disparatado, se habrá de fundamentar tal juicio con argumentos sólidos y con suficiente pedagogía, sin insultos ni caricaturas.

Hoy por hoy, la reforma constitucional de la que hablamos no es posible sin el visto bueno del PP. Podría pasar el listón del Congreso si la apoyaran todos los demás grupos (211 a



Arriba, concentración en defensa del proyecto de Estatut de 1931. Sobre estas líneas, Oriol Junqueras y Carles Puigdemont en el Parlament

favor), pero le faltarían 41 votos para superar el del Senado (125 a favor). Y en el caso de reforma del Título Preliminar (arts. 1 a 9), del Título II (derechos fundamentales, arts. 14 a 29) o del Título III (la Corona, arts. 56 a 65), sin el concurso del PP no podría llegar a los dos tercios del Congreso (234 a favor) y el Senado (139 a favor) exigidos. Pero no creo que la aritmética parlamentaria, meramente cuantitativa, sea la que defina el horizonte próximo aunque resulte insoslayable en el momento presente. Está por ver cuál es, realmente, la capacidad y el empuje reformista de la sociedad española que quiere cambios relevantes. Y está por ver hasta dónde se puede llegar con ello en los próximos años. ■

Keynes: ¿Está de paso o ha venido para quedarse?

Los programas económicos de la izquierda, en un sentido amplio, están dominados por las ideas keynesianas. La influencia de Keynes puede considerarse una reacción a la estrategia de salida de la crisis basada en la austeridad y la devaluación salarial impuesta por la derecha conservadora europea, vía instituciones de la UE y los mercados. Tanto los grandes sindicatos como todas las versiones de los programas de izquierda y progresistas comulgan en mayor o menor medida de esas ideas.

Javier Álvarez Dorronsoro

No puede sorprender la actualización de Keynes tras la crisis económica. Había razones para ello. Estaba el recuerdo de la crisis del 29 y las soluciones keynesianas para afrontar el marasmo económico mundial. Pero estaba también la certificación del fracaso de las ilusiones del mercado auto-rregulado y del control del riesgo financiero. Y fue precisamente Keynes quien, hace cerca de cien años, prestó especial atención a la incertidumbre –en algunos ámbitos irreducible– de la economía y, más en concreto, a la inestabilidad financiera.

La economía ortodoxa de su tiempo había aceptado que la condición por defecto de la economía era la estabilidad y que las inestabilidades se debían a la distorsión de los mercados y a las interferencias de los Gobiernos. Keynes invirtió los términos y estableció que la inestabilidad y la incertidumbre no eran la excepción sino la norma.

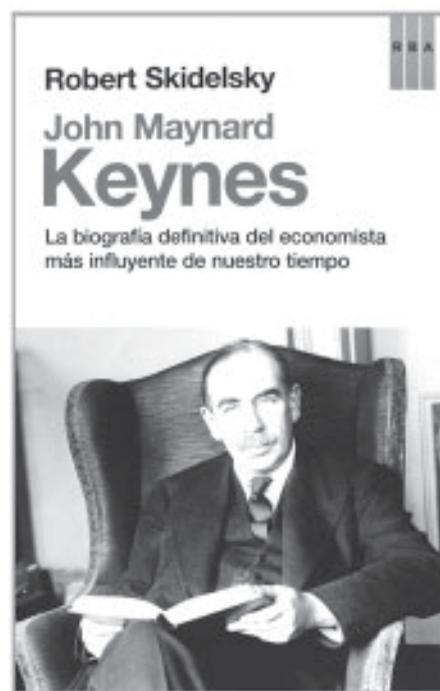
Tras los primeros años de la gran recesión de 2007, la corriente liberal más dogmática siguió en sus trece y construyó una narrativa de la crisis

según la cual ésta se debía fundamentalmente a las políticas monetarias laxas de los Gobiernos –en especial de la Reserva Federal de EE. UU.–, a la creación de deudas públicas insostenibles, a errores en las políticas de tipos de interés y en las medidas de cam-

bio; en definitiva, a desatinos de la intervención gubernamental, en ningún caso causas atribuibles al sistema, a la actividad privada o al mercado.

Pero otra corriente, más realista, aquella que proclamaba en un principio que había que refundar el capitalismo, tomó conciencia de que la previsibilidad y la estabilidad no eran el punto fuerte de la economía de nuestros días. Achacó la crisis a diversos factores generadores de incertidumbre en la economía financiera: desregulación, descontrol de la banca de inversión, mala fe y malas prácticas de las agencias de calificación, exceso de confianza en el control del riesgo, menosprecio de los efectos de la formación de las burbujas, codicia y avaricia de los agentes privados, etc.

Difícilmente cabía encontrar en Keynes remedios para estos males. En sus tiempos no era tan decisiva la financiarización de la economía y no habían adquirido la trascendencia que tienen hoy los derivados financieros y la banca en la sombra. Pero sí era más plausible recurrir a las teorías del economista británico cuando se pensaba en las medidas que se debían tomar para salir de la profunda recesión que





El lobo de Wall Street (2013), película de Martin Scorsese sobre un corredor de bolsa (Leonardo DiCaprio)

afectó a la economía productiva real. En los ambientes económicos y políticos se revivió por algunos momentos el «ahora todos somos keynesianos» con el que Nixon justificaba en 1971 los presupuestos deficitarios del Gobierno estadounidense.

La intervención gubernamental, uno de los rasgos de la economía keynesiana, fue reclamada por la derecha para rescatar a los bancos en crisis, y por la izquierda –y no solo por la izquierda– para sostener la demanda agregada que, su vez, estimularía la inversión y, por consiguiente, el empleo. Asimismo, cabía recurrir a Keynes en nuestro país para combatir el argumento de numerosos políticos y consultores económicos de que la reforma laboral y las rebajas salariales constituían el recurso fundamental para incentivar la inversión empresarial y crear puestos de trabajo. Según este enfoque, rebajando los costes del trabajo gracias al funcionamiento de un mecanismo automático recuperaríamos la actividad económica y el empleo.

Keynes hubiera dicho que no funcionan así las cosas, que, en momentos de crisis, cuestiones como las *expectativas* (basadas, en todo caso, en un conocimiento poco racional y muy pobre de lo que puede ocurrir a corto y medio plazo) y el *estado de confianza* adquieren gran relevancia y pueden llevar a los empresarios a no realizar

inversiones a pesar de la promesa de una reducción de los costes o de los derechos del mundo del trabajo (*).

Sin embargo, algunos enfoques keynesianos también podían conducir a posiciones desacertadas. Veamos dos de ellos.

1. Keynes no se preocupaba mucho por el tipo de gasto e inversión pública. Siguiendo esta estela, muchos keynesianos han dedicado poca atención a aquello en lo que gastan los Gobiernos con tal de que se aumente el gasto. Algo de esto pudo ocurrir en nuestro país. La reducción del gasto social que proponía el Gobierno central y exigían algunos medios de creación de opinión pública encontraba acertada oposición en la izquierda; pero ésta, por su parte, debería haber atacado con más virulencia la política de despilfarro que se había llevado a cabo desde instancias gubernamentales en el periodo anterior.

¿Por qué no lo hizo? ¿Existía el temor de que la crítica al gasto superfluo se interpretara como un aval a la política de austeridad? ¿Se pensó en su momento que tal crítica hubiera podido entenderse como contraria a la recomendación keynesiana de estimular la inversión y el gasto público? Lo que parece cierto es que las críticas al derroche de los gastos gubernamentales solo arreciaron cuando el conoci-

miento y la denuncia de la corrupción fueron notorios. Se puede aprender de Keynes que equilibrar el presupuesto en momentos de crisis no es una prioridad y, más aún, que puede ser muy contraproducente; pero, yendo más allá, es preceptivo otorgar importancia a los ingredientes con los que se había incrementado el déficit.

2. La economía keynesiana pretendía centrar la atención en la demanda y no interferir en la oferta. Gestionando la primera, la segunda podía ocuparse de sí misma. Probablemente esta idea estaba en el origen de lo que Skidelsky denominó el *desmesurado orgullo keynesiano*, preludio del fracaso de sus ideas a la hora de hacer frente a la crisis de los años 70. «La actitud mental de la nueva generación de economistas keynesianos –señala Skidelsky en su libro *El regreso de Keynes*– era la de que no había ninguna restricción de oferta, que la política macroeconómica podía planearse, y sus efectos predecirse, con una precisión científica... La verdad es que atacar las rigideces e ineficiencias del lado de la oferta no fue nunca una prioridad para la clase dirigente keynesiana, que creía que el desem- ● ● ●

(*) El argumento de que bajando los costes del trabajo y de los derechos laborales crece el empleo resulta falaz durante la recesión, pero es un recurso al que apela siempre el empresariado para ganar posiciones frente al mundo del trabajo cuando se inicia el crecimiento.

- ● ● pleo podría reducirse si había una suficiente demanda».

Esta focalización exclusiva en la expansión de la demanda, unida a la excesiva separación entre la política de choque y *el después ya veremos* (que podía encontrar un refrendo en la distinción radical que hacía Keynes entre «recuperación» y «reformas»), animó en nuestro país a los keynesianos a relegar los problemas de la capacidad productiva, productividad y modelo productivo a mejores tiempos.

Si en algunos medios de la izquierda se debatía poco antes del hundimiento en la recesión sobre los modelos productivos, pronto se dejaron estos debates al margen y se dedicó una atención exclusiva a la necesidad de inversión y gasto público para animar la demanda. Sin embargo, en buena lógica, la inversión no podía desligarse de los mimbres que se necesitaban para poner en marcha un nuevo modelo de producción. Y tampoco la capacidad de ir enjugando el déficit generado con la inversión pública puede independizarse de los recursos productivos que posea el país.

En otros países, la implementación de medidas keynesianas tuvo mejor fortuna. El Gobierno de EE. UU. aplicó una política fiscal expansiva y la Reserva Federal una política monetaria del mismo signo. Los déficits alcanzados durante los primeros años de la recesión fueron muy grandes (alrededor del 10%); sin embargo, los tipos de interés se mantuvieron bajos y la inflación se mantuvo controlada, la confianza se recuperó y, más bien que mal, afrontaron con cierto éxito la recesión. Claro está que hay economías y economías, con recursos productivos muy distintos.

A partir de algunas de estas experiencias, y asumiendo el riesgo que implican esta clase de tipologías, se podrían establecer tres formas de colocarse ante lo que podríamos denominar economía keynesiana.

La **primera**, en mi opinión la más juiciosa, considerar el keynesianismo como una ruptura frente a la economía neoclásica, como crítica a la premisas en que ésta se fundamenta

En otros países, la implementación de medidas keynesianas tuvo mejor fortuna. El Gobierno de EE. UU. aplicó una política fiscal expansiva y la Reserva Federal una política monetaria del mismo signo.

ba y como un reconocimiento del papel de la intervención del Estado (frente al *laissez faire*) a través de políticas fiscales y monetarias, encaminadas a una mejor redistribución de los ingresos y a la persecución del pleno empleo. Tendría, por fuerza, que condenar la política de *austeridad* como salida de la crisis, pero habría de asumir que no existe una única salida keynesiana de la recesión y que no existe tampoco un único sistema keynesiano de economía política. La política de sostenimiento de la demanda por parte del Estado debería, necesariamente, ir acompañada de otras muchas medidas de política económica, adecuadas al tiempo y al lugar, que no se encuentran en el repertorio de Keynes.

La **segunda** supone abrazar el keynesianismo como una doctrina con respuestas para todo y aplicable en cualquier tiempo y lugar. Desde este enfoque es difícil explicar cómo sobrevino la crisis de los años 70 después de varias décadas de políticas keynesianas aceptadas por Gobiernos socialdemócratas y conservadores. Para refrendar su validez universal, sus partidarios tendrían que hacer frente a esta última objeción.

El keynesianismo se vería dentro de esta segunda posición como un sistema capaz de rivalizar con otros en la explicación de la crisis. Si el monetarismo de Friedman la atribuye a los errores en el manejo de la política

monetaria de los Gobiernos, el keynesianismo, sumándose a las explicaciones *monocausales*, las imputaría a la sobreproducción como consecuencia de la insuficiencia de la demanda.

La **tercera** posición, muy poco aconsejable en mi opinión, es la de considerar el keynesianismo como algo trasnochado, que surgió en una coyuntura muy extraordinaria y que tuvo validez en un periodo en el que la economía financiera estaba bastante regulada. El crecimiento de la inflación, a partir del aumento del déficit público con el estancamiento de la producción, fenómenos que se produjeron en los años 70, certificarían el fin de las teorías de Keynes.

Como colofón, se esgrime la experiencia del Gobierno de Mitterrand entre 1981 y 1983, momento en el que los incrementos de la demanda inducidos por el Gobierno no incentivaron la producción sino el incremento de las importaciones. Lo que podía haber sido tomado como una advertencia para fijar la atención en la importancia de la naturaleza de la demanda generada por la inversión gubernamental, se convirtió en un argumento irrefutable contra el keynesianismo y contra todo lo que éste significaba. *Se tiró el niño con el agua sucia.*

No es extraña la convergencia de esta tercera posición –lo fue históricamente en el caso de los partidos denominados socialdemócratas– con el abandono de la preocupación keynesiana por el pleno empleo y con ideas como que el recurso a la intervención estatal es perjudicial, que los déficits presupuestarios juegan siempre un papel negativo, que el objetivo primordial es la estabilidad presupuestaria, que las políticas fiscales y monetarias expansivas conducen a la inflación. Invalidadas las innovaciones y las inquietudes keynesianas, y aceptadas las premisas anteriores, quedaba poco trecho para abrazar con entusiasmo el liberalismo económico.

Defender desde la izquierda la utilidad de algunas de las ideas de Keynes no significa ni requiere convertir a Keynes en un economista anticapitalista. Keynes no conspiraba contra el capitalismo, trataba de sacarlo a ● ● ●

■ Medidas para salir de la crisis

Gabriel Flores

Para salir de la crisis, las medidas destinadas a incentivar la demanda interna no son suficientes. Hay que volver no tanto a Keynes como a los fundamentos que determinan las ganancias de productividad global de los factores (trabajo, capital, conocimiento incorporado...), al impulso de una estructura de especializaciones productivas que suponga un alza en la gama de los bienes y servicios que se ofrecen y a un modelo de crecimiento que no descansa en exclusiva en un tirón de las exportaciones que, al basarse en la reducción de los costes salariales y los precios de exportación, reclama la perpetuación de empleos precarios, bajos salarios e indeseables especializaciones productivas que sean compatibles con esos empleos y salarios.

Para salir de la crisis hay que poner el centro de atención de la política económica en el impulso de la innovación, la mejora del sistema educativo, la cualificación de la fuerza de trabajo, el alza de gama de la oferta y el cambio de especializaciones productivas a favor de bienes y servicios de mayor valor añadido que incorporen más conocimiento y contenidos tecnológicos.

Y en esa labor, efectivamente, la acción pública y una política económica alternativa a la sufrida desde mayo de 2010 son tan imprescindibles como el debilitamiento de la estrategia de austeridad impuesta por las instituciones europeas y de la hegemonía conservadora en la que se sustenta.

Del mismo modo, sin superar las debilidades e incoherencias institucionales de la eurozona y la falta de coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, las medidas incentivadoras de la demanda doméstica están condenadas al fracaso. Más aún si son realizadas en solitario por uno o varios Estados miembros.

La ausencia de federalismo y la falta de coordinación entre las políticas económicas de los Estados miembros de la eurozona obligan a que los países periféricos tengan que hacer desaparecer sus déficits por cuenta corriente reforzando la presión sobre la demanda doméstica. Tanto en lo que se refiere al gasto de los

hogares como a la inversión pública y privada, ya que su retroceso ocasionan inevitablemente un debilitamiento de la acumulación de capital y la inversión en nuevas tecnologías, un escaso esfuerzo innovador, despreocupación por la mejora de la cualificación de la fuerza de trabajo y, como consecuencia, una baja productividad global de los factores.

¿Qué se puede hacer en tales condiciones? No hay más eficaz estímulo de la demanda doméstica que, por un lado, las políticas de apoyo a la inversión orientadas a modernizar el capital productivo y mejorar las competencias de la población activa; y, por otro, las medidas de rescate ciudadano que tienen como prioridad atender las necesidades de los sectores sociales más golpeados por la crisis y las políticas de austeridad. No vale cualquier estímulo de la demanda.

En todo caso, la justificación del rescate ciudadano no descansa esencialmente en ninguna teoría económica. El rescate de la gente se justifica como un imperativo ético, desde los valores de solidaridad y apoyo mutuo que defienden las izquierdas. La mayoría social ya no está dispuesta a que la recuperación económica suponga dejar sin trabajo, casa, bienes públicos o derechos laborales y sociales a la gente para que las grandes empresas puedan disminuir costes, aumentar márgenes o mejorar sus ventas en el exterior. Y a esa voluntad ciudadana y al proyecto de país que implica el cambio que defiende la mayoría social responden las medidas de rescate de la gente.

No está de más contar con un pensamiento económico que avale la lógica de incentivar determinados componentes de la demanda doméstica y muestre el carácter destructivo de las políticas de austeridad y devaluación salarial. Pero convendría no extremar los argumentos sobre la bondad de toda medida encaminada a incentivar la demanda. Más aún cuando las dificultades económicas y políticas para llevarlas a cabo son tan evidentes como la insuficiencia de tales medidas si no van acompañadas de políticas encaminadas a modernizar estructuras y especializaciones productivas que permitan generar y sostener en el tiempo empleos decentes y salarios dignos. ■



La tentación de atribuir casi en exclusiva a los mecanismos económicos la virtualidad de transformar radicalmente las sociedades no fue algo privativo de Keynes.



Sede mexicana de la agencia de inversiones Actinver

● ● ● flote en la crisis que atravesaba. Con respecto a la desigualdad mantenía posturas controvertidas. Keynes denunciaba la arbitraria y desigual distribución de la riqueza y de los ingresos. Veía en la política fiscal un instrumento para la disminución de las desigualdades y se esmeró en desacreditar las teorías de quienes argumentaban que el aumento de los impuestos a los ricos iba en detrimento del crecimiento del capital. Sostenía que los impuestos sobre las herencias, aunque penalizaran el ahorro de los ricos, favorecerían la redistribución de los ingresos, el aumento de la propensión al consumo de la comunidad y los incentivos a la inversión.

Sin embargo, esta oposición a la desigualdad tenía sus límites para el economista británico. No era aceptable la brecha entre ricos y pobres que existía en su tiempo, pero sí había justificación social para mantener grandes desigualdades de riqueza y de ingresos. En palabras del propio Keynes: «Hay valiosas actividades humanas cuyo desarrollo exige la existencia del estímulo de hacer di-

nero y la atmósfera de la propiedad privada de la riqueza».

Y por si esta razón no bastaba, esgrimía el peregrino argumento de los moralistas que varios siglos antes habían justificado el capitalismo: el estímulo de hacer dinero protegía a los ricos de otras pasiones más peligrosas, que podían tener un desahogo en la crueldad o en la tendencia a tiranizar a sus conciudadanos.

Keynes siguió las huellas de los pensadores que se interesaban por la economía, la filosofía y la ética. Su aversión al «amor al dinero» le llevó a imaginar una sociedad donde se mitigaran inclinaciones de ese género. Pero esto sólo podría suceder en una sociedad de la abundancia y, para llegar a ella, todavía había que someterse a los incentivos que dinamizan el capitalismo y la creación de riqueza.

Y en esta perspectiva, Keynes deslizó una teoría según la cual al crecer el volumen de capital disminuiría el poder de sus detentadores, se incrementaría el papel de los directivos de empresa en detrimento de los accionistas, el ansia de beneficios disminuiría,

los grupos directivos serían más sensibles a la crítica de la sociedad y las empresas se parecerían cada vez más a las empresas públicas.

Nada de esto ha sucedido ni lleva camino de suceder visto el papel que los cuerpos gerenciales están desempeñando en las grandes empresas. La tentación de atribuir casi en exclusiva a los mecanismos económicos la virtualidad de transformar radicalmente las sociedades no fue algo privativo de Keynes. Antes que él, se preconizaba que con el cambio de propiedad de los medios de producción se alcanzaría el socialismo y el comunismo, y hoy todavía se sostienen teorías como que la *hegemonía de la producción inmaterial* anuncia el fin del capitalismo o que el desarrollo de la *economía de lo común* conduce a la apropiación democrática de la sociedad de todos sus recursos.

El *determinismo económico* ha estado siempre muy presente en las teorías económicas. La obra de John Maynard Keynes, a pesar de su polifacética visión de la sociedad, no estuvo exenta en algunos momentos de esta desviación. ■

Democracia social

Antonio Antón

La democracia social (*) es la alternativa frente a la desigualdad y la gestión de la crisis, regresiva y autoritaria, del poder liberal-conservador. Debe ser la base para la construcción de una Europa más justa y solidaria. Veamos sus características, sus dos componentes básicos de más igualdad o justicia social y mayor democracia, así como su significado sociopolítico como alternativa al capitalismo regresivo.

Carácter de la democracia social

La democracia social, como propuesta normativa, está basada en dos pilares fundamentales y entrelazados: a) Democracia plena: derechos y libertades garantizados, sistema representativo y participación cívica; b) igualdad sustantiva: justicia social y giro socioeconómico igualitario, Estado de bienestar avanzado con un fuerte sector público y capacidad regulatoria de la economía.

La democracia es un sistema de gobierno mediante representantes elegidos por el pueblo (soberano). Hay una ligazón y legitimidad entre gobernantes y gobernados a través de su gestión del 'interés general' o 'bien común', bajo el 'consenso' constitucional, normativo o político.

La exigencia de más y mejor democracia (deliberativa, participativa, relacional...) expresa la necesidad de mayor respeto de los gobernantes a los gobernados y la ampliación de la participación de la base popular. La desconfianza «creativa» de la ciudadanía activa y crítica respecto de la élite política dominante es un factor democratizador. Puede generar desafección hacia la clase gobernante, pero también reforzar los procesos participativos y los mecanismos democráticos.

La indignación social en España está derivada de la virtud cívica democrática-igualitaria como oposición al retroceso socioeconómico (recortes, subordinación, segregación), político-institucional (prepotencia, dominación) y moral (disgregación, insolidaridad). Está basada en la ética de justicia social y la cultura democrática: cumplimiento del contrato social y político con la ciudadanía. El movimiento de protesta social, crítico con las élites gubernamentales, no es antipolítico. Todo lo contrario, renueva y refuerza la política: ha supuesto una mayor preocupación y participación ciudadana en los asuntos públicos, ha obligado a regenerar las instituciones políticas y, finalmente, ha configurado un nuevo electorado indignado y una nueva representación política, especialmente articulada en torno a Podemos y sus aliados.

La tarea de la democracia social es doble y combinada:

a) Poner coto a la desigualdad, las ventajas y los privilegios de unos pocos, y favorecer a las capas populares y al conjunto de la sociedad.

b) Incrementar la participación cívica, garantizar el respeto de las instituciones y élites políticas a los compromisos sociales y democráticos con la ciudadanía, y llevar a cabo una profunda democratización del sistema político.

No se trata solo de un recambio de élites, debido a su corrupción, afian-

El movimiento de protesta social, crítico con las élites gubernamentales, no es antipolítico. Todo lo contrario, renueva y refuerza la política.

zando la honestidad democrática de los representantes públicos, sino, además, de la transformación profunda de su papel sustantivo, su gestión prepotente y regresiva.

El simple continuismo, representado por el PP, está desacreditado. Existe un significativo aval representativo a PSOE y Ciudadanos, con el riesgo de que se consolide un cambio superficial y limitado o bien, un continuismo de fondo con algo de renovación de élites y políticas. No obstante, hay una amplia demanda de cambio sustancial, cuyo cauce ha hegemonizado Podemos, pero que va más allá incluso de sus aliados directos y de IU-Unidad Popular. Todo ello afecta a la profundidad del cambio en los dos aspectos básicos: giro socioeconómico igualitario y democratización, incluida la problemática territorial (Cataluña).

En todo caso, hay que evitar una doble unilateralidad en la orientación política al centrar el cambio solo en el factor de democracia o solo en la igualdad social (o en la superficialidad de uno de ellos o de ambos). Algunos planteamientos deducen que con más y mejor democracia (igualdad política) se podrían adoptar políticas igualitarias (económicas y de relaciones sociales).

El problema es que no es automático y el cambio se puede quedar en el recambio de élites. Además, sin igualdad socioeconómica hoy no se puede fortalecer la democracia: el sistema político, las élites gobernantes (con la correspondiente renovación), deben aceptar y recomponer un nuevo contrato social y político-democrático, en favor de las clases populares, así como el control y la restricción de los privilegios de los poderosos.

Es decir, es ineludible avanzar en mayor igualdad social y mayor igualdad política, junto con más participación y libertades individuales y colectivas. En sentido contrario, hay posiciones, más o menos economicis- ● ● ●



- • • tas, que solo ponen el acento en las mejoras sociales y económicas desdeñando la gran tarea democratizadora y de recomposición institucional y representativa. La democracia no se puede separar de su contenido social.

Democracia social, palanca del cambio

El capitalismo financiero y 'extractivo' de las actuales élites dominantes impone la regresión socioeconómica y política y acentúa la crisis social y moral. Lo hace desde la coerción del llamado mercado (la propiedad privada de los grandes poderes económicos y financieros) y los aparatos estatales. Se avala por el Estado de derecho y los valores conservadores. La opción dominante de la gestión de la crisis es la autoritaria y regresiva, con la hegemonía del poder liberal-conservador.

Ese plan intenta la integración (conflictiva y globalizadora) de las élites de los países periféricos (incluido Francia), la contención de reacciones nacionalistas para salvar las instituciones comunitarias y una mínima cohesión social y legitimidad democrática.

No obstante, caben los siguientes interrogantes: ¿Es posible una Europa liberal-conservadora alemana, con adaptación subordinada de las demás élites estatales-nacionales? ¿Es capaz de contener, por una parte, las dinámicas xenófobas y etno-nacionalistas excluyentes y, por otra parte, la marginación y discriminación de amplias capas populares –muchas de origen inmigrante– de sus propios países, del sur europeo y mundial?

¿Y es compatible un nuevo equilibrio entre, por un lado, la hegemonía del poder liberal-conservador, con democracia limitada, mayor subordinación popular y de países débiles y con un fuerte control social con capacidad extractiva de riquezas y competitividad mundial –productos avanzados y mano de obra barata–, y por otro lado, mantener la neutralización del descontento popular, los procesos de deslegitimación ciudadana hacia el poder establecido y las tendencias progresivas, alternativas y de izquierda?

Uno de los aspectos de esta transición en la conformación de fuerzas progresistas es el papel contradictorio de la socialdemocracia europea y su articulación en distintos países por su doble

carácter: por una parte, gestor del poder establecido, con el consenso con las derechas, liberales y conservadoras, y leve diferenciación; por otra parte, función representativa de un segmento de capas populares sobre las que tiene que seguir legitimándose con unas políticas más justas y democráticas.

La dinámica mayoritaria de sus dirigentes, especialmente desde las responsabilidades gubernamentales, se sitúa en la primera tendencia social-liberal (Alemania, Grecia, Francia, Italia, España, Holanda...), cogestora de la estrategia de austeridad, más o menos flexible, con fuertes déficits democráticos y solidarios en la construcción europea. Sin embargo, en esos mismos países existen sectores internos significativos e incluso otros, como Reino Unido y Portugal, donde alcanzan una dimensión mayoritaria que, ante los riesgos de la creciente pérdida de legitimidad ciudadana y representatividad electoral, son más sensibles a la segunda tendencia: una gestión basada en la justicia social y el respeto a las demandas populares; más integradora entre países y en su interior, y más democrática y participativa en sus Estados y, parti-

cularmente, en su relación con las instituciones comunitarias.

A corto plazo no se vislumbran suficientes fuerzas sociales y políticas para forzar un cambio sustancial en el poder dominante europeo, económico-financiero y político-institucional. Aunque, por otro lado, en distintos países, sobre todo del sur y empezando por España, gran parte de la ciudadanía muestra su rechazo a una orientación regresiva y a la involución social y democrática, y se ha generado una oposición activa de carácter progresivo. Específicamente, fuerzas progresistas y alternativas han experimentado avances relevantes en su expresión electoral, su representación política, incluso su acceso significativo a instituciones gubernamentales, locales o regionales. El proceso transformador, así como la constitución de suficientes fuerzas sociales y políticas con un horizonte emancipador, igualitario y de progreso, es difícil y complejo.

Mirando al futuro

A nivel más general, cabe un interrogante sobre el futuro del cambio político a medio plazo. ¿Existe una ventana de oportunidad en Europa del sur para frenar, al menos, la fuerte hegemonía liberal-conservadora, favorecer una reorientación de la socialdemocracia –o, en su caso, que profundice su declive representativo– y consolidar una dinámica alternativa de progreso?

Hemos visto las elecciones griegas, con las dificultades del Gobierno de Syriza y los problemas para la reforma europea; igualmente, el compromiso liberal y hegemónico de la socialdemocracia alemana y los límites de la francesa e italiana. Sin un cambio significativo de la articulación social y política en esos países centrales de la UE es difícil el avance hacia una Europa más justa, más social y más democrática. Pero ése es el desafío: una construcción europea a través de la justicia social, la solidaridad y la integración, así como la participación democrática y popular frente al poder establecido.

Por tanto, están interrelacionados los dos aspectos: un proyecto de cambio



progresista basado en el camino hacia una democracia social avanzada, y la conformación de nuevas dinámicas populares y fuerzas políticas críticas y alternativas que impulsen el avance hacia ese horizonte.

Ante la crisis sistémica y la pretensión hegemónica y reaccionaria del poder liberal-conservador, la opción más adecuada de las fuerzas alternativas es una respuesta democratizadora (emancipadora y participativa), progresista en lo social y económico (igualitaria) y europea-integradora (solidaria). Expresa la oposición al continuismo estratégico de las élites dominantes, y sus estructuras de poder, y la ruptura de su hegemonía político-cultural y su legitimidad social, evitando su recomposición renovada. Supone conseguir un nuevo equilibrio sociopolítico e institucional, con nuevas fuerzas progresivas y dinámicas populares emancipadoras. Precisa una renovación de la teoría social y los viejos discursos del cambio: socialdemócrata o social-liberal de tercera vía, marxistas-revolucionarios, populistas y nacionalistas.

Estamos ante una nueva época, con una nueva configuración del bloque de

poder, las tendencias socioculturales y los actores sociales y políticos. Exige la elaboración de nuevos proyectos de cambio y nuevas estrategias transformadoras, con otros conceptos y nuevo lenguaje. Por una parte, para conectar con la experiencia sociopolítica y la conciencia social de los sectores populares más críticos y avanzados; por otra, para definir mejor el diagnóstico de la compleja realidad y la perspectiva de cambio desde una óptica igualitaria, solidaria y emancipadora.

En ese sentido, los ejes normativos propuestos se reúnen mejor bajo este concepto de democracia social. Recoge la experiencia institucional, política y moral de las mejores tradiciones cívicas europeas, apuesta por un contenido claro democrático y democratizador y de giro social y económico favorable a las capas populares y subordinadas; así mismo alude a una oposición rotunda del actual orden económico y político y una apuesta firme por su profunda transformación.

En definitiva, frente a una gestión regresiva y autoritaria de la crisis la apuesta de progreso es una Europa más justa, social, solidaria y democrática. *Se puede* abrir un periodo de cambio profundo, democratizador en lo político y progresista en lo social y económico. Pero no hay que descartar un retroceso, una derrota impuesta por el poder liberal-conservador y la imposición del poder económico y financiero, con la consolidación de la involución social e institucional para las fuerzas progresistas y las condiciones vitales de las mayorías sociales.

En el próximo lustro, ligado al tipo de salida de la crisis socioeconómica, al conflicto sociopolítico existente y a los procesos de legitimidad ciudadana de los distintos actores e instituciones, se van a ventilar los nuevos equilibrios políticos y la orientación del nuevo modelo social, económico, institucional y europeo. La perspectiva de una democracia social avanzada ofrece una alternativa de progreso, susceptible de suficiente apoyo popular para influir en la solución positiva a ese dilema. ■

(*) Extracto de la ponencia presentada en las XI Jornadas de Pensamiento Crítico (Madrid, 5 y 6 diciembre de 2016).

El coste real de la electricidad

Artículo de **Pablo Cotarelo**,
tomado de la revista *El Ecologista*
(número 87, invierno 2015/16)

Desde que el Gobierno de Aznar se propuso liberalizar el sector eléctrico en 1998, la ciudadanía y las pymes le han realizado pagos que podrían considerarse ilegítimos por valor de unos 80.000 millones de euros. Así lo explica el estudio "El coste real de la energía" (1), del Observatori del Deute en la Globalització, y cuyas conclusiones se resumen en este artículo.

En tiempos de crisis nos preguntamos por el reparto de las cargas que esta conlleva, con la sospecha casi siempre acertada de que las clases populares se llevan la peor parte. En tiempos de consolidación de la revolución neoliberal intentamos descubrir el papel que cada instrumento utilizado (integración de merca-

dos, tratados de libre comercio, privatizaciones, liberalizaciones...) juega en la expansión del capital. En tiempos de estrechamiento democrático queremos conocer en qué esferas sociales y económicas se mantienen los mayores privilegios.

Es en estos tiempos en los que analizamos el reparto de las cargas generadas por el sector eléctrico español tras el intento de liberalización por parte del Gobierno de Aznar a partir de 1998.

Dicho análisis se sostiene sobre dos pilares básicos: el enfoque de la economía ecológica y el de la deuda ilegítima. Bajo el primero se tienen en cuenta no solamente el nivel de la economía real (productiva) y la economía financiera, sino también el ni-

vel de la economía real-real, que incluye los flujos de energía y materiales de los que provee la biosfera, así como del trabajo humano, principalmente de reproducción de la vida, históricamente realizado por las mujeres.

En relación al segundo pilar, se considera que la ilegitimidad procede de la vulneración de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y medioambientales de gran parte de la población en favor de los intereses de una minoría. La legitimidad precede a la legalidad (como en los casos de la abolición de la esclavitud o la instauración del voto universal), y no siempre coinciden en tiempo y espacio.

Para el caso del sector eléctrico español en el periodo 1998-2013, es el Estado el que habilita, justifica y/o reconoce los pagos que los usuarios, tanto particulares como las pequeñas y medianas empresas (pymes), realizan al mismo.

En estas condiciones, el análisis se centra en determinar si cada uno de los pagos realizados al sector desde la Ley 54/1997, conocida como la de la liberalización, responde a los intereses de la población y, más concretamente, si ha habido sobre-costes injustificados, si los fines últimos de los pagos han sido diferentes de su justificación formal, si carecen de justificación económica, o si las condiciones en los que se instituyeron carecían de garantías.

Pagos ilegítimos

Para el nivel de la economía real, los apartados en los que se encuentran indicios de ilegitimidad se divi-

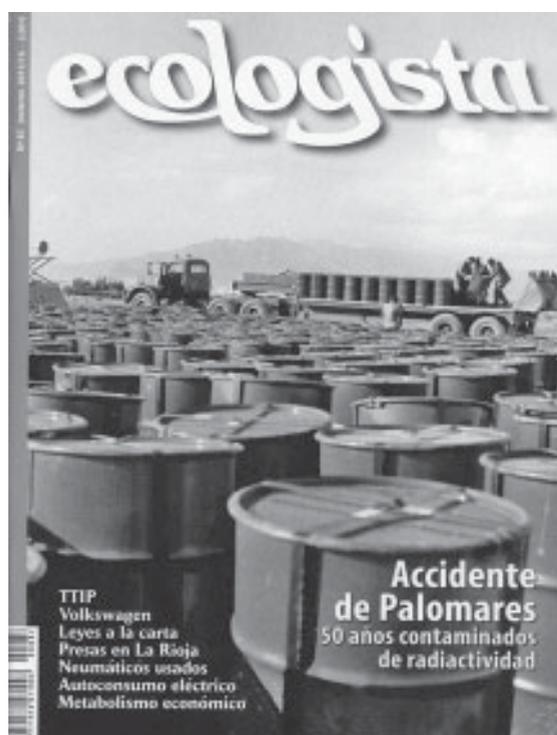
den en las componentes reguladas y de mercado de la tarifa eléctrica, además de una nueva categoría denominada «otros pagos». En ella se incluyen aquellos conceptos que no siguen estrictamente la definición de la componente de la tarifa en la que se encuentran formalmente. En la tabla adjunta se observan los apartados de la tarifa con indicios de ilegitimidad.

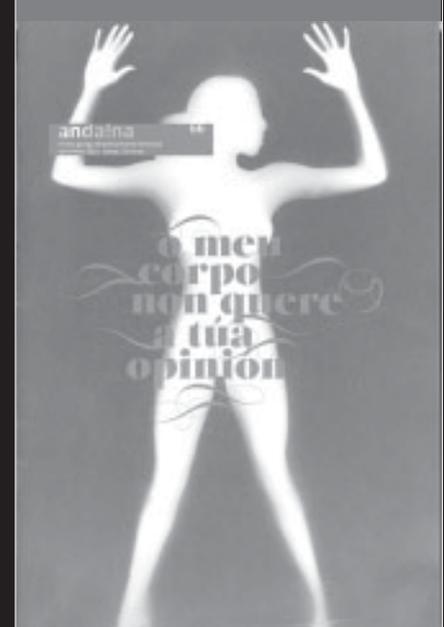
Dentro de la componente de mercado, las reglas de funcionamiento del mercado diario han generado beneficios extraordinarios para los propietarios de las instalaciones más antiguas: nucleares e hidroeléctricas.

Estos beneficios caídos del cielo, como se les conoce habitualmente (*windfall pro-fits*, en inglés), resultan de comparar los ingresos reales proporcionados por el mercado en 1998-2013 y la retribución que habrían recibido dichas instalaciones en el caso de haber seguido vigente el método de fijación de precios del periodo anterior (Marco Legal Estable, 1988-1997). Los 22.190 millones de euros de diferencia representan el mal funcionamiento de un sistema de generación de precios que utiliza el mercado marginalista como principal herramienta para ello.

En este mercado encontramos uno de los mayores focos de creación de ilegitimidad del sector eléctrico. El desconocimiento de los costes reales de la generación de electricidad provoca esta situación tan desequilibrada para los usuarios y sirve para instaurar el más que conocido déficit de tarifa, y la deuda que provoca.

En el nivel financiero de la economía se encuentran dos elementos que generan deuda ilegítima: la subas-





Estructura de la tarifa eléctrica	
Componente regulada	Adquisición Régimen especial Primas Régimen especial Transporte Distribución y Comercialización Nucleares (Moratoria, 2ª Parte ciclo de combustible, Stock) Organismos (REE, OMEL, CNE) Generación extrapeninsular y revisión Pago Déficit de tarifa Carbón (Consumo carbón nacional, Stock, Elcogás) Costes de Transición a la Competencia
Otros pagos	Pagos por Capacidad (Garantía de Potencia) Impuesto de Electricidad Contrato de Interrumpibilidad Alquiler equipos de medida: Contadores
Componente de mercado	Mercado diario Subasta CESUR
Fuente: elaboración propia	

ta CESUR (trimestral, entre la segunda mitad de 2009 y finales de 2013) y el déficit de tarifa por pagar y sus intereses.

La subasta CESUR fue eliminada por el Gobierno actual por considerarla un coste excesivo después de que la última celebrada arrojara una subida del 11% (2), que en su mayoría se embolsarían intermediarios financieros. En los cuatro años y medio que funcionó CESUR generó un sobrecoste de más de 1.600 millones de euros.

Por otra parte, el tramo del déficit de tarifa más los intereses que quedan por pagar (hasta 2027) ascienden a más de 24.000 millones de euros, deuda creada, asimismo, de manera

opaca debido al desconocimiento de los costes reales de generación, fundamentalmente.

Para el nivel de la economía real-real, se divide la cadena de suministro del sector eléctrico español en dos fases: la de extracción (hasta la transformación en electricidad) y la de generación.

En la primera se observan: el deterioro de los medios de vida de las comunidades, el empobrecimiento y destrucción de los bienes hídricos en lugares como Sudáfrica o el deterioro de la salud de las personas (mineros fundamentalmente) en casi cualquier lugar de explotación, en lo referente al carbón; el acaparamiento de tierras e in-

gresos, y la aparición de enfermedades en Níger, para el uranio; o la represión en Argelia, para el gas natural.

En la segunda fase, la deuda de carbono generada por el sector eléctrico español, como resultado del exceso de emisiones de gases de efecto invernadero sobre lo que le correspondería según las proyecciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), fue de más de 306 millones de toneladas de CO_{2,eq} para el periodo estudiado.

Además de eso, la emisión de otros tipos de contaminantes, como los que acidifican la atmósfera o las partículas en suspensión, provocan afecciones a la salud humana y deterio- ● ● ●

3. Editorial
4. Denuncias e comentarios
10. Manifestación 7N
12. 25N Compostela en negro
13. Película pioneira da historia do cinema na temática da violencia de xénero. *Anna Amorós Pons.*
15. Obreiras do teléfono: chamando desde a precariedade. *Sylvia Moreiras.*
18. Conciliando maternidade e feminismo. *Estrela Vilaverde.*
20. Ser muller e non querer ser nai. *Verónica Rodríguez Alba.*
22. A igualdade entre mulleres e homes: O vaso medio baleiro? *Paloma Uría.*
26. Mulleres do estraperlo. *Raquel Castro.*
28. Geeks, gafapastas, modernos... e machistas. *Marta Veiga Izaguirre.*
32. Lembranzas
Conxeta, monxa por devoción e pianista por vocación. *Anna Amorós Pons e Dora Albentosa Labuiga.*
34. Libros
Malditas de Itziar Ziga. *Estrela Vilaverde.*
Mulleres chanadoras, retratos feministas contra o esquecemento. *Zéila García.*
O derradeiro libro de Emma Olsen de Berta Davila. *Patricia Arias Chachero.*

PENSAMIENTO CRÍTICO

Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

www.pensamientocritico.org

acciónred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200



ro de diversos ecosistemas, en algunos casos de manera irreversible. El hecho de que algunos de los daños provocados por la creación de pasivos ambientales y sociales sean irreversibles (algunos efectos del cambio climático, pérdida de vidas humanas, desaparición de biodiversidad o ecosistemas) hace que la deuda ecológica provocada por el sector eléctrico sea incommensurable.

Conclusiones

Del análisis de legitimidad realizado se concluye que el sector eléctrico ha recibido pagos en 1998-2013 que podrían ser ilegítimos por: sobrecostes injustificados, fines diferentes a los justificados, opacidad en la fijación de precios, intereses de deudas ilegítimas, comprometer el bienestar y seguridad de la población.

La estimación de dichos pagos asciende a más de 80.000 millones de euros (para el valor del dinero de 2013). De ellos, 65.000 millones fueron a parar a las cinco grandes empresas eléctricas de Unesa (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Viesgo, Edp) que controlan de manera combinada el 94% de las actividades de generación, distribución y comercialización.

También se puede afirmar que el sector eléctrico

no es sostenible de ningún modo. Ambiental y socialmente genera una deuda ecológica incommensurable. Económicamente, sus empresas principales han recibido ayudas del Estado por valor de unos 65.000 millones de euros, sin las cuales se les habría hecho imposible sobrevivir en las condiciones actuales. Y financieramente, el accionariado que controla más del 80% del sector a través de Endesa e Iberdrola se encuentra excesivamente lejano del servicio eléctrico que debería procurar.

Endesa está controlada por el Ministerio de Economía de Italia a través de Enel (su propietaria real) e Iberdrola por el fondo soberano de Qatar. Es decir, el sector eléctrico español está controlado por actores públicos extranjeros.

Finalmente, la opacidad y las desigualdades sociales provocadas por el sector eléctrico ponen en cuestión la calidad de las instituciones, que deberían proteger los intereses de la ciudadanía y el funcionamiento adecuado y equilibrado de la economía que procura la mayoría de los bienes y puestos de trabajo.

Propuestas

Ante esta irregular situación, que compromete la sostenibilidad económica, y también la estabilidad po-

lítica y la legitimidad democrática de la sociedad, el estudio realiza una serie de propuestas. Una auditoría pública y ciudadana para que, además de calcular la cuantía de los pagos irregulares, se decida democráticamente qué medidas adoptar. Posteriormente, la cancelación y/o reforma de todos los mecanismos que han estado generando dichos pagos ilegítimos, y el diseño de un sistema eléctrico bajo criterios racionales y democráticos.

Como consecuencia directa de lo anterior, un plan de recuperación y devolución del dinero pagado irregularmente, y la reparación de los daños ambientales.

Y finalmente, medidas estructurales que permitan evitar la generación de comportamientos ilegítimos en el futuro, como mecanismos de transparencia y participación ciudadana en el servicio eléctrico, la garantía de una cantidad mínima de electricidad para toda la población, y la relocalización de la cadena de suministro eléctrico con el objetivo de la minimización de las cargas, y un reparto justo y equilibrado de las pocas que se pudiesen generar.

(1) El estudio íntegro se puede consultar en <http://www.odg.cat/es/publication/el-coste-real-de-la-energia>

(2) <http://www.energias-renovables.com/articulo/por-que-anulo-el-gobierno-la-20140302>

Cuota de apoyo a la Federación Acción en Red por PÁGINA ABIERTA (6 números al año)

c/ San Felipe Nerí, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: G81067506. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimallier.net
 ESTADO ESPAÑOL: 50 euros, ó 70 euros. (apoyo especial); EXTRANJERO (vía aérea): 80 euros;
DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tfno.

Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:

Ruego aceptar, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota .

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: c/ : D. P.:

POBLACIÓN: PROVINCIA: D. P.:

PAIS	ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA
<input type="text"/>				

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal o cheque a nuestra dirección. O transferencia bancaria a nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA-Federación Acción en Red, La Caixa: Oficina 9534. IBAN: ES91-2100-9534-0722-0012-4521.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada; a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

FIRMA

Apellidos:
 Nombre:
 Calle: Piso:
 N.º:
 Localidad:
 Provincia:
 D. P.: Teléfono:

NO RELLENAR

FECHA:
 DIRECCIÓN PARA ENVIAR
 (si no coincide con el suscriptor)

No deseo recibir propaganda de Página Abierta

Reflexiones y experiencias



Martín Pallín, Olga Risueño y Milagros Rubio (a la derecha)

De nuevo traemos a estas páginas centrales el tema de la corrupción. En esta ocasión de la mano de las intervenciones en las pasadas Jornadas de Pensamiento Crítico, ya comentadas, de **Milagros Rubio**, exconcejala y exdiputada foral de Navarra, que ha vivido de cerca las prácticas corruptas en la administración pública, y de **José Antonio Martín Pallín**, magistrado emérito del Tribunal Supremo de larga experiencia en la defensa de los derechos humanos al frente de la Unión Progresista de Fiscales y de Jueces para la Democracia. Cierra este espacio **Alfonso Bolado** con su artículo satírico habitual.

La corrupción en las administraciones públicas

Milagros Rubio

22 de febrero de 2016

Una mayor rendición de cuentas reduce la corrupción. Sin duda, el rendi- miento de cuentas es cons- tancial a la propia de- mocracia. Si fuese posible revocar cargos públicos, seguramente más de uno duraría menos de una le- gislatura.

Persson y Tabellini desarrolla- ron un interesante trabajo en el que se analizaban los determi- nantes políticos de la corrupción y abordaban la rendición de cuen- tas vertical (la que se da entre Gobiernos y ciudadanía, median- te el sistema electoral fundamen- talmente) y horizontal (la que se produce entre los poderes del Es-

tado, ejecutivo-legislativo-judicial). Según ellos, un mayor control de los actos del ejecutivo por parte del legislativo y del judicial con- lleva la reducción del nivel de ar- bitrariedad en las decisiones legis- lativas. Esta reducción de arbitra- riedad aumenta la credibilidad y reduce las oportunidades de rea- lizar prácticas corruptas sin ser descubierto.

Y añaden que, cuando el ejecu- tivo no goza de una mayoría ab- soluta en el legislativo (y no tiene tantas facilidades para cambiar la legislación a su antojo), la credi- bilidad percibida aumenta porque no existe tanta capacidad de ma- nipulación de las políticas ni de la administración.

La indignación ante la corrup- ción o conlleva propuestas activas para hacerle frente, o aboca en un

mero desprestigio del sistema de- mocrático. Hay causas políticas, psicológicas, sociales, colectivas e individuales en la corrupción. Me centraré más en la corrupción de los políticos y políticas en los municipios, su rendición de cuen- tas y posibles mecanismos para hacer frente a esa corrupción.

Estas reflexiones pretenden ser una modesta aportación sobre una manera de estar en las institucio- nes municipales, principal ámbito de corrupción de la acción política. Son un compendio de varias déca- das de experiencia municipal, lu- cha colectiva frente a los privilegios y la corrupción, y de textos, pro- pios y de autores diversos que cito.

Consecuencias de la corrupción

Los más variados autores coinci- den en señalar como consecuen- cias básicas de la corrupción:

- La reducción del gasto público en servicios necesarios (educa- ción, salud, dependencia...).
- La permisividad del abuso de los poderes públicos e ineficiencias que generan las redes clientelares y el amiguismo.
- La reducción no solo de la con- fianza de la ciudadanía en los po- deres públicos, sino también de la confianza interpersonal en la ciu- dadanía. Es éste un aspecto fun- damental en las relaciones de con- vivencia, que incide en numero- sas relaciones interpersonales y maneras de entender noticias, po- lítica e incluso economía.

En la encuesta «Cuántas proba- bilidades existen de que les devuel- van la cartera si la han perdido», en Perú, Brasil, Colombia o Tur- quía, el resultado es del 10%; en Dinamarca, Suecia, China o Ca- nadá, de más del 50%. Además de la corrupción, claro está, en estos resultados influye también la desi- gualdad y el modelo de Gobierno. Pero el hecho es que, cuanto ma- yor es la corrupción, mayor es la desconfianza social. Allí donde la



Guido Tabellini y Torsten Persson

clase política es clientelista y existe más soborno, los ciudadanos desconfían más unos de otros (J. Oriol Prats).

El estudio de Persson y Tabellini determina, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Según estos autores –en base a un pormenorizado análisis país por país–, la corrupción es un fenómeno propio de los Gobiernos, y los diferentes niveles de corrupción contribuyen a explicar los niveles de desarrollo, de gasto efectivo en bienes públicos y de capital social. Así lo explican: una mayor corrupción implica, en primer lugar, el aprovechamiento privado de las decisiones colectivas, lo que reduce el gasto en bienes y servicios de los que disfrutaban la mayoría de la ciudadanía. A su vez, una mayor corrupción se identifica con una mayor ineficiencia y un uso de prácticas, como el soborno, que generan desconfianza social.
- La corrupción opera también a través de relaciones jerárquicas de padrino (fenómeno también conocido como *clientelismo* o *amiguismo*), que inhiben la creación de redes horizontales de confianza mutua o capital social.

Clientelismo, abuso de poder y corrupción

Coincidió Lord Acton con Persson y Tabellini cuando afirmó la conocida máxima de que «Todo poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente». La concentración de competencias, léase de poder, puede favorecer la corrupción. A lo largo de mis décadas de experiencia municipal, he podido observar cómo la Ley de Régimen Local, en lugar de incrementar el poder de los plenos municipales, ha ido restándoles competencias que ha derivado a las alcaldías y juntas de gobierno local. En nombre de la eficacia, se merma la transparencia, se desmantelan servicios públicos y ● ● ●

Corrupción y mecanismos anticorrupción

Extracto de la conferencia del magistrado emérito del Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín.

Página Abierta

Martín Pallín comienza su intervención con dos advertencias. La primera, que el término corrupción lleva en sí una significación ambigua: ser corrupto puede afectar a muchas facetas de la vida de una persona, pero de lo que aquí toca hablar más en concreto es de quienes «dedicándose a una actividad pública, deciden enriquecerse ilícitamente a costa del patrimonio de todos», y de cómo afrontarlo y atajarlo.

Con la segunda apunta a la imposibilidad práctica de erradicar la corrupción en su totalidad, y, en ese sentido, menciona a las sociedades anglosajonas que, más pragmáticas, plantean políticas de reducción de riesgos y de efectos. Por ello considera más realista ser consciente de que los mecanismos que se pueden poner en marcha para conseguir reducir sensiblemente los índices de corrupción no la van a erradicar totalmente.

Entrando ya en la materia, hace una referencia a «la dimensión económica que está alcanzando la corrupción y su impacto sobre la vida de los ciudadanos», y resalta la necesidad de tratarla con «medidas mucho más radicales». Algo que no se lleva a cabo, a pesar de los acuerdos internacionales al respecto.

Sobre ello recuerda la Convención de las Naciones Unidas del año 2003 en la que se firma un acuerdo sobre la corrupción al tomar conciencia de que detrás de ella existe un germen que destruye y degenera la vida democrática, así como las libertades, la salud, la economía, no sólo en lo general, sino también en lo particular. Este acuerdo fue firmado y aceptado por España, incluyéndolo, por lo tanto, en sus obligaciones.

De España, este magistrado, con experiencia en el ámbito internacional, dice que «tiene el triste privilegio de ser uno de los países más denunciados por incumplimiento de tratados internacionales», especialmente en lo relativo al Comité de Derechos Humanos. En relación con esto comenta que no hay obligación de firmar los pactos internacionales y que, si hay instancias políticas del Gobierno a quienes no les gusta, por ejemplo, el contenido del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y las indicaciones a partir de él sobre la necesaria anulación de la Ley de Amnistía de 1977, pueden «irse del Pacto». Aunque –recarca– no está nada mal recordar lo que la Constitución Española afirma: «Los pactos internacionales son normas que debe cumplir el Estado Español».

Ahora, al cabo de doce años –cuenta Pallín–, Rajoy presume de que ellos son los que más han hecho en materia de corrupción porque, por fin, han puesto en marcha una Oficina para recuperar activos financieros procedentes de la corrupción. Cuando todo el mundo sabe que «a los corruptos notorios, pasar una temporadita en la cárcel no les viene mal, sabiendo que al salir les esperan esos bienes a buen recaudo en un paraíso fiscal o en alguna entidad bancaria muy conocida y muy activa en la vida financiera española, que tiene también sus sucursales y sus cuentas opacas». En conclusión: «Lo verdaderamente efectivo es que esas persona sepan que al salir de la cárcel –o a lo mejor sin entrar en ella– no tendrán ni un euro de aquellos que han obtenido ilícitamente; pero esto es muy difícil de conseguir».

Pallín continúa su conferencia señalando que la corrupción «tradicional o histórica», la que pueda darse en los funcionarios públicos, alcanza un nivel modesto en comparación con las operaciones «que pueden poner en peligro la estabilidad financiera de un país». Y a ese respecto, se está avanzando en la consideración por parte de diferentes instancias europeas de que, a partir de ciertos niveles, «estas actividades de corrupción pueden ser equiparadas a crímenes contra la humanidad, en el sentido de que ocasionan ● ● ●



Mihály Fazekas

- • • se generan servidumbres. Y así en cada una de las instituciones.

Junto a esa concentración de competencias, la posibilidad de designar libremente cargos directivos de confianza de quien gobierna, y el hecho de que los ingresos funcionariales dependan en buena medida de complementos salariales poco objetivables y, por lo tanto, manipulables por el político de turno, son un dardo envenenado que abre la puerta al abuso de poder y cierra el círculo de la antesala de la corrupción.

Los corruptos unas veces persiguen intereses personales y otras financian a sus partidos. Los casos Filesa, Gürtel o Bárcenas-PP, son ilustrativos al respecto. También en Navarra tenemos nuestros propios ejemplos (casos Urralburu y Otano), y muchas comunidades autónomas tienen los propios. Hay quien argumenta que habría que financiar más a los partidos políticos para evitarles la tentación de corromperse. No entro aquí en

dicho debate, pero, en todo caso, habría que limitar bastante más, entre otros, los gastos electorales.

Los partidos políticos harían bien en vigilar atentamente que sus cargos públicos accedan a la política con una buena dosis de altruismo, sin esperar que su cargo les facilite privilegios o se incremente de forma notable el estatus de vida que tenían previamente a su acceso a las instituciones públicas.

En la actualidad, los grandes sindicatos y partidos políticos, más que herramientas para ordenar y mejorar la administración y las relaciones públicas, son simples medios para subir escalones en el poder; y, a menudo, son en sí mismos redes clientelares. Tráfico de influencias, reparto de prebendas y cargos, y designación de puestos de confianza, han estado a la orden del día. Pero los colectivos políticos menos influyentes, y desde luego los nuevos partidos políticos que aspiran a hacerse con el poder político, pueden reproducir

el mismo esquema si no se empeñan activamente en lo contrario.

Objetivar los índices de corrupción

¿Hay ahora más corrupción en España? Los expertos dicen que es difícil concluir que así sea. Existe claramente una mayor percepción de la corrupción y denuncia de la misma, pero no está claro que sea mayor o menor que hace unos años. Lo que sí parece claro es que España está entre los países europeos con mayor grado de corrupción en la UE; también lo están Francia, Portugal o Italia. En los parámetros circulantes de medición de la corrupción, España tiene un grado tan alto como el de algunos países dictatoriales. No obstante, hay que matizar que en ocasiones, si la corrupción se persigue más y hay mayor información sobre la misma, paradójicamente puede pensarse que ha aumentado sin que lo haya hecho. No existen indicadores claros para medirla.

Algunos estudiosos están intentando objetivarla. Entre ellos están Mihály Fazekas, de la Universidad de Cambridge, y el Instituto de Calidad del Gobierno de Gotemburgo. En un interesante estudio apuntan algunas cuestiones que pueden alertar de riesgo de corrupción. Para ello revisaron 1,4 millones de contratos públicos concedidos por todas las administraciones de los países de la Unión Europea, que cumplían una serie de requisitos (normalmente, aquellos que exceden de los 125.000 euros).

Mirando todos los contratos, detectaron unos patrones sospechosos que por sí mismos no tienen por qué indicar corrupción, pero sí un riesgo de abuso del poder público para beneficiar a un contratista. Indican algunos ejemplos: ¿cuál es el porcentaje de concursos públicos a los que, en una región o comunidad autónoma, se presenta un solo ofertante? ¿Cuán-

tos contratos siguen unos criterios de publicidad y transparencia menores que los habituales? ¿Cuántos criterios de adjudicación de naturaleza subjetiva no relacionados con el precio hay en el contrato? ¿Qué contratos presentan un periodo de licitación sospechosamente corto?

El estudio señala también otras cuestiones, tales como la importancia de que los puestos administrativos de relevancia no dependan de quién gana las elecciones («cargos de libre designación»), sino del mérito y la capacidad funcional («meritocracia»). Lógicamente, el clientelismo o el amiguismo aumentan con la libre designación y disminuyen cuando los puestos se eligen por las cualidades apuntadas.

A partir de estos y otros elementos, fueron construyendo un «índice de riesgo de corrupción». Mihály Fazekas desarrolló así una serie de nuevos indicadores para detectar corrupción en tiempo real y poder actuar en tiempo aún de licitación. Señalo esto como ejemplo, porque en muchas ocasiones no se trata tanto de hacer infinidad de leyes y normas que aten todo hasta hacerlo impracticable, sino de fiscalizar el ejercicio del poder.

Por razones de espacio, no proseguiré dando datos de este estudio, pero aporta algunos tan interesantes como el hecho de que un aumento de tres desviaciones estándar en el nivel de lo que denominan «meritocracia» (ocupar puestos directivos en la Administración Pública según capacidad y mérito y no por enchufismo o libre designación) se traduciría en unos ahorros para los contratos públicos de entre 14.000 y 31.000 millones de euros para el conjunto de la Unión Europea.

Por su parte, Víctor Lapuente Giné dice que «las administraciones más proclives a la corrupción son aquéllas con un mayor número de empleados públicos que deben su cargo a un nombramiento político. Y aquí, el contraste ● ● ●

- ● ● la ruina de un país, recortan drásticamente sus posibilidades de educación, de sanidad, de vivienda, de pensiones...». En esa consideración se incluyen los actos de terrorismo u otras actividades contempladas en el Estatuto de la Corte Penal Internacional.

Y en esta comparación de la corrupción con el terrorismo va un poco más allá señalando que en medios especializados se ha llegado a la conclusión de que «a lo largo de la historia no ha habido ni un solo movimiento terrorista que haya conseguido derribar a una democracia», mientras que, a partir de ciertos niveles de corrupción, ésta actúa como un cáncer, desmantelando todos los elementos esenciales y constitutivos de una democracia.

Recordando que la esencia de la democracia está en que la soberanía reside en el pueblo –aparte de reconocer que es una declaración programática y que esa soberanía se ejerce a través de representantes–, constata el peligro de que ésta resida realmente en ámbitos puramente financieros, en Wall Street o en la City de Londres, por ejemplo. Así, el andamiaje financiero de estas y otras sedes lleva a que «ahora los Gobiernos no tomen decisiones en función de las aspiraciones de la sociedad correspondiente o de la delegación que con su voto han otorgado los ciudadanos, sino que dichas decisiones pasen, se filtren y estén sometidas a esas instituciones financieras que no tienen ninguna legitimidad democrática; su única legitimidad es la de la especulación, la del saqueo».

Y cita a Grecia como ejemplo de aniquilación económica, social y política de un país: «La situación griega viene de una operación especulativa generada fundamentalmente en esos órganos financieros que habían prestado alocadamente dinero a los griegos para planes desarrollistas que cayeron en las burbujas inmobiliarias y otras por el estilo, queriendo recuperar después ese dinero, como fuera, a costa de la sangre y de los sacrificios de los ciudadanos griegos». Intentos especulativos que pueden repetirse en otros países europeos, con el beneplácito de los organismos internacionales integrantes de la llamada troika. Uno de ellos, el FMI, en palabras de este magistrado, «ha acreditado a lo largo del tiempo que su principal actividad, sobre todo en los años 70, era fomentar golpes de Estado en aquellos países que tenían una deriva hacia una economía, yo no diría socialista, sino simplemente inclinada a un mayor reparto de las cargas y de los beneficios».

Tras esta larga introducción, nuestro conferenciante pasa a plantear la cuestión de qué instrumentos deben ponerse en marcha para acabar con la corrupción, haciendo mención expresa a la judicatura. Institución de la que dice que no puede combatir a fondo esa práctica delictiva con el Código Penal actual en España: «Tenemos un código penal que no está orientado a combatir ni a disuadir conductas corruptas». En realidad, precisa, «los códigos penales nunca son disuasorios en ninguna de las facetas de la vida de las personas; pero en lo de la corrupción mucho menos».

Es necesario, pues, buscar otras medidas. Y en este punto vuelve a la ya mencionada Convención de Naciones Unidas de 2003, que supuso un primer paso en ese sentido. En ella se trató por primera vez la corrupción en el sector privado, ya que hasta ese momento todos los Códigos hablaban solamente del sector público, con penas y sanciones al funcionario convicto que Pallín calificaba de ridículas, como la inhabilitación: «El funcionario que se lleve un millón de euros y lo inhabiliten se parte de risa, pues, mientras no le quiten ese millón, está la mar de tranquilo».

En el año 2010, «por fin», se consigue que en el Código Penal español se introduzca como delito la corrupción en el sector privado, si bien las penas siguen siendo del mismo grado que el antes mencionado.

Pero los cambios y la aplicación judicial del Código Penal no son suficientes, es necesario implementar mecanismos de investigación con garantías acordes con un Estado de Derecho: «Hay que seguir un proceso que lleve a poder acusar a esa persona con pruebas sólidas, más allá de la defensa de la presunción de inocencia y las garantías que debe tener todo Estado de Derecho». Y esto es muy difícil. Y más ahora, a partir de diciembre, con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Según esta reforma procesal, la investigación no puede durar más de dieciocho meses, lo que presenta dificultades de aplicación en muchos casos de ● ● ●

- ● ● entre España y los países europeos con niveles bajos de corrupción es significativo... En España, el partido que controla un Gobierno local puede nombrar multitud de altos cargos y asesores y, a la vez, tejer una red de agencias y fundaciones con plena discreción en política de personal».

«Todos los políticos son iguales»

Cuando la corrupción alcanza cotas impopulares, el hartazgo social lleva a una generalización –comprensible, pero injusta– que juzga por igual a todas las personas que ejercen un cargo público. Fundamentalmente, hay dos grandes grupos de rechazo a este comportamiento político:

- El de movimientos antidemocráticos que se aprovechan de la indignación social ante la corrupción para desacreditar el propio sistema democrático.
- El de la gente indignada que denuncia la corrupción como incompatible con una democracia real.

A mi juicio, ambos grupos, con intenciones obviamente muy distintas, pueden generalizar su juicio hacia quienes se dedican a la política sin tener en cuenta que, a menudo, los cargos públicos los ejercen personas con un nivel de generosidad y entrega nada desdeñables, e incluso, en algunos casos, dedican su actividad a luchar contra la corrupción. Esta última actitud ha sido bastante invisible a los ojos ciudadanos durante años. Los medios de comunicación no se hacían eco de ese trabajo tenaz, ya que buena parte de esas personas, relativamente satisfechas con su nivel de vida, hacían caso omiso al amiguismo o la corrupción.

En nuestro actual modelo de sociedad, no se educa en los principios éticos de responsabilidad y solidaridad, sino en sobrevivir mediante un código marcado por las relaciones de producción, don-

Los lindes de corrupción y legalidad no están siempre absolutamente claros. Hay algunos regalos, modos de tráfico de influencias y clientelismos que no se recogen en el Código Penal.

de priman la competitividad, el consumismo, el individualismo y el afán de posesión: un «sálvese quien pueda» que arrastra a quien se interponga en el camino. A mi juicio, es preciso tomar conciencia de que una lucha a fondo contra la corrupción ha de conllevar no solo algunos cambios reglamentarios, sino también planes educativos, compromisos individuales y colectivos. Es precisa la cohesión moral de la sociedad para poder vencer a la corrupción.

No me refiero a esa manida frase de que todos somos corruptos porque alguien encarga, por ejemplo, la reparación de su baño y paga sin IVA, o quien trabaja en la economía sumergida sin declarar su actividad. Esa actitud es discutible, pues es cierto que con los impuestos se costea Defensa y otras actividades institucionales que podemos no compartir, pero también se costean infraestructuras y servicios públicos. No obstante, meter en el mismo saco todo genera un relativismo moral que no ayuda. No es lo mismo quien defrauda para sobrevivir que quien defrauda para enriquecerse.

A lo que yo me refiero al hablar de cohesión moral es a que realmente comprendamos la importancia que tiene que los bienes públicos se gestionen con honestidad y que las personas electoras elijan a los representantes institucionales sin perder de vista esa obligación.

De esta reflexión se podrían dimanar diferentes cuestiones a debatir, tales como la propia corrup-

ción ciudadana, pero no solo la económica, sino la corrupción de la conciencia mediante la cual una mayoría social puede hacer la vista gorda y consentir con su pasividad el robo de medios públicos para intereses privados, como sucedía en distintas comunidades autónomas o ayuntamientos, cuyos gobernantes eran denunciados por corruptos y volvían a ser elegidos mayoritariamente en otros comicios.

En cierto modo, esa especie de corrupción de la conciencia o autoengaño permite en ocasiones que puedan suceder cosas tan lamentables como el que, durante largos años, amplios sectores de población miraran/mirábamos hacia otro lado ante los crímenes de ETA; o que, en la actualidad, se pase página ante el incumplimiento de derechos humanos básicos con las personas refugiadas. Los ejemplos podrían ser muchos más. Dejo constancia de ello porque creo que está en la base de nuestra responsabilidad en el ejercicio de nuestra ciudadanía.

En cuanto a si roban más los políticos de derechas o los de izquierdas, o cualquiera, el catedrático Vicenç Navarro dice que los adalides de la corrupción en España son los partidos de derechas, sencillamente porque son quienes han favorecido la opacidad en la financiación y quienes han estado más cerca de los poderes financieros y empresariales, pero que la corrupción entró más tarde en las izquierdas como resultado de la complicidad de los equipos económicos de las izquierdas gobernantes y el mundo financiero y el gran empresariado. En consecuencia, afirma la necesidad de cambiar profundamente la estructura, gobierno y financiación de los partidos políticos.

¿Dónde empieza la corrupción?

Algo que me he preguntado muchas veces en estas décadas de tra-

bajo municipal ha sido que ¿dónde acaban los privilegios y corrupciones y empieza la corrupción? Los lindes de corrupción y legalidad no están siempre absolutamente claros. Hay algunos regalos, modos de tráfico de influencias y clientelismos que no se recogen en el Código Penal.

Por otra parte, no se considera corrupción, por ejemplo, el hecho de que el político medio de un parlamento obtenga un salario infinitamente superior al de un trabajador medio de su entorno; tampoco que los diputados o diputadas que alcancen 11 años de mandato tengan garantizado el cobro de la pensión máxima y que los trabajadores actuales quizá nunca puedan reunir los años de cotización que las sucesivas reformas laborales han considerado necesarios para poder tener una pensión.

Pero algo huele a poco limpio en esas normativas aprobadas por los mismos que las disfrutaban, que alejan tanto las condiciones laborales de quienes se dedican a la alta política, de las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores.

Si además echamos un vistazo a eso que se ha dado en llamar puertas giratorias, a los puestos enormemente remunerados que se les ofrece a expresidentes, ex ministras o ministros y otros 'ex', tendremos una visión panorámica lo suficientemente amplia como para sospechar que, demasiado a menudo, el cargo público con esas condiciones se ejerce en beneficio propio. ¿No es eso lo que define la corrupción?

Hay, sin embargo, numerosas concejalas y concejales que llevan a cabo su labor sin cobrar salarios de escándalo e incluso sin cotizar por ello a la Seguridad Social. Pero su generosidad se ve oscurecida por pequeñas prerrogativas que pueden disfrutar si no las rechazan activa y voluntariamente, tales como entrada gratuita a espectáculos diversos, comidas innecesarias, lugares re- ● ● ●



- ● ● **corrupción, debido a que los procesos de investigación se suelen alargar por encima de ese periodo (*).**

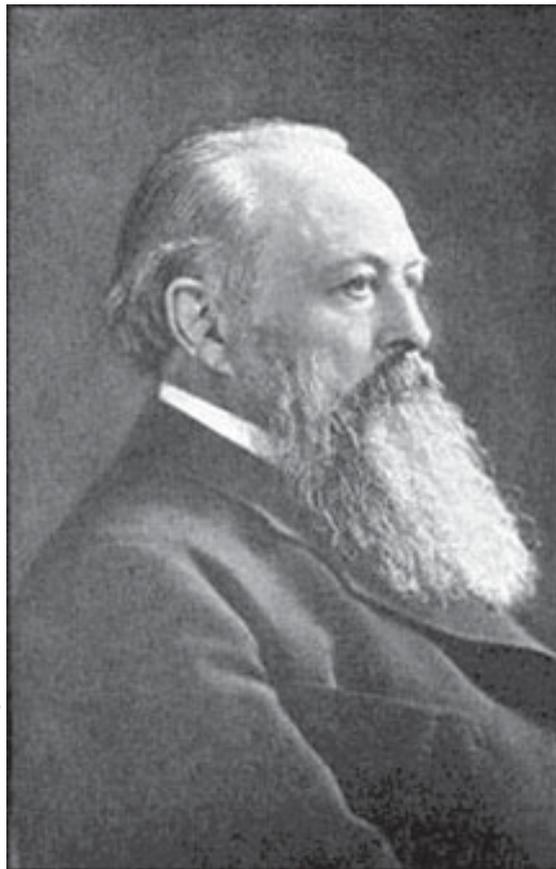
Martín Pallín pone como ejemplo en estos procesos las comisiones rogatorias a bancos suizos o de Andorra, a fin de levantar el secreto bancario que corresponda; esto se consigue «en el mejor de los casos a los seis meses y lo normal es que tarde un año, y entonces estamos ya al borde de que se nos acabe el tiempo para la investigación». Con sorna habla de lo que en realidad significa expresiones como «ingeniería financiera» y «paraísos fiscales» (como Suiza), poniendo de relieve la dificultad de aplicar mecánicas o procedimientos de *ábrete Sésamo* para que éstos «sean permeables y salga todo lo que hay ahí acumulado».

Finaliza su intervención interrogándose sobre cuáles podrían ser los medios más eficaces para luchar contra la corrupción. Habla de la necesidad de la recuperación de los valores y esencias de la democracia, y de que se haga realidad que la soberanía resida en el pueblo, por medio de mecanismos que, frente a la democracia representativa —exclusivamente una votación cada cuatro años, periodo en el que se coloca en una situación inerte al ciudadano—, conduzcan a la denominada «democracia participativa», que «consiste en que la ciudadanía, además de votar cada cuatro o cinco años, se preocupe, se integre y participe de las cuestiones públicas».

Como ejemplo real de democracia participativa cita a ayuntamientos en los que la toma de decisiones no pasa directa y exclusivamente a los concejales, sino que antes pasa por instancias técnicas independientes y por las asociaciones vecinales, que comprueban los acuerdos; y, tras ese filtro, llega al pleno municipal asambleario para discutir públicamente con luz y taquígrafos esas propuestas.

Abundando en ello concluye: «Cuantos más instrumentos de participación y cuanto más compromiso haya por parte de las administraciones públicas, sean ayuntamientos u otras instituciones, en comprometerse a no tomar decisiones si no es a través de un proceso deliberativo y participativo, tanto más descenderá la corrupción y, en consecuencia, será mucho más difícil su progresión».

(*) José Antonio Martín Pallín es partidario de que para la generalidad de los delitos se establezca un tope de tiempo a la potestad del Estado para investigarlos «si hablamos de los delitos propios de una sociedad más o menos masificada, robos, hurtos, estafas pequeñas, etc.», pero no en unos delitos tan complejos como el de la corrupción».



Lord Acton:
«Todo el poder
tiende a
corromper y el
poder absoluto
corrompe
absolutamente».



• • • servados, trajes de etiqueta u otras cuestiones que, aunque no sean de mucha entidad, anuncian una supuesta carrera política en la que cada vez será mayor la diferencia entre su estatus y el de otras personas trabajadoras.

El tinte de privilegio que adquiere el salario de cualquier cargo desde una alcaldía hacia arriba, y los elevados emolumentos que reciben cada grupo parlamentario, acaba empañando la labor de todo el estamento político.

Algunas medidas frente a la corrupción municipal

La primera medida contra la corrupción y la más importante no es regulable, queda en manos de la propia persona: al ocupar un cargo público, autovacunarse contra la máquina de hacer privilegios que es toda institución. Afortunadamente, en la actualidad no

se toleran tan fácilmente actitudes prepotentes y clasistas que han sido la tónica en buen número de gobernantes. Pero sigue siendo imprescindible para todo cargo público el estar alerta para huir de loas y rechazar regalos, multitud de invitaciones, posiciones acriticas, escalones desiguales entre cargos públicos y electorado. Y decir un no rotundo a ese halo de falsa grandeza con que a menudo se reviste a quienes ejercen cargos políticos, cuando son al fin y al cabo ciudadanas y ciudadanos como los demás.

Por fortuna ya se eliminó la obligatoriedad del absurdo trato protocolario que convertía automáticamente a numerosos cargos en ilustrísimas o excelentísimas personas. Todo un síntoma. Ahora falta lo demás. Si no se está alerta contra esto que acabo de comentar, es fácil que la máquina te trague y formes parte de un sistema absurdo en el que representantes y representados parecen habitar

diferentes planetas. Lo he visto en ocasiones en las que no lo esperaba. Toda atención es poca.

En cuanto a la corrupción en sí, si toda persona es susceptible de corromperse, parece obvio que deberían tomarse medidas para que quien ejerza poder encuentre trabas para acapararlo y abusar de él. Una cuestión básica en tal sentido, es ofrecer herramientas claras y sencillas de fiscalización. No hablo solo de auditorías; hablo también de sistemas contables transparentes, asequibles, accesibles al público; de información puntual y universal, de gestión directa cuando se pueda y, cuando no, dando prioridad a empresas de carácter social, y de cláusulas sociales en la contratación.

Se crea un exceso de empresas públicas, entes empresariales, fundaciones, institutos y muchos otros organismos que escapan a la rutina del control ciudadano e incluso del municipal o parlamentario y que son dirigidos, en • • •

Batzarre en Tudela

Una experiencia de denuncia de privilegios y corrupción

M. R.

La complicidad entre intereses públicos y privados se produce con fuerza a nivel municipal por la capacidad y control de la contratación. También son proclives a la corrupción Gobiernos autonómicos en tiempos de grandes inversiones en infraestructuras. En Navarra hemos sufrido la corrupción del PSN: los casos Urralburu y Otano, con responsabilidades desiguales, tuvieron serias consecuencias para las izquierdas navarras, dando pie a largos años de Gobierno de UPN. Con esta constatación no me uno a las voces que tratan al PSN como si fuese un partido de derechas. No lo comparto.

También ha habido denuncias de prebendas y abuso de poder en los años de Gobierno de UPN. Pero quiero centrarme ahora en una aportación local contra privilegios y presunta corrupción, una aportación modesta pero firme y continuada que, sin alcanzar éxitos judiciales ni gobierno municipal por aquel entonces, contribuyó a un cambio de rumbo en la política de nuestra ciudad respecto a posible corrupción, falta de transparencia y derroche. Hablo de Tudela (Navarra).

Tudela tiene ahora poco más de 35.000 habitantes. En 1979, en las primeras elecciones municipales de nuestra actual democracia, apenas tenía 25.000. La primera corporación municipal recogió la ilusión de la población tudelana por construir la democracia, puestas sus esperanzas en una izquierda diversa y atomizada que dio la alcaldía a un PSN que contaba con 7 de los 21 concejales. En 1983, el PSN obtuvo la mayoría absoluta.

A partir de entonces –antes de que UPN llegara a hacerse con el gobierno municipal–, el PSN fue declinando electoralmente a la par que lo hacía éticamente: primero, acaparando ciertas prebendas; luego, incrementando gastos protocolarios, cerrando el grifo informativo a la oposición, dificultando la participación ciudadana y, finalmente, viéndose envuelto por alguno de sus cargos en polémicas actuaciones y sospechas de corrupción que no pudieron probarse judicialmente. Sin embargo, pocas personas de quienes si-

Metíamos jornadas completas en el Ayuntamiento para fiscalizar uno a uno todos los libramientos, tomar nota manual (no podíamos hacer copias ni existían ordenadores) de cada uno de ellos –comidas realizadas, cantidades gastadas de todo tipo, personas participantes, etc.– y trasladarlo todo a boletines informativos.

guieran entonces la vida municipal creerán que no hubo corrupción.

Estas consideraciones no son un juicio sobre la trayectoria del PSN, hablan de tiempos concretos. De hecho, en 1996, el grupo municipal socialista –ya en la oposición y con distintos componentes–, junto con el de Batzarre e IU, denunciaría en el juzgado a un exconcejal suyo por sospechas de corrupción.

Nuestro grupo municipal, Batzarre, era minoritario. En 1987 tenía dos de los 21 concejales en Tudela. Las legislaturas desde 1987 hasta 1995 concentraron los años más farragosos en cuanto a prebendas y sospechas de corrupción, y, por ello, también nuestro trabajo prestó especial atención a la fiscalización de dichos asuntos; pero la inquietud por fiscalizar todo abuso de poder ha sido constante y una seña de nuestra identidad desde siempre.

El PSN, grupo gobernante, nos negaba el acceso a los libramientos municipales de gastos protocolarios. Tuvimos que llevar a los juzgados nuestro derecho a la información. Sin ser concejales liberados, metíamos jornadas completas en el Ayuntamiento para fiscalizar uno a uno todos los libramientos, tomar nota manual (no podíamos hacer copias ni existían ordenadores) de cada uno de ellos –comidas realizadas, cantidades gastadas de todo tipo, personas participantes, etc.– y trasladarlo todo a boletines informativos que nosotros mismos hacíamos con máquina de escribir.

Después, buzoneábamos en los hogares tudelanos las copias de los boletines que elaborábamos, junto con otros compañeros y compañeras de Batzarre. En ellos hacíamos constar qué consumían, con todo lujo de detalle, incluyendo los cohibas y vinos de alto *standing*, cuánto gastaban, quiénes participaban en el festín. La prensa apenas se hacía eco de nuestra denuncia, pero la indignación fue calando en la gente de Tudela. Hacía poco que, tras una nueva valoración catastral, las contribuciones habían subido exponencialmente y el personal estaba harto de ese tipo de gastos. La gente leía con avidez nuestra información y nos preguntaban cuándo íbamos a buzonear el siguiente boletín. Se fue generando una mentalidad crítica con dichos abusos, de la que todos los grupos municipales tomaron buena nota.

A partir de finales de los ochenta, igual que en otros muchos municipios, comenzó en Tudela el bum inmobiliario. El Ayuntamiento apenas hacía actuaciones urbanísticas *motu proprio*, pero modificó su Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en numerosas ocasiones a petición de inmobiliarias, agencias y particulares. Hubo licencias de obra muy polémicas, una de ellas en 1992 con llamativas vinculaciones entre alguna inmobiliaria y el concejal de urbanismo.

En 1996, gobernando ya UPN, los grupos municipales de la oposición (PSN, Batzarre e IU) solicitamos a la fiscalía que investigase un cheque de 9.580.000 de pesetas que el anterior concejal socialista de Urbanismo entre 1991 y 1995 pretendía cobrar de la empresa inmobiliaria Incarsa. El administrador de esa sociedad, Julián de Miguel, era a su vez accionista mayoritario de una constructora, Urmisa, que edificó un inmueble con una licencia –la antes aludida– que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra consideró no ajustada a derecho (al final, la empresa ganó en casación al no haberse publicado las normas urbanísticas). La licencia había sido otorgada cuando aún era edil de Urbanismo el exconcejal que pretendía cobrar el cheque.

La Audiencia Provincial de Navarra no apreció delito y archivo la denuncia, pero resultó curioso que quien concedió la ● ● ●

- ● ● su inmensa mayoría, por cargos de confianza, gerentes designados a conveniencia del político de turno. Si a esto le unimos la dirección de las distintas áreas de una institución mediante nombramientos directos, sin concurso de méritos ni debate alguno, el vínculo entre política y administración resulta peligrosamente estrecho.

Fiscalización y forma de gestión van muy unidas. Y al hablar de fiscalización, no solamente me refiero a los cargos públicos en la oposición, cuya principal labor es precisamente esa, fiscalizar al Gobierno de turno, sino también al necesario control de la ciudadanía. Facilitar y alentar la participación ciudadana en todas sus funciones, incluyendo la fiscalización, es velar por la democracia y evitar la corrupción. Esto es algo a recordar, en particular, cuando se gobierna, pues insisto en que, en aras de la eficacia, se trampea a menudo la transparencia y la participación.

Capítulo aparte merece la gestión urbanística. La participación ciudadana en la planificación urbana es burocrática, los planes generales de urbanismo se modelan frecuentemente al gusto de los intereses de las grandes constructoras e inmobiliarias, siendo la iniciativa privada la que diseña en la práctica la ciudad. Recalificaciones, modificaciones de planes generales, permutas y otras delicadas actuaciones urbanísticas, tendrían que investigarse de oficio cuando se llevan a cabo con frecuencia inusitada de la misma manera que en los tiempos del *boom*.

La actualidad no da para eso, pero todo vuelve y hay que ser previsores. Deben suponer la excepción y no la norma, y exigen un riguroso control, justificación y transparencia. Tienen que evitarse las recalificaciones de suelo no urbanizable y eliminarse los convenios urbanísticos que, a menudo, son meras compraventas de recalificaciones urbanísticas.

Ninguna mesa de contratación

Facilitar y alentar la participación ciudadana en todas sus funciones, incluyendo la fiscalización, es velar por la democracia y evitar la corrupción.

debería estar participada solo por políticos del Gobierno en cuestión; la presencia de la oposición es fundamental mientras la ley obligue a que haya políticos en dichas mesas; e imprescindible es la presencia de técnicos de intervención y técnicos especialistas en la materia o servicio a contratar. Los cargos de libre designación no deben participar en ninguna mesa de contratación. Y lo mismo sirve para cualquier tipo de concurso público.

Cualquier persona ha de poder tener acceso a las transacciones públicas. Y, por supuesto, tienen que arbitrase procedimientos de participación ciudadana real en la planificación urbanística. Pero participación real, y no comparsa, para avalar proyectos en marcha.

Para luchar contra la corrupción, tal y como vienen señalando diferentes estudiosos, no se trata de crear un exceso de normativa que ahogue la actividad institucional. Precisamente, ese exceso da pie, en ocasiones, a tráfico de influencias y compra de voluntades para aligerar trámites y salir del último puesto de una pila de solicitudes. Se trata de reglamentar bien, de forma transparente y accesible, de limitar el poder de los políticos y altos cargos designados por ellos, de diversificarlo, controlarlo y participarlo.

En todo este procedimiento, también hay que arbitrar medidas para que empresas y entidades bancarias no colaboren con la corrupción ni sean parte ineludible de su entramado.

Y, por supuesto, es preciso evitar la impunidad ante el delito. La impunidad daña conciencias y aplaude el modelo corrupto. Lo primero ha de ser el obligar a devolver el dinero robado, como condición *sine qua non*. Además, hay que arbitrar sanciones jurídicas de acuerdo a la entidad del delito.

Las sanciones sociales, la vergüenza pública, también cuentan. La información juega, en este sentido, un importante papel. Sin embargo, la manera de informar también importa. Si se frivoliza y prima el escándalo y el amarillismo sobre la información veraz, gana el espectáculo y pierde la conciencia. Lo mismo cabe decir de la utilización partidista de la denuncia de la corrupción con el «tú más», al que, lamentablemente, nos están acostumbrando.

Puede que haya algo de utópico en este posicionamiento. Pero no hay en él un ápice de irrealidad. Algunas de las medidas, por ejemplo, las de evitar al máximo los cargos de libre designación, se aplican con rigor en países nórdicos que figuran entre los menos corruptos del mundo. Otras, funcionan en lugares diversos. Y algunas forman parte de ese necesario mundo por inventar. El escepticismo es el enemigo número uno de la acción, del cambio, del avance.

Más allá de las medidas concretas, lo que cuenta fundamentalmente es la actitud, el compromiso moral y ético. Si me preguntan cómo es posible así hacer frente a la corrupción, además de contarles las medidas propuestas y otras que quedan en el tintero, les diré lo que Albert Camus en *La Peste*: «Es una idea que puede que le haga reír, pero el único medio de luchar contra la peste es la honestidad».



Presentación pública de un código ético de Izquierda-Ezquerria para sus cargos municipales en noviembre de 2014: en el centro, Milagros Rubio, y a su izquierda, el alcalde actual Eneko Larrarte.

- • • licencia (legal tan solo por no haberse publicado las normas urbanísticas) reclamase el cobro de casi diez millones de pesetas a una sociedad sin actividad mercantil en la zona, cuyo administrador era socio mayoritario de la constructora a la que se había concedido esa licencia.

Y quizá también casualidad que el mismo administrador de ese caso, Julián de Miguel, fuese detenido años más tarde, como administrador único de la empresa ARANADE, en la Operación «Molinos», puesta en marcha en la localidad zaragozana de La Muela para desmantelar una supuesta trama de corrupción urbanística. A la hora de escribir estas líneas aún no hay sentencia, pero a Julián de Miguel la Fiscalía le solicita 26 años de prisión, acusado de los delitos de cohecho, tráfico de influencias, fraude de subvenciones, fraude fiscal, negociaciones prohibidas con funcionarios, falsedad, prevaricación, exacciones ilegales y blanqueo de capitales.

Nosotros no logramos probar judicialmente nuestras sospechas. Sin embargo, el trabajo tenaz –tanto ante cualquier sospecha de corrupción como contra privilegios y derroches en gastos protocolarios–, hecho por Batzarre dentro y fuera del Ayuntamiento, sí había logrado calar en la ciudadanía. Cuando UPN obtuvo la alcaldía en 1995, tenía muy claro que, si quería conservarla durante algún tiempo, lo primero que tenía que hacer era aminorar los gastos de protocolo y facilitar a la oposición la documentación que solicitase para su trabajo de fiscalización. Así y todo, hubo cuestiones de las que discrepábamos éticamente, fuesen o no legales, y las continuábamos denunciando en nuestros boletines municipales. Pongamos un ejemplo.

El Ayuntamiento de Tudela compró la antigua Real Casa de Misericordia (en ruinas) por 135 millones de pesetas y, en lugar de derribarla, recalificó su uso admitiendo el «terciario con uso privado», para que, entre otros, pudiera tener el de hotel. La prensa local enseguida comenzó a hablar de esa posibilidad. Entonces, el Gobierno municipal, en manos

de UPN, en lugar de realizar una subasta, que es lo que correspondía para la utilización durante más de cinco años de un bien patrimonial, hizo un concurso que parecía tener destinatario. Solo se presentó una oferta. Se trataba de un conocido empresario navarro bien relacionado con la cúpula de UPN y del mismo pueblo que el entonces presidente del Gobierno navarro.

Las condiciones económicas rozaban el ridículo por altamente ventajosas para el empresario: 75 años de concesión por un millón de pesetas anuales (6.000 euros) con un aumento del IPC cada año. Irrisoria cantidad a pagar por el uso de un hotel de 2.600 metros cuadrados en pleno centro de la ciudad. El precio constituía un agravio comparativo con cualquier otro establecimiento. Se trataba de uno de esos ejemplos en los que se camina por el filo estrecho que separa la legalidad de lo irregular y donde la ética no sale bien parada. Batzarre, de nuevo, buzoneó un boletín en Tudela explicando el caso. Es solo un caso: hicimos más denuncias públicas.

UPN tuvo equipo de gobierno hasta 2015, si bien en algunas legislaturas necesitaron pactar con otros grupos. Tras las últimas elecciones municipales, la izquierda vuelve a tener la alcaldía, pero en este caso liderada por IE, coalición de Batzarre e IU, que forma equipo de gobierno con PSN y Tudela Puede.

* * *

Hasta aquí se ha comentado solo algunos ejemplos de una manera de estar en política, en la que Batzarre, un colectivo modesto pero con alto compromiso social, ha aportado honestidad, trabajo, contacto con colectivos y ciudadanía, fiscalización, transparencia, denuncia..., sin ningún cargo público liberado. Queda en nuestro haber ese trabajo. Una experiencia de tesón de compañeras y compañeros que compartimos ilusión y esfuerzo para contribuir a lograr unas instituciones más honestas, que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía. Ahora, toca demostrarlo desde el Gobierno municipal.

El fontanero, su mujer y otras cosas de meter

Alfonso Bolado

25 de febrero de 2016

¿Cómo no tener confianza en el ser humano cuando, ante nuestros ojos, se nos presentan ejemplos tan edificantes – valga la expresión – como el del que es protagonista el suegro del señor Granados? Para quien no lo sepa, el señor Granados es un prócer que consideraba que sus desvelos en pro del crecimiento de su autonomía, que significan creación de puestos de trabajo, bien merecían una compensación económica (*).

Y en eso resultó que el antedicho suegro, don Juan Alarcón por más señas, guardaba un maletín con un millonaje de euros en su dormitorio, ese *sancta sanctorum* del amor y la confianza conyugales. Hecho este poco frecuente, pero que, como todo en la vida, tiene una explicación. Preguntado por el juez sobre el maletín, dijo que no sabía quién lo había puesto allí, que en su dormitorio «entraba mucha gente», incluyendo fontaneros y operarios de Ikea.

El buen señor, que daba por supuesto que ni su hija ni su yerno habían sido, dado que no los citaba entre los que habían entrado en la habitación («no pienso que sean capaces de hacerme una faena»), se acababa de meter en un berenjenal al que solo podía arrastrarle el amor de padre, el más gran-

de, limpio y desinteresado de todos los amores que existen.

Es cierto que el desconocimiento de los hechos que los atañen es norma en aquellos a los que rodea la corrupción, llámense Esperanza Aguirre, Rita Barberá, Mariano Rajoy, Cristina de Borbón o Ana Mato. Prefieren pasar por idiotas que por delincuentes trapaceros; pero es que además, con su ignorancia, dejan en la estacada a los que les acompañaron en sus presuntos enjuagues. Aunque eso es normal: la caradura que preside sus actos pesa más que la lealtad,



Francisco Granados y Esperanza Aguirre

lo cual, en última instancia, no deja de ser un atributo de cualquier capitalista que se precie.

Ese no es el caso de don Juan. Don Juan no podía dejar a su hija y a su yerno con el culo al aire. Y en un supremo ejercicio de cariño, ¿pudo dejar caer que quizá fuera el fontanero el depositante del maletín? Aquí reside la terrible grandiosidad del gesto: dada la fama erótica de los miembros de ese esforzado gremio, como refleja la película cuyo título abre estas líneas, ¿está sugiriendo una relación culpable de su señora? ¿Insinúa que el millón de euracos podría ser un obsequio del fontanero a la usuaria del dormitorio? ¿Tanto quiere don Juan a su hija y a su encantador yerno que, con una desmesura que no oculta la abnegación, no vacila en poner a su señora –y de rebote a sí mismo– en la picota? O, más ignominioso, ¿quiere achacar a la falta de riego cerebral, propia de sus provecos años, la ocurrencia?

Vicios privados, virtudes públicas. Todo el mundo sabe que la corrupción del partido en el poder es fruto de una irrefrenable tendencia a la codicia de algunos de sus miembros, y no de un sistema –y los partidos que lo encarnan– en el que la virtud más relevante es la codicia bajo la forma de maximización del beneficio. En este supuesto, la forma de hacerlo puede ser un poco fea, pero en ese cenagal no se nota.

Sea lo que sea, ayuda a que broten las flores vivas de los mejores sentimientos. Solo por eso merece la pena apoyarla. ■

(*) Francisco Granados está encausado como el principal responsable de la red de corrupción desvelada en la Operación Púnica. Secretario general del PP de Madrid y consejero de la Comunidad hasta 2011, ha sido durante años la mano derecha de Esperanza Aguirre, siendo presidenta de la Comunidad y del PP. En 2014 abandonó sus escaños de diputado de la Asamblea madrileña y de senador.

Túnez

Luces y sombras en el horizonte

Extracto de la conferencia de la profesora de Ciencia Política y de la Administración **Guadalupe Martínez Fuentes** el pasado 5 de diciembre en Madrid en el marco de las XI Jornadas de Pensamiento Crítico organizadas por la Federación Acción en Red.

Página Abierta

Comenzó su conferencia tomando como hilo argumental la concesión del Premio Nobel de la Paz a cuatro organizaciones sociales tunecinas que hicieron una contribución especial para mantener la paz en un momento casi de guerra civil, en el verano de 2013 (*).

Se pregunta Martínez Fuentes por qué se temía que podía estallar una guerra civil en Túnez. «Todo arranca justo en el momento de la huida de Ben Alí [el 14 de enero de 2011] y el proceso de liberalización política que se siguió en los primeros meses después, con un Gobierno interino. Era un momento de libertad política sin condiciones y para todos sin excepción».

Se decretó una amnistía política, de manera que salieron de la cárcel tanto los presos que habían intentado contestar al régimen de Ben Alí por vías pacíficas como aquellos que habían utilizado la violencia. Entre estos últimos había un determinado grupo de salafistas radicales integrados en organizaciones como Ansar al-Sharia (los defensores de la sharia), que, en medio de ese ambiente de libertad y con la creencia

por parte de la sociedad en general de que pudieran rehabilitarse, fueron también invitados a participar en debates de televisión y tertulias desde los que lanzaban mensajes contrarios al proyecto de construcción democrática y de tolerancia para la convivencia entre distintas interpretaciones del islam. Igualmente, reivindicaban plazas importantes en distintas zonas del país para organizar la llamada a la oración

de los viernes e incluso en zonas turísticas velaban por el comportamiento que creían adecuado al islam en cuanto a consumo de alcohol y vestimenta.

Dentro de este grupo de excarcelados se encontraban también yihadistas que habían estado luchando en otros ●●●

(*) El Premio Nobel de la Paz 2015 fue concedido al cuarteto formado por la principal agrupación sindical UGTT, la organización patronal UTICA, la Liga de los DD. HH. y el Colegio de Abogados.



En una movilización de protesta por el asesinato del dirigente de izquierdas Chokri Belaid en febrero de 2013



- ● ● países y gente joven que, sencillamente, se había ido radicalizando, en ocasiones dentro de la cárcel, sin haber salido nunca del país, a través de las páginas web y de las prédicas que llegaban vía satélite desde otros países, y desde luego no muy dotados de educación y viviendo en condiciones sociales pésimas.

«Entonces, cuando estos jóvenes descubrieron que realmente no había un trasfondo religioso en el motivo por el que la gente salía a la calle a protestar, se sintieron un poco frustrados y rápidamente intentaron aprovechar el momento posrevolucionario para ubicarse, encontrar una posición, un espacio para ellos dentro del país. No querían quedarse atrás porque se consideraban revolucionarios y, de pronto, los revolucionarios habían sido otros. Recogieron, entonces, el discurso que había dentro de Ansar al-Sharia de que la revolución no había terminado y que había que seguir luchando».

Ese mensaje era muy atractivo para aquellos jóvenes que habían salido a la

calle y que, de pronto, vieron cómo, en el momento en que la revuelta se acalló y empezaron las negociaciones en los despachos, no se contaba tanto con ellos, y que no tenían el protagonismo que se les había concedido antes. Desanimados y desafectos con el proyecto de cambio puesto en marcha se fueron acercando a ese grupo cuyo mensaje contenía, también, elementos de justicia social que no apreciaban en quienes dirigían ese cambio político.

«Al principio, tanto el primer Gobierno electo después de las elecciones de octubre del 2011 como la presidencia de la República pensaron que podían normalizarse e integrarse. Eran conscientes de que se trataba de un grupo radical pero creyeron que podía convertirse en un grupo islamista normalizado», señala esta profesora. Y aclara por qué así lo consideraron: «A base de comprender que la democracia podía tener más ventajas que inconvenientes para ellos, ya que les ofrecía canales de participación y de visibilización en medios de comunicación, en instituciones e incluso podrían formar

parte de coaliciones de Gobierno, como ocurrió en Egipto».

Lo que les animó a los nuevos dirigentes del país a seguir dentro de esa estrategia de diálogo fue que gran parte de la cúpula de Ansar al-Sharia seguía la nueva línea de pensamiento yihadista proveniente de Irán que cuestiona la violencia y se centra en construir un Estado islámico califal.

Sin embargo, explicita una importante dificultad en este caso. La posibilidad de que se produzca esa moderación por su participación en un curso de aprendizaje democrático es más factible cuando este tipo de organizaciones está fuertemente jerarquizada. «El problema es que Ansar al-Sharia era una organización muy nueva que había incorporado a militantes que venían de las cárceles, que estaban absolutamente convencidos de que la única vía era la violencia, y resultaba mucho más difícil de controlar. De hecho, algunos de estos grupos, lo más violentos, desde finales de 2012 y durante el 2013, asaltaron universidades, cadenas de televisión, salas de exposi-

ciones, la embajada de EE. UU., y participaron en el asesinato de dos políticos de izquierda, considerados como antiislamistas».

En 2013, la presidencia del Gobierno decide ilegalizar Ansar al-Sharia. Sin embargo, para una gran parte de la sociedad esto ocurría demasiado tarde. Y a ello se unió el sentir general de que era culpa del Gobierno la paralización de los trabajos en la Asamblea Constituyente para la redacción de la Constitución, lo que produjo que un número importante de organizaciones sociales comenzase a salir a la calle para pedir la destitución del Gobierno y la disolución de la Asamblea Constituyente.

«Había una situación de bloqueo y caos total en el proceso de transición tunecino. No eran sólo organizaciones sociales, había también partidos políticos de la oposición intentando aprovechar la oportunidad. Y es, en este momento, cuando entran en acción las cuatro organizaciones que han sido galardonadas con el Premio Nobel de la Paz en 2015».

A continuación, nuestra conferenciante analiza el carácter de estas organizaciones, sin poner en duda su merecimiento, para darnos a conocer el porqué, quiénes y cómo estaban actuando. «Este Premio Nobel se concede a una patronal, a una organización para la defensa de los derechos humanos, a un sindicato y a un cuerpo corporativo de un determinado sector, abogados, en concreto. Esos son los tipos de actores sociales a los que –según explicita el Comité– se les concede por su mediación y su papel iniciador en las conversaciones que permitieron sacar a Túnez de la crisis».

Las organizaciones premiadas, por el momento y por su trayectoria durante los últimos años del régimen de Ben Alí, y posteriormente durante la revolución, más que organizaciones sociales fueron «actores políticos de primer rango».

Para Guadalupe Martínez conviene aclarar otra cuestión: «Normalmente llamamos mediadores a quienes se ponen en una situación intermedia entre unos actores y otros para facilitar el diálogo. Pero estas organizacio-

Después de la huida de Ben Alí, hubo otras organizaciones políticas y sociales que intentaron sintetizar lo que pedía la gente en la calle y crear una plataforma de diálogo con el Gobierno provisional que dio lugar a lo que luego se llamó la Alta Instancia.

nes no tenían una posición intermedia. Todas, excepto la patronal, estaban en la calle con los que se manifestaban pidiendo la destitución del Gobierno y la disolución del Parlamento, y lo que hicieron fue intentar reconducir lo que se pedía en la calle, para sentar en una mesa a negociar y dialogar, en la misma posición de fuerza, tanto a los partidos en el Gobierno como a los partidos de la oposición, con un representante de cada partido, independientemente del número de votos que hubiera obtenido cada uno».

Sin embargo, esta experiencia no era esencialmente novedosa ya que, después de la huida de Ben Alí, hubo otras organizaciones políticas y sociales que intentaron sintetizar lo que pedía la gente en la calle y crear una plataforma de diálogo con el Gobierno provisional que dio lugar a lo que luego se llamó la Alta Instancia. Ésta sustituyó al Parlamento disuelto y funcionó como interlocutor con el Gobierno para negociar la redacción de leyes tan importantes como la nueva ley electoral, la ley de asociaciones, la ley de partidos, la ley de regulación de medios de comunicación, la ley para la fiscalización y la limpieza de las elecciones.

«Por tanto, la concesión del Premio Nobel fue no por haber sentado a hablar a los políticos sino por haber canalizado toda la fuerza, toda la presión que los tunecinos ejercían en la calle».

A partir de aquí, esta experta en el Magreb resalta la importancia del activismo de la sociedad tunecina que, desde el derrocamiento de Ben Alí has-

ta la actualidad, ha venido denunciando en la calle las irregularidades del Gobierno o de la Asamblea Constituyente, vigilando la limpieza de las elecciones en el Parlamento y la redacción de la Constitución, exigiendo la aplicación de medidas de justicia transicional para la reparación de las víctimas y de penalización de las responsabilidades políticas, policiales y empresariales de la época de Ben Alí. Muy activa, igualmente, para intentar mejorar las condiciones de la mujer, la protección de la libertad religiosa y el apoyo a las víctimas de catástrofes humanitarias.

«Se trata de organizaciones que surgen (amparadas en la Ley 88, que es reguladora de las organizaciones y asociaciones) en el momento de transición o después, y, por tanto, en su inmensa mayoría jovencísimas. Están aprendiendo y, como en todo proceso de aprendizaje, se cometen errores, junto a los grandes aciertos, y, sobre todo, se tiene mucha energía y entusiasmo».

Esa ley que, por primera vez, permitía la libre creación de asociaciones contiene una única restricción: la prohibición de organizaciones que alentarán a la violencia, al odio o a la discriminación por motivos religiosos, étnicos o regionales. Además, era una ley que hablaba de garantizar, proteger y alimentar la cultura de movilización de la sociedad civil, lo que supuso un revulsivo para la creación de cientos de miles de nuevas organizaciones civiles, de asociaciones de muy distinto tipo en Túnez.

Otra razón por la que las propias organizaciones civiles se mantienen vivas es porque la Constitución recoge que las autoridades de los Gobiernos municipales en Túnez tienen que velar por la instauración de procedimientos de Gobiernos abiertos, de tal manera que incorporen a organizaciones de la sociedad civil a la toma de decisiones en ese ámbito.

Un obstáculo para el desarrollo de estas organizaciones son los estados de emergencia que se han venido decretando debido a atentados como el de Susa del verano pasado. Tras él, el Presidente de la República lanzó un mensaje a la nación para, supuestamente, calmar y consolar a los tunecinos, pero en él ● ● ●

- ● ● incluía una crítica al activismo de la sociedad civil que, con sus concentraciones, ocupaciones, manifestaciones y huelgas, dificultaban el trabajo de las fuerzas de seguridad del Estado en su lucha contra el terrorismo.

«Aunque la mala noticia no es solo ese discurso. A éste se acompañan medidas drásticas de lucha contra el terrorismo con cierta persecución de la libertad religiosa. Se han cerrado mezquitas y despedido a imanes de forma tan amplia que incluso las distintas asociaciones de imanes de Túnez han pedido que, por favor, se actúe solo contra aquellos que tengan un discurso radical, pero no precisamente contra quienes están contribuyendo a transmitir el mensaje de defensa del islam desde una vía no violenta».

Amnistía Internacional y organizaciones de derechos humanos de carácter religioso han denunciado detenciones masivas, indiscriminadas (amparadas en la ley de lucha antiterrorista que se aprobó en julio pasado), en barrios periféricos y en zonas rurales, que atentan contra los derechos humanos, en las que el detenido, sospechoso de terrorismo (salafismo), puede pasar quince horas incomunicado sin recibir servicio de atención médica o de abogacía. «La sospecha que hay detrás de esto es que en esas quince horas da tiempo a torturar, de la misma manera que se hacía en tiempos de Ben Alí».

Es sabido que Túnez es el país que más guerrilleros ha exportado a Siria e Irak, y en este punto la profesora nos expone las razones que pueden, según su opinión, haber llevado a este hecho.

Una cuestión muy controvertida es cómo ejerce la policía esa lucha antiterrorista. En tiempos de Ben Alí existía, como en todas las dictaduras, una policía social y una policía política que estaban coordinadas por el partido del Presidente de manera que tenían el control de los movimientos de personas en cada rincón del país porque se trataba de una policía de acción vecinal.

«Con la revolución, ambos cuerpos policiales se disuelven y se jubila anticipadamente a los policías más experimentados en persecución de disidentes. En la actualidad, el Gobierno necesita más policías y están empezando a rein-

tegrar al cuerpo actual a aquellos que fueron jubilados, incluso para cargos de coordinación y dirección. A los policías nuevos que reclutaron en sustitución de los anteriores se les entrenó en prácticas de respeto o defensa de derechos humanos, no así a los que pertenecían al antiguo cuerpo, produciéndose situaciones contradictorias a la hora de actuar. Y esto es caldo de cultivo para la radicalización de jóvenes que se ven siempre perseguidos como sospechosos, mientras no mejoran, por otra parte, sus condiciones de vida».

La reintegración en sus anteriores puestos de policías que fueron acusados de abusos policiales o de haber cometido crímenes durante las revueltas no es la única rehabilitación que el nuevo régimen intenta llevar a cabo.

«Tanto para políticos como para hombres de negocios, que en su tiempo expoliaron los recursos públicos del Estado, hay un proyecto de ley para ofrecerles una amnistía, de manera que, si devuelven el dinero, se les perdonan los cargos, saltándose la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Conciliación, que es la institución encargada de aplicar la justicia transicional».

«Una forma, en opinión de algunos, de anular este espacio institucional.



Mohamed Béji Caïd Essebsi, actual presidente de la República Tunecina

Más aún si se tiene en cuenta cómo se está poniendo en marcha la Ley para la justicia transicional. En ella se especifica que la Comisión de la Verdad tiene que verse asistida por un gabinete de juristas exclusivamente dedicados a revisar todos los expedientes de víctimas caídas no solo en las revueltas, sino también durante los cincuenta años anteriores. Sin embargo, a pesar de tener que revisar dieciséis mil expedientes, todavía no ha llegado a constituirse, lo que viene a demostrar que no hay verdadera voluntad de sacar esto adelante».

Otra mala noticia, sigue contando Guadalupe Martínez, es la línea liberal en materia económica que está siguiendo el Gobierno, de acuerdo con las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. «La previsión de crecimiento al inicio de 2015 era del 1,7%, y a diciembre es del 0,7. Es decir, Túnez está en recesión, y, en estas condiciones, tiene que haber necesariamente menos gastos por parte del Gobierno, lo que supone menos inversión para la creación de empleo, y, por tanto, se reduce la posibilidad de reintegrar a muchos jóvenes, sobre todo del interior y del sur, que a los 35 años todavía no han encontrado su primer empleo. Ante esta tesitura, los jóvenes se ven atraídos por una opción tan suculenta como la que les ofrece el Estado Islámico de 1.400 euros mensuales para su familia».

Explicita que en cualquier caso no está todo perdido y que cuando el Comité del Premio Nobel de la Paz ha decidido conceder dicho premio a Túnez es porque, o tiene cierta expectativa positiva de futuro, o al menos quiere tenerla.

«La situación en Túnez puede empeorar, claro. ¿Puede ir a mejor?, puede. En cualquier caso, el Premio Nobel dado muestra un reconocimiento que sirve de inspiración a aquellos que quieren construir la paz en otros países del norte de África, de la región árabe o del mundo, y es un ejemplo a seguir para otros países.

Se pregunta, entonces, cómo se han tomado Egipto y los pacifistas sirios esta concesión.



«Egipto está, ahora mismo, peor que en la época de Mubarak –Al Sisi está siendo un dictador mucho más cruento de lo que fue él– en cuanto a nivel de represión política y social. Y ¿qué dice la propia sociedad civil? Los jóvenes de Ta Maroc, que organizaron las revueltas junto con la juventud del Frente de la Tercera República, consideran que este premio debería haber sido para Egipto y, en concreto, para esos jóvenes que allanaron y forzaron el camino para que el Ejército diera el golpe de estado, porque ellos, al fin y al cabo, han conseguido con su acción librar a Egipto de una dictadura fascista islamista. Ven este premio como una conspiración de Occidente contra Egipto».

Por otro lado –continúa–, los pacifistas sirios se lamentan de que la sociedad internacional se fije solamente en Túnez o en la guerra que ocurre en Siria, y obvие a la sociedad civil siria que, a través de muchas organizaciones pacifistas, está trabajando para la paz desde dentro, mientras se discute sobre si se bombardea o no. «En resumen, se trata, por tanto, de una cuestión controvertida».

Para finalizar, comenta que algunos observadores ponen de relieve que la concesión de este premio a Túnez sugiere que el combate a ISIS o Daesh no debería ser solo con armas; tal vez, haya que intentarlo también con ideas, con una alternativa ideológica política.

«El modelo de Túnez es un modelo donde el islamismo moderado no tiene por qué temer que los seculares propicien una absoluta separación entre Estado y religión, y donde los seculares no tienen por qué temer que la presencia de islamistas moderados en el Gobierno o en las instituciones suponga un obstáculo para la consecución de la democracia».

En su opinión, frente al mensaje de Estado islámico califal que vende Daesh se puede ofrecer una alternativa, y es Túnez. Por eso, quizás, no sea casualidad que los primeros ataques terroristas de Daesh, fuera de su territorio sirio-iraquí, tuvieran lugar en las zonas turísticas de Túnez. ¿Para qué?, precisamente para deteriorar la economía del país, que es muy dependiente del turismo. A mayor deterioro de la economía, mayor dificultad en la

creación de puestos de trabajo para jóvenes, sobre todo del interior, zona de la que se nutre ISIS.

«Por eso, hay sectores en EE. UU. que proponen un *Plan Marshall* para Túnez dirigido a luchar contra la corrupción, para reducir el desempleo y para el desarrollo de las regiones más empobrecidas, ¿por qué no?».

La Administración estadounidense tiene pendiente cerrar el diálogo estratégico entre EE. UU. y Túnez. Por su parte, la Unión Europea tiene un estatus avanzado de asociación con Túnez. E incluso, para el mes de enero de 2016, Ban Ki-moon ya ha anunciado la presentación de la renovación de un plan internacional de lucha contra el terrorismo.

Concluye que resulta importante tener en cuenta que más apoyo a Túnez puede ser una de las estrategias posibles a tocar en la lucha contra el terrorismo, «y ojalá que no sea solamente para reforzar las fuerzas de seguridad e inteligencia de Túnez, sino que también vaya dirigido a la sociedad civil que es la que ha estado desde el primer momento detrás de todo». ■

La guerra en Siria y el Estado Islámico

La trampa de Viena

Javier Martín

29 de enero de 2016

Acomodado sobre el tapiz marrón de una de las numerosas mezquitas que salpican los barrios depauperados del norte de Túnez capital, el jeque Abu Marwan inclina la mirada, acelera el manejo de las cuentas del rosario y observa con detenimiento un deslustrado ejemplar de El Corán que reposa a sus pies cuando se le inquiere por Houssam Abdelli, el suicida de 26 años que en noviembre de 2015 perpetró el atentado más grave jamás sufrido por las Fuerzas de Seguridad tunecinas. Después, eleva la mirada y estira su reflexión apenas unos segundos más antes de decidirse a acometer la respuesta.

«Esos chicos son almas en pena. Peces fuera del agua en busca de oxígeno», dice Abu Marwan sobre un joven corriente, pero que, en apenas un año, pasó de jugar al fútbol con sus amigos a frecuentar clérigos wahabíes y mezquitas salafistas, donde se aprende una versión herética y retrógrada del Islam. «Y los radicales le dan aquello que necesita. Consuelo espiritual y un objetivo vital envuelto en un lenguaje atractivo que conoce, el de internet y las redes sociales», abunda. «La guerra está en la propaganda, y ahí tienen ventaja. Ese es el campo de batalla en el que debemos luchar», subraya.

Apenas una semana antes, y en pleno arrebatado de visceralidad por el impactante atentado de París, el autoproclamado «Grupo Internacional de Apoyo a Siria» se comprometió a acelerar el proceso de paz en ese país, falsamente convencido de que allí están enterradas las raíces del fanatismo que desde hace décadas atormenta a árabes y musulmanes, y que ahora tanto dice asustar a los líderes de Europa.

Un proceso sostenido en premisas con cierto hedor finisecular que entroncan con una forma obsoleta de entender la geoestrategia mundial: aquella que apuesta por imponer transiciones políticas al estilo occidental a sociedades con un

alto déficit de madurez democrática. Y atado a una vetusta concepción de Oriente Medio: aquella que quedó dibujada tras el triunfo de la revolución islámica en Irán, y que tanto dolor y sangre ha causado.

Países de larga tradición democrática, como Estados Unidos o Francia, aliados con otros, como Arabia Saudí o Qatar, que ni siquiera han sentido el impulso de asomarse a ella, se sientan a la mesa con imperios nostálgicos ávidos por recuperar su antigua grandeza, como Rusia, Irán y Turquía. El objetivo declarado, derrotar al nuevo (y útil) enemigo: el Estado Islámico. El oculto, quizá, garantizar sus intereses particulares en el nuevo Oriente Medio del siglo XXI que parece esbozarse. Al margen de todo –y como error iterado– quedan, una vez más, los anhelos de las poblaciones locales que en 2011 se levantaron con la ilusión –ahora casi desvanecida– de alcanzar al fin libertad, derechos y justicia social.

«El hecho es que el Estado Islámico, como doctrina y práctica, se ha convertido en un modelo imbatible para aquellos que en el mundo musulmán suní buscan una combinación de religión, poder y modernidad», argumenta el periodista árabe Ali Hashem.

Antiguo corresponsal de la famosa televisión qatarí Al Yazira, el reportero insiste en subrayar un factor que considera crucial, un elemento esencial para entender la coyuntura actual que las desmemoriadas sociedades occidentales parecen haber querido olvidar: que la amenaza del yihadismo

no es un problema de hoy, sino una rémora del ayer. Un desafío que, nacido en la aciaga década de los ochenta, hunde su rizoma en la historia del medioevo europeo. Está ligado al colonialismo y a la fatídica política de bloques que presidió el siglo XX y que se nutrió de las dictaduras árabes de tinte socialista a las que Occidente apoyó –en mayor o menor medida– en las tres décadas precedentes.

«Suníes y chiíes compartían similares aspiraciones hasta que la revolución islámica en Irak en 1979 logró derrotar al Sha», recuerda Hashem. «En ese tiempo, hasta islamistas sunníes como el jeque Abdula Azzam (uno de los fundadores ideológicos de Al Qaeda) celebraron en las mezqui-



Ali Hashem

tas de Jordania la victoria del Imam Rujola Jomeini», añade. «Después, se evidenció que la revolución (irani) era más una respuesta a las ambiciones de los islamistas chiíes que a las de los suníes; así que la siguiente parada para Azzam y sus camaradas fue Afganistán, y lo que luego fue conocido como los árabes afganos», concluye.

El triunfo de Jomeini y su interpretación fundamentalista de la sociedad islámica causó un impacto similar – aunque de inquietud – en Arabia Saudí, hasta entonces indiscutible caudillo del islam suní. El mismo año que las huestes del avieso ayatola se apropiaban de la indignación popular en Irán y la barnizaban de trascendencia religiosa, un grupo de radicales saudíes, adscritos al movimiento purista *ijwan*, asaltó la gran mezquita de La Meca, la más sagrada del islam. Liderados por Juhayman al Otaibi, un antiguo miembro de la Guardia Nacional wahabí, pretendían derrocar la tiranía de la familia Al Saud, a la que tildaban de hereje y corrupta.

Al Otaibi y sus seguidores creían que la autocracia fundada en el siglo XVIII había traicionado los principios establecidos por Mahoma, y aspiraban a constituir una sociedad igual a la que, según su lectura literal de las escrituras, habitó el Profeta. Su sueño acabó en pesadilla. Amanecida la mañana del 4 de diciembre de 1979, soldados saudíes, secundados por fuerzas de elite francesas y aconsejados por expertos militares estadounidenses, recuperaron el control del templo tras tinter de rojo sus albos mármoles. Unas 240 personas –entre militares y asaltantes– murieron y más de 400 resultaron heridas durante la batalla, que duró dos semanas. Miles más fueron arrestadas y encarceladas los días siguientes. Al Otaibi y 63 cabecillas fueron decapitados.

Avanzado 1980, recién estrenada la guerra entre Irán e Irak, muchos de esos *ijwan* comenzaron a abandonar las prisiones y a aterrizar en Afganistán, previa escala en Pakistán. En Islamabad, y en particular en la vecina Rawalpindi, eran recibidos por jeques, como el propio Azzam, y, por miembros de los servicios secretos saudíes, estadounidenses y pakistaníes, que los instruían en el combate y les facilitaban armas.

Conocido como «el puente de los muyahidín», su primer objetivo era acorralar a las tropas soviéticas que ocupaban Afganistán. Hasta que estas se retiraron, los guerreros de la yihad fueron «combatientes por la libertad» para los Gobiernos de Occidente y un alivio para las dictaduras árabes amigas. Casi todas ellas aprovecharon la citada pasarela para desembarazarse de la oposición religiosa que crecía a la sombra de su puño de hierro.

Sin embargo, apenas nueve años después, el muro de Berlín cayó y la guerra fría que domeñaba la geopolítica mundial comenzó a perder el sentido que nunca tuvo. Los



Asaltantes de la gran mezquita de La Meca

muyahidines dejaron de ser útiles, y la mayoría de ellos optaron por regresar, convencidos de que en su país serían recibidos como héroes. Poco tardarían en percibir la realidad. En agosto de 1990, tanques del Ejército de Sadam Husein cruzaron la frontera y tomaron Kuwait. Asustado ante la posibilidad cierta de que siguieran su arrollador avance hacia el sur, Riad exigió a Washington que cumpliera con el pacto secreto suscrito en 1945 y protegiera su territorio. Una defensa que el después odiado Osama bin Laden y sus árabes afganos también ofrecieron a la casa de Saud.

Rechazados y marginados, «los guerreros de Alá» retornaron a las agrestes tierras de Asia Central en las que tanta sangre habían derramado. Allí se terminó de gestar una idea que el llamado islam político había contribuido a cimentar. La de lanzar una yihad global contra los infieles –incluidos entre ellos los corruptos líderes musulmanes– que pusiera las bases para la concreción futura del único de sus anhelos: crear un Estado islámico según su ancestral interpretación de los textos religiosos. Había nacido Al Qaeda, la organización terrorista más grande que la historia moderna haya conocido.

Expertos y periodistas contemporáneos insisten en colgar esta misma etiqueta a la amenaza de moda, el Estado Islámico. Pero entender y conocer a esta organización yihadista exige, en primer lugar, desprenderse de ese erróneo concepto y admitir una realidad: se trata de un sistema sofisticado, un proto-Estado fruto de la evolución lógica de la quimera radical que explotó en la década de los pasados ochenta.

Mientras que «el puente de los muyahidín» fue una ambición hábilmente manipulada, Al Qaeda supuso una idea fruto de la frustración y la experiencia. El Estado Islámico es, ahora, esa idea llevada a la práctica gracias a un error mayúsculo cometido por aquellos que hace cuarenta años comenzaron a experimentar con el fuego de la intolerancia religiosa.

La forzada e interesada decisión estadounidense de invadir Irak en 2003, y en particular la posterior desarticulación del corrupto régimen baazista tejido por Sadam Husein, dejó ● ● ●



Siria
bombardeada

- ● ● un vacío de poder en las provincias suníes, aprovechado al principio por Al Qaeda, y explotado ahora por las huestes del dictador derrocado para reconstruir desde la clandestinidad las redes mafiosas en las que la satrapía iraquí se sostuvo durante la década larga que duró el embargo de la ONU.

La mezcla de ambas alumbró en 2006 el Estado Islámico de Irak (ISI), al que EE. UU. combatió con efectividad gracias a una alianza pecuniaria con movimientos suníes iraquíes considerados moderados. En 2010, la decisión del Gobierno chií de Bagdad de no integrar a esas tribus en la estructura del Estado facilitó al ISI la recuperación del terreno perdido. Y en 2011, la revolución en Siria le permitió ampliar sus huestes y su extensión territorial, clave de su desconcertante poder. El denominado Estado Islámico para Irak y el Levante (ISIS) ya presentaba las características que tiene el actual EI, declarado por el autoproclamado califa, Abu Bakr al Bagdadi, el 29 de junio de 2014.

Arraigado en un área de cientos de kilómetros que abarca de Siria a Irak, replicado por decenas de grupos armados que le han jurado lealtad, desde las montañas de Argelia a las costas de Indonesia, y dotado de un poderoso efecto llamada, que atrae tanto a jóvenes de países islámicos como a musulmanes y conversos nacidos y crecidos en Europa, el EI es una estructura estatal basada en una interpretación herética del islam, con rasgos del totalitarismo y vicios de la ultraderecha, capaz de autofinanciarse con métodos mafiosos –pero también con herramientas estatales–, que gestiona un amplio tejido social, se alimenta de la frustración y se sostiene en una estructura militar que aúna, con eficacia, estructuras de Ejército regular, tácticas de guerrilla maoísta y acciones de cruel y elemental terrorismo. Es ahí donde reside su fuerza, pero también su principal debilidad. Al contrario que Al Qaeda, el

EI necesita un territorio que gestionar para tener sentido, para pervivir.

«Para derrotar al EI, el mundo necesita golpear el corazón del grupo, y eso significa desatar la maraña de nudos que le rodean y cortar el flujo de sangre que llega a su corazón», argumenta Hashem. «Se necesita un modelo alternativo que combata el modelo EI, un modelo que sea poderoso, moderno y que muestre un aprecio y un respeto real al islam. Con este modelo sería mucho más fácil privar a la entidad terrorista de simpatizantes que se pueden convertir en el futuro en sus miembros», razona.

La solución que las potencias mundiales y el resto de países implicados proponen para la poliédrica guerra siria obvia este camino. Más allá de los estériles bombardeos –que causan muertes civiles y abonan el terreno a la movilización y el combate en las poblaciones que los padecen–, este plan de tres puntos reedita políticas que se han probado ineficaces y contraproducentes en el pasado en escenarios similares. Y supone un episodio más de la guerra fría autóctona que sacude desde hace cuatro décadas la región: la que enfrenta al eje chií –Siria, Irán y el grupo libanés Hezbolá– y al frente suní, liderado por Arabia Saudí, principal apoyo de la oposición islamista al régimen de Bachar al Asad.

El primero de esos puntos se establecerá en el arranque de 2016, pero en el paréntesis previo ya habrá multiplicado el dolor de un pueblo sometido a la tortura diaria de la muerte. Antes de que entre en vigor el pretendido alto el fuego, todas las partes en conflicto han redoblado sus bombardeos y ataques con el objeto de apropiarse de la mayor parte de territorio posible. En especial, las mejor armadas y más cohesionadas fuerzas del régimen, que, con ayuda de Rusia y de las milicias del citado eje chií, no solo han obli-

gado a retroceder a las huestes del EI en el frente Este, si no a la propia oposición, tanto laica como islamista.

En este contexto se enmarca el derribo en octubre de 2015 de un avión de combate ruso por la artillería turca. Desde que se intensificara la intervención rusa, uno de los principales objetivos del régimen ha sido recuperar el territorio que se extiende desde la ciudad portuaria de Latakia a la frontera de Turquía. Una agreste zona en manos de la oposición turkemana (apoyada por radicales chechenos) casi desde el inicio del conflicto y que posee un enorme valor estratégico. No solo abre el pasillo hacia Idlib y las regiones del oeste de Aleppo, bajo dominio opositor, si no que garantiza la seguridad para la base militar que Moscú tiene en el área, la única en el Mediterráneo. Además, impide que las fuerzas turcas creen una entidad autónoma entre ambos países, y que rebeldes y turcos compartan frontera.

En el albor de diciembre de 2015, las tropas de Bachar al Asad –secundadas desde el aire por cazabombarderos rusos, y reforzadas en tierra por infantes de la «Brigada Zulfikar» chií– ya se habían asegurado el control de las colinas de Bayirbucak, a escasos 15 kilómetros de Turquía. Similar situación vivió Homs, lugar en el que estalló la revolución de 2011, recuperado por el régimen este diciembre.

Estos avances dibujan un escenario de fuerza para la satrapía alauí de cara a la segunda fase de «la trampa de Viena»: la formación de un Gobierno de unidad nacional transitorio –negociado por el régimen y la oposición– que convoque elecciones en un plazo de 18 meses. Solo las regiones del este, dominadas por el EI, y las zonas del noreste, donde los peshemergas iraquíes roban territorio al Califato gracias a la cobertura aérea que le brinda Washington, quedan lejos del control de Damasco y de la oposición. Una coyuntura que parece no preocuparle en demasía.

La dictadura de Al Asad confía en Turquía para frenar las aspiraciones independentistas de los kurdos, pese a que estos se hayan ganado la confianza de EE. UU. –el presidente turco, Recep Tayeb Erdogan, ha equiparado públicamente a las milicias kurdas sirias (Unión Patriótica de Siria, PYD en su siglas en inglés) con el EI–. Y en la comunidad internacional para debilitar a los seguidores del califa.

Una fase que aún está en el aire, víctima de cuatro innecesarios años de un conflicto armado que ha sido manipulado por las potencias y desprendido de las inocentes ansias de un pueblo traicionado. Y de dos preguntas sin aparente respuesta: ¿quién debe sentarse en la mesa de diálogo?, ¿quién representa, a día de hoy, al pueblo sirio? Algunos actores parecen tener butaca asegurada–aunque su grado de respaldo popular sea cuestionable–, caso de la Coalición Nacional Siria, principal grupo de la oposición en el exilio. Y otros, garantías de que no serán convocados, caso del propio EI o del Frente al Nusra, filial de Al Qaeda en el país y uno de los grupos armados más poderosos en litigio. En medio, se abre una gran paleta de grises de difícil encaje.

La compleja tarea de espigar los comensales fue encomendada a Jordania, país que recibió múltiples presiones

por parte de las petromonarquías del Pérsico. Tantas, que la decisión final se adoptó en Riad y se ajustó a las ambiciones saudíes. A la cabeza del llamado «Alto Comité Negociador» se colocó al antiguo primer ministro sirio, Riad Hijab. Y como jefe negociador a Mohamad Alloush, un conocido líder radical suní, defensor de la idea del califato, que contribuyó a fundar Jaish al Islam, uno de los múltiples grupos wahabíes financiados desde la península Arábiga que se sumaron a la dispar oposición siria.

Considerado terrorista por el régimen sirio y sus aliados internacionales, su ideología se aproxima en exceso a la que defienden el Estado Islámico y Al Qaeda, grupo este último con el que ha colaborado. En 2013, Alloush divulgó un vídeo en el que anunciaba el restablecimiento del histórico califato Omeya en las regiones de las actuales Siria e Irak y atizaba la retórica sectaria antichí tan arraigada en el wahabismo. El ahora jefe negociador apostaba por «decapitar a los impuros chiíes» y aprovechar el actual conflicto armado en la región para «recuperar la gloria (suní) en tiempos de los Omeya».

Un elogio al odio de difícil ensamblaje cuando está previsto que los interlocutores sean regímenes chiíes (el Gobierno de Damasco y sus aliados, Irán y el grupo libanés Hizbulá), y cuando la meta es formar un eventual Ejecutivo de unidad que, según el comunicado salido de Viena, debe ser «secular, inclusivo y no sectario».

«Alloush, junto a otros grupos similares, son la cuota que impone Arabia Saudí y los países del Pérsico para defender sus intereses en Siria», explica un diplomático árabe en la zona. «Son lobos con piel de cordero. Su objetivo es el mismo que el Daesh [acrónimo usado en árabe para referirse al Estado Islámico], lo único que cambia es la táctica para lograrlo. Su aparente moderación responde a esta estrategia», advierte.

En la misma categoría colocan los expertos al grupo radical Ahrar al-Shams, vinculado a Arabia Saudí y Qatar, países miembros de la alianza internacional forjada por Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, entre otros. Asentado en la región central de Idlib, Ahrar al-Shams fue formado en 2011 por un grupo de salafistas sirios, enlazados con movimientos wahabíes del golfo Pérsico, que fueron liberados por el régimen de Bachar al Asad al inicio de la revolución.

Desde un primer momento, se alineó con las fuerzas opositoras más reaccionarias, e incluso combatió junto a sus entonces socios de Al Nusra. En 2012 y 2013 fue, junto a este último, el principal impulsor de la conocida como alianza rebelde islamista. Y desde un principio abogó por el establecimiento de un Estado islámico en Siria, aunque moderó y amoldó a los tímpanos de Occidente su ideología al insistir en que la naturaleza de la futura nación debería emanar de la voluntad del pueblo sirio. Aun así, reitera que todo quedará supeditado a la interpretación wahabí de la sharía o ley islámica (similar a la que aplican Arabia Saudí o el EI).

Frente a este bloque radical wahabí, aliado de Occidente, Rusia ha forzado la presencia de una tercera vía, ● ● ●



Combatientes de Ahrar al-Shams

- ● ● integrada por varios de los grupos laicos que fueron apartados de la conferencia opositora de Riad. La autocracia que preside Vladimir Putin ha estado extremadamente activa en el campo de la diplomacia desde que en verano decidiera defender sin tapujos al régimen sirio, sumándose a los bombardeos.

Desde entonces, el antiguo agente de los servicios secretos soviéticos convertido en moderno zar se ha reunido con los presidentes de la propia Siria, Irán y Egipto, con el emir de Kuwait, el rey de Jordania y el príncipe heredero de Emiratos Árabes Unidos. Ha departido con los primeros ministros de Irak e Israel y recibido al ministro saudí de Defensa. Y el pasado 18 de enero negoció con el emir de Qatar, país con el que comparte el título de poseedor de las mayores reservas de gas del mundo, y al que el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Seguei Lavrov, había definido semanas antes como «el gran escollo» para la paz en Siria.

Putin, al que parece no interesarle una larga guerra en Oriente Medio, ha formado su propio bloque, y forzado su presencia en la próxima reunión de Ginebra, ante el enfado de la delegación opositora tutelada por Arabia Saudí. En él están presentes Haytham Manna, un profesor exiliado en Francia que fue elegido en diciembre jefe del Consejo Democrático Sirio –oposición laica–, y Saleh al Muslim, representante de la Unión Patriótica del Pueblo Sirio. Este último, de ascendencia kurda, ha sido rechazado por Turquía. En una estrategia en la que el uso interesado e iterado ha desposeído a la expresión de su verdadero significado, Ankara ha argumentado que también «es un terrorista».

La tercera añagaza, en caso de producirse, sería, quizá, casi la más dramática para un pueblo que confió en el sueño de libertad. Según los expertos, la formación del Gobierno de transición y la celebración de los comicios en el plazo y las condiciones ahora esbozadas servirían para legitimar, con toda pro-

babilidad, a un régimen que durante décadas ha violado sistemáticamente los derechos de los sirios y bombardeado a su pueblo con barriles de pólvora.

Con más territorio conquistado, y con una maquinaria administrativa casi inalterada (durante los años de la guerra, Bachar al Asad se ha obstinado en seguir pagando salarios, pensiones y otras ayudas a los funcionarios y ciudadanos atrapados en zonas de la oposición, pese a que no pudieran trabajar, para mantener lazos y cultivar fidelidades), el antiguo régimen seguramente batiría en las urnas a una oposición atomizada y diversa. Y cinco años de horror, muerte y sangre habrían conducido entonces a una situación similar a la que precipitó el regreso de la dictadura a Egipto.

Queda aún mucha senda por recorrer. Según los expertos, Ginebra III

caminará por el mismo derrotero que la intentona fracasada de 2014. Atrapada en las tácticas dilatorias del régimen, empeñado en repartir las culpas, y alargar la bizantina discusión sobre terrorismo y terroristas, antes de permitir que se aborde cualquier discusión que entierre las viejas políticas del siglo XX y despeje la vereda hacia la creación de una alternativa política cimentada en el respeto a los derechos humanos, único antídoto al veneno sectario que inculca el Estado Islámico.

El tiempo apremia. Tiempo de escuchar las voces de un pueblo ahogado en sangre y no el hosco estruendo de las armas. Ya que, mientras los diferentes actores discuten en las mullidas y limpias alfombras de Riad, Nueva York o Ginebra, el Ejército sirio parece avanzar imparable en un territorio sembrado de cadáveres.

«Las discusiones sobre qué partidos o qué individuos de la oposición deben estar presentes en las conversaciones de paz puede que sea, al final, algo secundario frente a la verdadera tendencia en Siria, que es el progreso del Ejército sirio –apoyado por Rusia e Irán– a la hora de robar territorio al Estado Islámico, el Frente al Nusra y otros grupos armados», explicaba en un reciente editorial el diario digital Al Monitor.

«Quién está ganando la batalla tiene más importancia que quién se sienta en las sillas de Viena o Génova, aunque eso no ensombrezca las muchas contribuciones positivas que el Grupo Internacional de Apoyo a Siria (ISSG) puede y quiere hacer para ayudar a la transición siria. Pero es muy posible que el final de la partida en Siria se halle en Alepo antes que en las bienintencionadas reuniones del ISSG en ciudades europeas», concluía este diario. ■

Javier Martín Rodríguez es en la actualidad delegado de la Agencia Efe en el norte de África, con sede en Túnez, y uno de los periodistas con mayor experiencia sobre el terreno en Oriente Medio, donde vive desde 1996. Ha publicado varios ensayos, entre ellos *El Estado Islámico* (2015).

Los emigrantes de «La bestia»

Alberto Piris

3 de marzo de 2016

La vergüenza que suscitan tantas escenas humillantes y a menudo canallescas, fruto del perverso trato que algunos Estados europeos dan a los inmigrantes orientales y africanos que se agolpan a sus puertas, es hoy quizá el asunto más hiriente del que dan noticia los medios de comunicación.

Contemplamos los europeos, desanimados unos y desesperados otros, cómo la Unión Europea se desbarata por sus débiles costuras, víctima de los egoísmos nacionales, olvida los nobles principios que la hicieron nacer y se hunde en el fango del mercantilismo que en las actividades humanas solo valora los beneficios económicos que pueden producir y donde el tan alabado «humanismo cristiano» muestra su rostro más degradado. [...]

Aludir a los padecimientos migratorios nos trae instintivamente la imagen de las islas griegas, Turquía, Macedonia... allí donde los medios dirigen su atención porque es un fenómeno que afecta a los europeos. Pero no es el único; incluso llega a hacernos olvidar otras pesadumbres similares de personas que, en este caso, hablan nuestro idioma, huyen de sus países de origen y buscan la soñada dicha de poder comer a diario.

«La bestia» es el nombre genérico que los emigrantes dan a los trenes de mercancías que cruzan México de sur a norte y en los que miles de ciudadanos centroamericanos viajan en penosas condiciones soñando con cruzar la frontera que les separa de EE. UU. Tal es el caso de Juan Orlando, un hondureño de 35 años, que cuenta cómo ha intentado en dos ocasiones alcanzar la meta anhelada.

La primera vez tenía 23 años y emprendió con su mujer el complicado viaje. Tras atravesar a pie Guatemala, por Tapachula entraron en México, donde subieron al tren: «Viajamos en 'La bestia' muchas horas. Caímos rendidos de sueño, interrumpido por pesadillas». En una de las paradas del tren subieron varias personas: eran del cártel de los Zeta, la mafia de la droga que controla las rutas de los emigrantes. Les exigieron un dinero que no tenían y él se vio conminado a abandonar el tren en marcha, esperando que su mujer le siguiera. Pero ella fue brutalmente arrojada fuera del vagón y una estaca de madera perforó su costado al caer. Afortunada-

Los emigrantes centroamericanos, sufriendo extorsiones, mutilaciones o secuestros por las mafias mexicanas, son casi unos afortunados en comparación con los sirios, afganos, iraquíes, libios, subsaharianos, etc., que huyen de sus países impulsados por la guerra o la miseria.

mente, un vehículo de una organización benéfica mexicana se hallaba cerca y pudo ser atendida y curada en un hospital. Regresaron a casa maltrechos y derrotados.

Siete años después, Orlando decidió repetir el viaje, esta vez solo. Consiguió llegar a la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, en el extremo nororiental mexicano, y allí su destino le enfrentó con otro de los peligros que acechan a los emigrantes: el secuestro. Fue encerrado en una de las casas donde las mafias retienen a los emigrantes hasta que pagan el rescate. Durante 2014 se registraron en México 682 casos de secuestro de emigrantes.

Los secuestradores le pidieron 10.000 dólares y para que tuviera claro lo que ocurriría si no pagaba le cortaron la primera falange del meñique de la mano derecha: «Me retuvieron cuatro meses; solo me daban frijoles para comer, así no les salía caro mantenerme vivo». Al final le conectaron con su familia y unos amigos a través de Facebook. Reunió el dinero necesario y fue liberado [...].

Al ser entrevistado hace unos días por dos periodistas cubanos del IWPR (*Institute for War and Peace Reporting*, de donde procede esta información), Juan Orlando estaba a punto de concluir el tercer asalto al «sueño americano». Tras el fracaso al intentarlo por el extremo oriental de la frontera (esa que Donald Trump promete cerrar construyendo un muro que, además, habrá de costear el Gobierno mexicano) ahora se disponía a probar el extremo occidental, en el Estado de Sonora. Lo justifica diciendo que, aunque el trayecto es más largo, allí no operan los Zetas y tiene más probabilidades de pisar suelo estadounidense. La experiencia le ha ido enseñando.

Los emigrantes centroamericanos, sufriendo extorsiones, mutilaciones o secuestros por las mafias mexicanas, son casi unos afortunados en comparación con los sirios, afganos,

iraquíes, libios, subsaharianos, etc., que huyen de sus países impulsados por la guerra o la miseria y deslumbrados por el falso «sueño europeo», van muriendo durante su largo peregrinaje, ahogados, enfermos, congelados y hasta gaseados por las fuerzas policiales que fríamente los maltratan, sin contar con las mafias que se aprovechan de su penosa situación.

Europa y el mundo desarrollado en general ya no pueden ignorar la brutal diferencia existente entre los benéficos ideales de nuestras civilizadas democracias y la cruel realidad de las cicateras políticas inmigratorias que aplican cuando de las resonantes palabras hay que pasar a los hechos reales. ■

Los cambios políticos en Cuba

Julio Adámez

La Habana, diciembre de 2015

Aprovechando un viaje a Cuba, tuvimos la oportunidad de conversar con Manuel Cuesta Morúa, quien actualmente coordina un proyecto de tendencia socialdemócrata llamado Arco Progresista. Cuesta también trabaja en Nuevo País, una coalición de organizaciones muy diversas, que abogan por conseguir cambios en Cuba a través de la ley, mediante reformas legales que vayan abriendo espacios que a su vez conduzcan a nuevos cambios legales.

Nuevo País participa, por otra parte, en la coordinadora Otro 18, cuyo nombre hace alusión a la afirmación pública que hizo el presidente de Cuba, Raúl Castro, de que en el año 2018 pasaría el testigo a otra generación, a través de una nueva ley electoral. Una coordinadora que está compuesta de diversas organizaciones políticas y civiles: grupos de abogados, de derechos humanos, etc.

– Un turista que pasee por La Habana y la compare con la de hace pocos años ve que en la ciudad hay algunos cambios: han aumentado los negocios particulares (sobre todo las cafeterías), la compra y restauración de casas, y, en algunas calles, agrupaciones de gente conectada a Internet. ¿Estos cambios son más aparentes que reales?

– Yo no creo que sean aparentes. Antes no te podías comer por las calles una hamburguesa de cierta calidad y

ahora sí. Hay un cambio real hacia la pequeña empresa, una empresa básicamente familiar. Ahora la gente puede satisfacer sus necesidades independientemente del Estado. Empieza a haber una distancia positiva entre la ciudadanía y el Estado para gestionar su propia vida. Hasta esta fecha dependíamos para todo del Estado, un Estado no muy eficiente. Estos cambios van en la dirección en la que el Gobierno cubano siempre se negó. Ahora es posible que alguna gente pueda explotar su propio ingenio y capacidad y empiece a tener otras experiencias de vida.

Luego, también está la posibilidad de que la gente pueda abrirse un poco más a través de Internet. Ciertamente, Cuba podría estar más conectada de lo que está. Las ofertas no solo norteamericanas, sino también europeas no

han faltado. Únicamente con el cable que se puso desde Venezuela, toda la isla podría estar conectada, pero no lo explotan. La mayoría de la gente usa Internet para comunicarse con los familiares de fuera.

Por aquí han pasado las mayores empresas norteamericanas, incluida Google, y han ofrecido la posibilidad de que cualquier casa pueda tener acceso a Internet. Pero esta posibilidad la ahogaron y no todo el mundo puede emplear 2 euros en una tarjeta para conectarse una hora. El Gobierno cubano ha rechazado la oferta. Quiere seguir administrando lo que la sociedad cubana puede abrir en el espacio de Internet o las informaciones de algunas páginas. Quiere seguir marcando la velocidad de la normalización.

Se pueden ver estos cambios en La Habana, en Santiago, pero hay muchas provincias donde es imposible. Los cambios no son estructurales; las reformas no son todo lo profundas que debieran ser. El Gobierno hace esto porque no le queda más remedio, porque no puede ofrecer trabajo a la gente, no por el valor positivo de estas reformas. El Gobierno, en vez de estimular, desestimula con unos impuestos que muchos no pueden pagar, con lo cual es imposible mantener los negocios y abandonan.

– Otra gran mejora para la población podría venir de la mano del avance de los acuerdos con Estados Unidos y el fin del bloqueo. ¿Qué futuro le ves a estos acuerdos?

– Yo estoy claramente en el bando de los que apoyan tanto el restablecimien-



Manuel Cuesta Morúa



Negociaciones
Cuba-Estados
Unidos (febrero
de 2015)

to de relaciones con Estados Unidos como el fin del bloqueo. Celebro que se haya dado este paso. El conflicto entre Estados Unidos y Cuba permitía al Gobierno cubano utilizarlo como pretexto para no hacer ciertas cosas y ya ese pretexto desaparece. También permite un mayor flujo de la reunificación entre cubanos: muchos cubanos o bien han regresado ya a Cuba, o bien van y vienen. Luego, también el restablecimiento de las relaciones tiene un impacto económico porque aumentan las remesas, se deja de impedir el flujo de las ayudas de los familiares. De hecho, muchas de las cafeterías que se ven se deben a esas remesas; no había un capital inicial en el país que hubiese permitido eso. Y por último, una disminución de la tensión entre Estados Unidos y Cuba ayuda a que crezca la estabilidad en todo el continente americano.

El Gobierno cubano se está negando a aceptar toda la oferta y exigencias de Estados Unidos. Y ha elevado la apuesta, fijando unas condiciones al Ejecutivo de Obama imposibles de conceder de la noche a la mañana. El Gobierno cubano no se da cuenta de que hoy en día el mejor aliado que tiene en los Estados Unidos es Obama, y esto

debería aprovecharlo y hacer propuestas más realistas que permitan avanzar en los acuerdos. Uno de los temas controvertidos es el de los derechos humanos. El régimen cubano se niega al reconocimiento institucional de tales derechos.

– Lo que sigue sin cambiar, al parecer, es lo que más afecta a la mayoría de la población: unos sueldos de miseria en el empleo –principalmente público– que no permiten vivir, aunque los que trabajan para los particulares tengan una situación un poco más desahogada.

– Este es el lado negativo de la manera en que se está haciendo esta reforma. El Estado solo reconoce 183 oficios o profesiones en los que admite el trabajo por cuenta propia, pero lo que más abundan, con diferencia, son las cafeterías y restaurantes, las rentas [de alquiler] de vivienda y los taxistas. Pongamos el ejemplo de los taxistas. Si uno analiza la mayoría de los taxis no estatales (los llamados «almendrones»), ve que la gran mayoría de los que los trabajan no son los dueños del vehículo y tienen que pagar mucho a

los dueños del «carro» [coche], y, al mismo tiempo, otra gran cantidad para pagar la licencia; o sea, que el margen que les queda es bien pequeño. Aun así, es evidente que el nivel de vida de estas personas es mucho mejor que el de quienes trabajan para el Estado.

Vamos a poner otro ejemplo: el de los médicos. A estos trabajadores del Estado, para poder mantener un mínimo nivel de vida, no les alcanza su salario, y tienen que recurrir a las, llamémosles, «contraprestaciones» que les hacen sus enfermos y que son sistemáticas: si el enfermo vive en el campo les lleva comida; si vive en la ciudad, y tiene cierta posición, te puede resolver la casa en la playa de ese año; o si trabaja en una fábrica de ropa... Estas son las extras con las que se mantienen, básicamente, los médicos.

Luego esta apertura mal hecha ha creado un problema grave. Se ha producido una fractura social. Si uno camina por las afueras de La Habana se da cuenta de que hay un montón de cinturones de pobreza.

Los sectores emergentes con cierto nivel son aquellos que pueden utilizar cierto capital físico que la gran mayoría no tiene: un carro, una casa ●●●

- ● ● para rentar. Te puedes encontrar gente muy inteligente, muy bien preparada, pero que no puede entrar en estos nuevos mercados.

Estas reformas están acentuando la división social.

– La entrada de turistas en Cuba parece, a simple vista, que ha aumentado. ¿Ha ocurrido lo mismo con las inversiones extranjeras?

– En estos últimos años ha aumentado mucho el turismo, lo cual supone más entradas económicas. Claro, que el turismo en Cuba es muy caro porque hay que importar casi todo para poder abastecerlo. Por lo cual el beneficio neto no será tan grande. Pero el Gobierno nunca ha dado cifras sobre ello.

Pero no solo es importante por la economía, también el turismo está produciendo un impacto social de cambio en la gente. Antes era muy difícil tener contactos con los extranjeros, tenías que pasar por el Estado. Ahora es distinto: yo rento una casa y tengo mucho más contacto con los turistas.

¿Cómo está afectando este aumento del turismo a la economía cubana? Es difícil de saber. Sabemos que Cuba tiene una deuda muy alta, a pesar de que buena parte de ella le ha sido condonada en el Club de París. Pero la parte que no ha sido condonada tiene que pagarla estricta y religiosamente todos los años, con unas condiciones leoninas.

En cuanto a las inversiones extranjeras, no ha habido muchas. Ni siquiera China ha invertido en Cuba, porque los chinos invierten por dos cosas: o bien para que se les permita introducirse en el mercado interno del país –y el Gobierno cubano pone muchas trabas–, o bien para acceder a materias primas importantes para ellos, y tampoco es el caso de Cuba.

Para atraer a los inversionistas extranjeros tienes que dar mucha seguridad jurídica, y eso no ocurre en nuestro país. Los inversionistas exploran y se suelen ir. Ha sido famoso el ejemplo del inversionista británico que quería construir campos de golf y, tras muchas reuniones, todo quedó en nada porque no veía garantías.

Voy a poner otro ejemplo más cerca-

no: hay un grupo de muchachos en el reparto [barrio] con gran inteligencia y habilidad para el arreglo de la telefonía móvil. Han logrado poner en marcha un negocio que les va bien, y se plantean ampliarlo. Se ponen en contacto con una empresa norteamericana, llegan a un acuerdo tanto en el material necesario como en los cursos de formación que recibirían; pero cuando tienen que ir a la Cámara de Comercio para formalizar el negocio, les informan de que ese servicio solo lo puede ofrecer ETECSA, que es la empresa estatal de telecomunicaciones. Ahí se acaba todo.

– Lo que tampoco cambia es el gran número de cubanos a quienes les gustaría abandonar el país.

– Este es uno de los capítulos más tristes hoy en día en nuestro país. Históricamente, Cuba siempre fue un país de inmigrantes. Pero tras el año 1959, la tendencia se revirtió. Si bien en un primer momento fueron por razones políticas, hoy es un éxodo masivo de grupos muy diversos. Hay gente que lleva 20 años con un planteamiento de vida en el que prima el deseo de irse. Otros lo consiguen en mucho menos tiempo. Y este problema, que es muy serio y que últimamente se ha agudizado, lo que demuestra es la falta de esperanza de mucha gente.

El Gobierno está muy interesado en vender la idea de que si bien las primeras generaciones que abandonaban el país tras el triunfo de la Revolución lo hacían por razones políticas, ahora los que se van lo hacen por razones económicas, ya no existe un problema político.

Sin embargo, esto no es muy real. Dentro de los que se van hay un sector significativo que no son los que más problemas económicos tienen. Quizás no tengan mucho dinero físico, pero pueden tener un capital (algunos pueden vender su casa) e incluso tienen una entrada regular de dinero que les mandan sus familiares y que les permite tener un nivel de vida superior al normal; se limitan a ir a la Western Union todos los meses a cobrar y a gastar ese dinero que no han sudado.

Pues bien, muchos de ellos también quieren irse.

A un locutor de televisión se le escapaba el otro día –abandonando el discurso oficial– que también había razones políticas. Esto es cierto porque, a pesar de la reforma, seguimos sin que se generen posibilidades para mucha gente. Muchos piensan que no pueden tener un futuro próspero en este país.

– Otro hecho es el de los cambios de valores de la población. Se habla de que el retroceso ha sido notable, lo que lleva a algunos a afirmar que es uno de los grandes problemas para el cambio.

– Es evidente que, después de 1959, al reforzarse lo colectivo, se fortalecieron también valores de ayudar a los demás, de solidaridad, de austeridad en los modos de vida, que esta no estuviera tan marcada por el consumo. Y al mismo tiempo seguían estando presentes los viejos valores de honestidad y respeto. Pero esto al poco tiempo cambió.

Un problema importante es que el proceso político generaba lealtades obligadas; no era posible la crítica y mucho menos en público. Tenías que vivir en una sociedad en la que no podías decir lo que pensabas, y esto lleva al cinismo y a la doble moral. Y además, en la medida en que el Estado se mostraba absolutamente incapaz de mantener el esquema de bienestar austero, obligó a la gente a robar para poder vivir. Y los anteriores valores se fueron destruyendo.

Hoy predomina el afán de consumo y el mirar solo por tu interés. Está extendido el dicho de «Vales cuanto me des». Esto refleja el tipo de relación existente, incluida en muchas parejas. Otro dicho que se oye muy a menudo es el de «Ese no es mi maletín»: te desentendías de todo lo que no te afecta directamente, porque ya bastante tienes con lo tuyo. El Estado, además, al querer sustituir a la sociedad civil, al pretender ocuparse absolutamente de todo, no fomenta unos valores cívicos.

Esto es lo que lleva a que muchos amigos sean escépticos en cuanto a la posibilidad de reformas y del cambio en Cuba. Otros somos más optimistas.

Si uno hace una lectura de la humanidad entera, observa cómo en muchas ocasiones se han producido cambios allí incluso donde no hay muchos valores. Entonces lo que hay que ver es de qué manera puede empujar uno para que se genere un debate amplio sobre esto. Y la Iglesia católica está trabajando en esta misma dirección. Hay que insistir en la idea de que los valores existen antes y después del Estado. Que este no puede dirigir todo y que incluso los valores pueden servir para mejorar el Estado.

– **Viendo días atrás el debate televisado de la Asamblea Nacional, con Raúl Castro al frente, se podía comprobar la fuerza del inmovilismo. ¿Habéis notado últimamente cambios en la represión de la disidencia?**

– A partir del inicio de las conversaciones con Estados Unidos, estaba claro que esto podía traer más aire a ciertos sectores de la disidencia. Este proceso de normalización, al no poder ya el Gobierno utilizar el conflicto con Estados Unidos como un pretexto para detener la marcha de la historia, se podía entender como un proceso que iba a obligarle a hacer determinadas reformas. Pero la respuesta del Gobierno es no mostrar debilidad e intentar ser más fuerte.

De modo que, en relación con esto, hay que distinguir dos sectores en la disidencia. Hay un sector que, según el Gobierno, pretende aprovechar esta situación para reproducir en Cuba las «primaveras árabes»; a partir de una mecha tratará de sacar a la gente a la calle. Sobre este sector es evidente que últimamente ha aumentado la represión.

Y hay otro sector, en el que me incluyo, que se mueve más en otra dirección, de «ver las Olimpiadas bajo techo». Sobre él, el Gobierno tiene muchos menos argumentos para la represión. Especialmente porque nosotros estamos respetando la ley, porque pensamos que la ley nos da esa brecha. Nosotros vamos a la aplicación literal de lo que dice la Constitución, que contiene unos artículos de los que, si uno los interpreta literalmente, puede concluir que Cuba es el país más



democrático del mundo. De hecho, aparte de la nuestra, en muy pocas constituciones del mundo se habla de que el pueblo puede ejercer directamente el poder.

Hacia nuestro sector, el Gobierno trata de aplicar otro tipo de represión –podríamos llamarla psicológica–, de campañas de descrédito, de sacar a relucir la vida íntima o privada de la gente. Es una represión para desmoralizarte, pero no es tan directa como la que dirige al otro sector.

– **Fuera de Cuba quizás el grupo más conocido de la oposición sean las Damas de Blanco. ¿Cuál es tu opinión sobre ellas? ¿Piensas que, en su conjunto, la oposición está avanzando?**

– Las Damas de Blanco es uno de los grupos que sí está sufriendo una represión fuerte. Ellas tienen un espacio en la 5ª Avenida, donde se manifiestan todos los domingos, y esta represión es motivada porque el Gobierno teme que este espacio se pueda expandir. Yo las respeto mucho y las admiro.

Pero, a mi modo de ver, deberían abrir la cesta de las opciones, poner sobre la mesa otros problemas y no solo concentrarse en la demanda de la liberación de los presos políticos. Y esto

se lo digo a ellas y lo digo públicamente porque pienso que ahora mismo Cuba está en un momento políticamente abierto. En nuestro país había una lucha entre los que quieren y los que no quieren, y a ver quién aguanta más. Pero ahora, mal que bien, el Gobierno se mueve en una dirección.

En la oposición se está avanzando en una nueva propuesta, llamada Mesa de Unidad de Acción Democrática, ya bastante articulada, y que agrupa a la mayoría de la oposición, tanto política como de la sociedad civil. En este proyecto participan personas cuya ideología va desde la derecha hasta la extrema izquierda. Estamos trabajando con urgencia en la elaboración de una «agenda mínima» que recoja todos los puntos comunes. Uno de los puntos fundamentales es el proyecto, del que hablamos al principio, de Otro 18. Coincidimos en que participar en las elecciones puede ser positivo. Hasta ahora la tendencia fundamental era la de no reconocerlas. Ahora hay una conciencia mayoritaria de que se debe trabajar para impulsar el cambio de la ley electoral. Un cambio que por lo menos garantice el pluralismo. Hoy en día al presidente no lo elige la Asamblea Nacional, sino que lo elige el Consejo de Estado. ■

Feminismo y feminismos de ayer y de hoy

Paloma Uría

29 de febrero de 2016

El movimiento feminista, tal como lo conocimos la mayoría de nosotras, tiene una corta historia y más corta aún si hablamos de los debates y reflexiones teóricas; breve historia, pero no por eso menos intensa en lo que a movilización social se refiere y prolifera en cuanto a producción teórica. En relación con esta última, a pesar de su influencia en el ámbito de los grupos de mujeres, quedó relegada a las estructuras universitarias de los llamados estudios de la mujer y apenas impregnó la Academia; sin embargo, muchos de los libros de las teóricas y estudiosas del feminismo fueron —quizá todavía son— *best seller* entre las mujeres.

En cuanto al movimiento activista, si bien nunca movilizó grandes masas, sí se convirtió, al menos durante la Transición, en uno de los principales focos de movilización, y, a pesar de la reticencia con la que fue recibido, incluso en ámbitos de la izquierda (a los que por derecho propio pertenecía), su peso fue decisivo, obligando a los partidos políticos a modificar sus plataformas y programas e impregnando a la opinión pública, si no siempre de simpatía, al menos de reconocimiento de la justeza de la mayoría de sus demandas.

El feminismo no ha desaparecido, pero ¿qué queda hoy de todo aquello? ¿Cómo ha evolucionado? ¿Por qué hoy se habla de feminismos, en plural, haciendo hincapié en sus diferencias? Es difícil tratar de explicarlo sin hacer un repaso, aunque sea un tanto sumario, de su principio y evolución a lo largo

de los últimos cuarenta años. Así que voy a intentarlo.

Podemos situar el auge creativo de las teorías feministas en la década de los setenta y ochenta, en dos líneas paralelas y antitéticas que dieron lugar a dos tendencias que se denominaron «feminismo de la igualdad» y «feminismo de la diferencia», denominaciones no muy rigurosas y que engloban, cada una de ellas, teorías bastante diferentes entre sí pero que tienen en común la pretensión de alcanzar una explicación global de lo que se puede llamar «opresión de la mujer», y que acuñaron el concepto de *patriarcado*, concepto un tanto resbaladizo pero que funcionó como referente de la situación que se pretendía abordar.

Se desarrolló también el concepto de *género*, que algunas teóricas denominaron sistema de sexo-género, y que

Podemos situar el auge creativo de las teorías feministas en la década de los setenta y ochenta, en dos líneas paralelas antitéticas que dieron lugar a dos tendencias: el «feminismo de la igualdad» y el «feminismo de la diferencia»

establecía la distinción entre el sexo biológico y el género, que sería la percepción social y que constituiría la identidad, tanto individual como colectiva.

El feminismo de la «igualdad» extrajo sus fuentes teóricas de diversas adaptaciones del marxismo, generalmente en sus versiones más economicistas; no siempre para adecuarlo, sino a veces para reformularlo radicalmente. En todo caso, como buen pensamiento ilustrado, pretendía combatir la discriminación y opresión de las mujeres aboliendo las desigualdades entre hombres y mujeres y los privilegios de aquellos mediante reformas legales, cambios sociales, revolución de los usos y costumbres, de las conciencias y, de forma más o menos explícita, promoviendo una revolución en lo que se llamaba entonces el «modo de producción capitalista». El objetivo habría de ser la abolición de las diferencias en pro de seres humanos iguales en derechos. Ni que decir tiene que las teóricas de este feminismo pertenecían al ámbito ideológico de la izquierda, socialista o comunista.

El feminismo de la «diferencia», aunque a veces deudor también del marxismo en su pretensión de lograr una teoría global de la opresión de la mujer, se basaba en destacar y afirmar lo que hombres y mujeres tienen de diferente y en señalar la opresión de la mujer como el origen y fundamento de la sociedad llamada patriarcal, de ahí que se le denominase también feminismo «radical» (en el sentido de que la opresión de la mujer está en la raíz de toda opresión).

Estas diferencias se destacaban en diversos aspectos de la personalidad que se suponía genérica (de género).



Carla Lonzi, destacada representante del "feminismo de la diferencia" italiano

Así, las mujeres resultaban ser más pacíficas y defensoras de la naturaleza, lo que dio lugar al movimiento feminista ecopacifista, que dedicó esfuerzos importantes al ecologismo y al antimilitarismo; otras corrientes exaltaban las inclinaciones maternas y las relaciones afectivas o de confianza entre las mujeres, promoviendo un mundo femenino no enfrentado pero sí separado del mundo masculino. Pero la corriente que más influencia iba a tener en el feminismo en España fue la que, procedente sobre todo de EE. UU., se llamó *feminismo cultural*.

Una de las características más significativas del feminismo contemporáneo es la relevancia que adquiere la cuestión sexual. Desde el principio, el descubrimiento y la exploración de la sexualidad y la reivindicación del placer fueron hitos del movimiento; es este un aspecto que diferenciaba nuestro feminismo de los antecedentes decimonónicos, que se caracterizaban más bien por el puritanismo y la desconsideración de una posible, pero no recomendable, sexualidad femenina activa.

Ahora bien, si en una primera etapa el sexo fue, para el feminismo, placer, con la influencia del feminismo cultural se desveló el sexo como peligro.

Bien es cierto que las agresiones sexuales formaban parte de las denuncias de las feministas, así como la exigencia de una reforma del Código Penal que permitiese la investigación y el castigo de violadores y otros agresores sexuales, pero el feminismo cultural fue mucho más allá. Para sus teóricas, la principal y definitiva diferencia entre hombres y mujeres, es decir, la esencial diferencia de género, radicaba en la diferencia de los impulsos sexuales, que en los hombres se caracterizaban por su agresividad, violencia y posesividad, mientras que en las mujeres, el deseo sexual era más bien afectivo, difuso, sentimental.

Se consideraba que la opresión y explotación de la mujer era fundamentalmente opresión y explotación sexual, y se denunciaron como sus máximos exponentes la pornografía, que se consideraba una degradación del cuerpo y de la dignidad femenina y una incitación a la violación, y la prostitución, como ejemplo de la esclavitud sexual. Si bien estas ideas así crudamente expuestas no gozaron, al principio, de mucho predicamento dentro del feminismo en España, sin embargo, el movimiento se dividió entre quienes denunciaban y exigían la prohibición de

la pornografía y la abolición de la prostitución y quienes defendíamos la libertad sexual en todas sus expresiones.

Las ideas del feminismo cultural dejaron, además, un poso importante que se mantiene activo en el presente; me refiero a dos cuestiones fundamentales: el puritanismo y el victimismo. Si hasta el momento las feministas reivindicaban «el orgullo de ser mujer», el valor de lo femenino, ahora empezábamos a aparecer como víctimas de la agresividad masculina. Ya no se trataba sólo de exigir derechos, sino también protección del Estado.

Hay otro hito importante que marca el feminismo de mediados de la década de los ochenta. Con la llegada de los socialistas al Gobierno, el feminismo se institucionaliza: se crean los Institutos de la Mujer y se comienzan a dictar leyes que reconocen derechos que el feminismo venía exigiendo. Y no sólo en España, los foros internacionales y las directivas europeas prestan cada vez más atención a «la cuestión femenina», que ya forma parte de la agenda política de las diversas instituciones.

Nuestro movimiento pierde protagonismo, y la iniciativa pasa al Gobierno y al partido socialista. A partir de ●●●



Jornadas de Granada en 2009 (dibujo de Azucena Vieites)

• • • este momento, lo que la opinión pública va conociendo sobre las reivindicaciones y las ideas feministas será, sobre todo, lo que emane del Instituto de la Mujer y de los numerosos grupos de mujeres que se organizan al calor de la promoción y de las subvenciones del mismo.

¿Qué rasgos caracterizan al feminismo institucional? Por una parte promueve toda una serie de medidas dedicadas a avanzar en la igualdad de trato, de oportunidades, etc., así como derechos sexuales y reproductivos. Se presenta, pues, como continuador del feminismo de la igualdad, pero al mismo tiempo presenta rasgos claros de influencia de algunas corrientes del feminismo de la diferencia y, especialmente, del feminismo cultural: el puritanismo es uno de ellos, y no sólo por su radical rechazo a reconocer los derechos de las trabajadoras del sexo, sino también por la vigilancia que ejerce sobre lo que considera imágenes degradantes del cuerpo de las mujeres.

A pesar de su insistencia verbal en el «empoderamiento» de las mujeres,

en muchas de las medidas legislativas se insiste en el victimismo y en la excesiva protección del Estado, y en una cierta culpabilidad del colectivo masculino (como se puede observar en la orientación y en el preámbulo de ley contra la violencia).

En la década de los noventa llega a nuestras tierras una revolución teórica promovida por toda una serie de pensadoras feministas que, influidas por corrientes filosóficas postestructuralistas, plantea nuevos retos al poner sobre el tapete la precariedad de la identidad de género. Hasta el momento, el movimiento feminista había dado por supuesta una identidad femenina en sentido fuerte y había elaborado una ideología y una política basadas en esa identidad; sin embargo, hacía tiempo que en el seno del movimiento, especialmente en EE. UU., se venían constatando las profundas diferencias entre las mujeres en función de su orientación sexual, raza, posición social, cultura, y se denunciaba que el feminismo había construido una supuesta identidad basada en el colectivo de

mujeres blancas, heterosexuales y de clase media.

Se plantea entonces que los movimientos identitarios coartan y difuminan las diferencias. En todo caso, se apunta que la femineidad y la masculinidad están basadas en estereotipos, que las diferencias recorren las supuestas identidades y que, en definitiva, los movimientos identitarios se basan en una falacia; pero, al mismo tiempo, se reconoce una contradicción difícil de superar: ¿cómo construir un movimiento de mujeres que a la par no reconozca, aunque sea precariamente, una cierta identidad de género?

En medio de este debate, el feminismo entra en contacto con las organizaciones de personas transexuales y comprueba, en la práctica, la fragilidad y precariedad de la identidad de género y cómo se difuminan sus contornos. Se denuncia, entonces, que la norma heterosexual está en el fondo de la marginación de amplios sectores de la sociedad, especialmente lesbianas, gais y transexuales, así como que la orientación sexual es un aspecto impor- • • •

Recordando a Montse Oliván

Montserrat Oliván formó parte de aquel entusiasta grupo de mujeres que, después de haber luchado en la Universidad contra la dictadura franquista, se percató de que no podría haber una verdadera democracia si no se defendían los derechos de las mujeres. En mayo de 1976, participó activamente en las Primeras Jornadas Catalanes de la Dona, en Barcelona, espacio aquel en el que se diseñaron las principales reivindicaciones que el naciente movimiento feminista plantearía durante más de dos décadas.

Pero Montse no era sólo una luchadora. Con una mente clara y gran capacidad para el estudio y la reflexión, analizó causas y consecuencias, razones y circunstancias y elaboró un discurso feminista, compartido con sus compañeras, que penetró con fuerza en el movimiento de mujeres. Analizó, principalmente, las cuestiones relacionadas con la sexualidad y su repercusión en la vida de las mujeres. Sus denuncias de la heterosexualidad normativa la llevaron a colaborar en la creación del movimiento de lesbianas dentro del feminismo madrileño y en la revista *Nosotras* (*que nos queremos tanto...*), cuyo primer número se abre con un artículo suyo. Participó activamente en la denuncia de los ataques contra la libertad sexual de las mujeres; pero al mismo tiempo reivindicó la sexualidad como placer, en una sociedad en la que las mujeres pudieran expresar libremente sus deseos.

Con estos temas dejó oír su voz, y la claridad de sus argumentos, en las sucesivas jornadas organizadas por el movimiento feminista. Ya en las II Jornadas, celebradas en Granada en diciembre de 1979, participó en el debate sobre los valores de la feminidad. En las Jornadas de Barcelona (1985) clamó contra las restricciones que establecía la recién aprobada ley de interrupción voluntaria del embarazo. Fue en las Jornadas de Santiago de Compostela (1989) donde se planteó con mayor fuerza el debate sobre sexualidad, centrado en la contradicción entre placer y peligro, y allí Montse demostró su capacidad de análisis y de razonamiento lógico defendiendo el derecho al placer, a pesar de los riesgos, y el rechazo de cualquier prohibición o censura en materia de expresión de la sexualidad, siempre que fuese libremente consentida.

El feminismo transgresor de Montse se ha manifestado también en su defensa de los derechos de las trabajadoras del sexo, apoyando la labor del Colectivo Hetaira.

La cuestión de la identidad de género siempre preocupó a Montse, ya desde las primeras Jornadas de Granada. El fruto de este interés se puede comprobar en sus artículos, publicados en la revista *Página Abierta*, sobre la contradicción entre identidad y diversidad y la precariedad de las identidades aparentemente rígidas y blindadas.

Este interés de Montse se prolongó durante décadas y en los últimos tiempos se centraba en la consideración de la

nosotras
que nos queremos tanto...

REVISTA FEMINISTA Edita: Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid (C.F.L.M. Apdo. 16.106) Nº 1 NOVIEMBRE 1984

19 JUNIO MESA REDONDA INTERNACIONAL
SOBRE MOVIMIENTO FEMINISTA Y LESBIANISMO
19 horas - Paseo del Prado, 18 y 20 (Ministerio de Sanidad) - Salón de Actos

PARTICIPARAN:
KATE MILLET (EE.UU.)
TASIA JATZI (GRECIA)
MONTSERRAT OLIVAN (C.F.L.M.)

CONVOCA: COLECTIVO DE FEMINISTAS LESBIANAS

Desde hace años, el último domingo de junio celebramos el Día Internacional para la Liberación de Lesbianas y Homosexuales. En 1985, en junio, la policía de Nueva York intervino violentamente en un bar frecuentado por homosexuales. Estos no se dejaron acorralar y la lucha que se produjo fue el comienzo de la organización de los movimientos de homosexuales y lesbianas de la época actual.

En esta sociedad patriarcal el lesbianismo y la homosexualidad están condenados. Y lo están porque no encajan, no bien ni mal, en sus normas. Una de estas normas es la norma heterosexual. En ella nos educan desde que nacemos: «A las mujeres sólo les pueden gustar los hombres y a éstos solamente a mujeres» —dicen—. Todo lo que no quepa en esta norma es tachado de malo, degenerado, o como mucho, de enfermedad. Nos educan de una u otra manera, en la idea de que la sexualidad son las relaciones heterosexuales, el casarse y el tener hijos.

Es tan fuerte la presión de estas ideas que la gente acaba creyéndose la gran mentira de que somos seres heterosexuales, de que sólo sentimos atracción por las personas del otro sexo. La norma heterosexual está tan aceptada socialmente que, incluso, mucha gente niega la evidencia cuando siente atracción sexual hacia alguien de su mismo sexo.

Se ha confundido y se sigue confundiendo sexualidad con heterosexualidad. Hasta tal punto que la mayoría de la gente cree que

ambientes progresistas se sienten mucho más modestos al tener que defender el lesbianismo, cuando se tiene miedo de que te vayan a confundir si lo defiendes; cuando se exige que lesbianas y homosexuales nos comportemos con «seriedad» en la calle y reprimamos nuestras sentimientos amorosos... Cuando todo esto y mucho más ocurre en relación a opciones sexuales que no sean la heterosexual ¿quién se puede atrever a decir, con un poco de sentido común, que la heterosexualidad no es OBLIGATORIA en esta sociedad?

Nosotras defendemos que todo el mundo tiene derecho al placer, al disfrute, al gozo, a la alegría, a la comunicación que se logran en el desarrollo de una sexualidad no opresora, gratificante. Y que nadie tiene el derecho a convertirse en NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO ninguna de las posibles formas de desarrollar nuestra sexualidad, ninguna de las opciones sexuales.

Los feministas defendemos estas ideas de libertad sexual, de no imposición, de rechazo a la normalización de nuestras vidas porque estamos convencidas de que vale la pena atreverse a vivir libremente la sexualidad, desafiando las limitaciones que nos imponen y que nadie, ni el Papa, ni la Iglesia, ni el Estado tienen derecho a imponerlas en nuestra vida sexual. Que todas las personas, sea cual sea nuestra opción sexual (heterosexual, lesbiana u homosexual) tenemos derecho a poder disfrutar de una vida sexual satisfactoria y

18 JUNIO MANIFESTACION
PORTAZGO - PTE. VALLECAS
20 horas
CONVOCAN:
— COLECTIVO DE FEMINISTAS LESBIANAS
— UNION DE MUJERES FEMINISTAS

transexualidad. En el grupo de discusión feminista que Montse alentaba, este tema se convirtió en una de las principales preocupaciones. Montse lo enfocaba tanto desde el punto de vista teórico como desde la actividad práctica de defensa de las reivindicaciones de los colectivos de transexuales. Los enfoques teóricos le llevaban a profundizar, de nuevo, en la cuestión de la identidad de género y su relación con la norma heterosexual. Sobre ello estaba escribiendo y preparando debates que han sido cruelmente interrumpidos.

Con la muerte de Montse hemos perdido a una entrañable amiga y compañera, una trabajadora rigurosa e incansable. Las mujeres y las personas constreñidas por una norma sexual discriminatoria han perdido una defensora incansable y generosa de sus derechos y de los de quienes sufren injusticia y marginación. Imposible olvidarte, Montse. ■

Empar Pineda, Marian Caro, Nanina Santos, Paloma Uría, Cristina Garaizabal, María Nebot, Isabel Cercenado, Josefina Jiménez, Josetxu Riviere, José Mendiguren... (en representación del Colectivo federal de trabajo feminista que durante años ha coordinado Montse Oliván).

- ● ● tante en la construcción de la identidad de género.

Y así entramos en el siglo XXI, y ya han pasado más de quince años, y al final llegamos a lo que debería ser el principio de esta charla (*): ¿qué es, qué son, el feminismo, los feminismos, hoy?

Tuvimos las últimas y bien intencionadas medidas del primer Gobierno de Zapatero (reforma del procedimiento de divorcio, ley de protección integral contra la violencia de género, ley de igualdad, y reconocimiento del matrimonio homosexual), aunque muchas de las medidas adoptadas o prometidas en materia de igualdad y de protección han quedado en papel mojado por falta de desarrollo o de financiación.

Otras Voces Feministas, grupo de opinión creado en 2006, celebró estas medidas, al tiempo que criticaba algunas de sus insuficiencias o sus enfoques equivocados. La orientación del feminismo institucional nos parecía excesivamente simplificadora. Presentaba a los hombres y a las mujeres como dos naturalezas blindadas y opuestas: las mujeres, víctimas; los hombres, dominadores. El victimismo hace un flaco favor a las mujeres: no considera nuestra capacidad para resistir y no ayuda a generar autoestima y empuje solidario. La violencia se convierte en el centro de las denuncias feministas, que acaban identificando cualquier discriminación con violencia contra las mujeres. Desde entonces, el peso que está teniendo el maltrato de muchas mujeres por parte de sus parejas ha adquirido tal protagonismo en los medios de comunicación y en la agenda feminista, que tiende a acentuar la imagen de las mujeres exclusivamente en su vulnerabilidad y necesidad de protección.

En 2009 se celebraron en Granada unas multitudinarias jornadas feministas que sirvieron para conocer las orientaciones del movimiento. Llamó especialmente la atención la nutrida presencia de grupos de gente joven que representaban con su apariencia física la ambigüedad de los géneros, haciendo suya la teoría del género como representación que había esbozado como hipótesis J. Butler (movi-

El victimismo hace un flaco favor a las mujeres: no considera nuestra capacidad para resistir y no ayuda a generar autoestima y empuje solidario.

miento *queer* convertido en trans-feminismo).

El transfeminismo reivindica la visibilidad de los colectivos e identidades que no han estado en la agenda del feminismo más tradicional. Las identidades y la sexualidad suelen estar en su centro de interés, por ello, las trabajadoras sexuales, las identidades y los cuerpos no normativos son claves en sus reivindicaciones. Asimismo, este feminismo cuestiona el sistema sexo-género y analiza la construcción de las identidades de género, constatando su complejidad y planteando numerosos debates que nos obligan a investigar y discutir las diferentes polémicas que hoy están planteadas desde el punto de vista de las teorías feministas.

Vino luego el retroceso y el paso del desierto de los Gobiernos populares y todo el feminismo se centró en denunciarlos, especialmente la modificación de la despenalización del aborto. Es entonces cuando se produce en la sociedad española un potente movimiento social de rechazo a la política institucional, a la corrupción, al retroceso en los servicios básicos, al paro; movimiento que tuvo su más clara expresión en las asambleas del 15-M y que parece canalizado a través de las dis-

tintas plataformas y partidos surgidos en las últimas contiendas electorales.

Las inquietudes feministas no podían permanecer ajenas a esta revolución social y se han manifestado en los debates de muchas de las asambleas y círculos, donde las mujeres expresaban la necesidad de incorporar sus reivindicaciones al movimiento. La propuesta más elaborada parece ser la que se expresa en la llamada *economía feminista*, que supone una crítica a la economía de mercado y al consumismo. Al calor de estas movilizaciones se ha podido observar una alta participación de chicas muy jóvenes en la acción política y social.

A la espera de lo que nos depararen futuros Gobiernos, continúan varios frentes abiertos, tanto para los grupos de mujeres como para los diversos activismos sociales, como el de Acción en Red: el avance en materia de igualdad en muchos campos (como, por ejemplo, el laboral o doméstico), la lucha contra la violencia machista, el reparto del trabajo del cuidado, la aplicación de la ley de dependencia... Y el trabajo con las mujeres inmigrantes, que adquiere cada vez más importancia en una sociedad que se va haciendo multicultural.

Permaneceremos en polémica con el feminismo institucional defendiendo los derechos de las trabajadoras del sexo, especialmente ahora que la conceptualización de lo que significa la trata y su consideración como delito ha hecho que las posiciones abolicionistas encuentren un caldo de cultivo al considerar que todo es trata porque las mujeres inmigrantes no tienen capacidad de decidir, dadas sus acuciantes necesidades económicas. Asimismo, seguiremos de cerca los debates e investigaciones sobre la presión de la norma heterosexual y su relación con el sexo y el género, así como la complejidad de la construcción de los géneros: este era el trabajo de investigación que tenía ocupada a Montse Oliván en los últimos tiempos y cuya iniciativa recogemos tras su pérdida. ■

(*) Este texto recoge la charla que, en vísperas del 8 de marzo de este año 2016, llevó a cabo en la sede de Acción en Red-Madrid.



La renovación de la función pública

La renovación de la función pública, de Carles Ramió.

Los Libros de la Catarata. Madrid, febrero de 2016. 192 páginas.

El objetivo de este libro es presentar un conjunto de propuestas para la regeneración del sistema político e institucional que puedan contribuir a frenar la dinámica de corrupción en la que se ha sumido el país durante las tres últimas décadas. Pero, previamente, este ensayo realiza un trepidante análisis, con múltiples ejemplos, de las diversas prácticas corruptas impulsadas por políticos y empresarios con la colaboración, entre activa y pasiva, de los sindicatos, los medios de comunicación y de amplios sectores sociales.

Una de las conclusiones es que las instituciones y los empleados públicos no han querido participar de la cultura de la corrupción, y esto supone una magnífica palanca de cambio para que las propuestas presentadas en el libro puedan tener un impacto rápido y positivo y atajar, en un porcentaje muy elevado, las dinámicas de corrupción acontecidas hasta ahora.

Carles Ramió es catedrático de Ciencia Política y de la

Administración en la Universidad Pompeu Fabra, institución de la que ha sido vicerrector y decano. Ha sido director de la Escuela de Administración Pública de Cataluña y presidente del Consorcio de Evaluación de Políticas Públicas (Ivàlua). Es autor de diecinueve libros y más de ciento cincuenta artículos y capítulos de libros de carácter científico. Ha impartido cursos y conferencias en numerosas universidades e instituciones nacionales e internacionales, entre las que destacan Harvard y el MIT. ▀

Chavs, la demonización de la clase obrera

Chavs, la demonización de la clase obrera, de Owen Jones. Capitán Swing, Madrid, 2012, 6ª edición, 360 páginas.

En la Gran Bretaña actual, la clase trabajadora se ha convertido en objeto de miedo y escarnio. Los medios de comunicación y los políticos desechan por irresponsable, delincuente e ignorante a un vasto y desfavorecido sector de la sociedad cuyos miembros se han estereotipado en una sola palabra cargada de odio: *chavs*.

En este aclamado estudio, Owen Jones analiza cómo la clase trabajadora ha pasado de

ser «la sal de la tierra» a la «escoria de la tierra». El estereotipo *chav*, dice, es utilizado por los Gobiernos como pantalla para evitar comprometerse de verdad con los problemas sociales y económicos y justificar el aumento de la desigualdad. Este libro es una crítica irrefutable de los medios de comunicación y de la clase dirigente, y un retrato esclarecedor e inquietante de la desigualdad y el odio de clases en la Gran Bretaña actual. La edición incluye un nuevo capítulo que explora las causas y las consecuencias de los episodios de violencia que ocurrieron durante el verano de 2011 en Inglaterra.

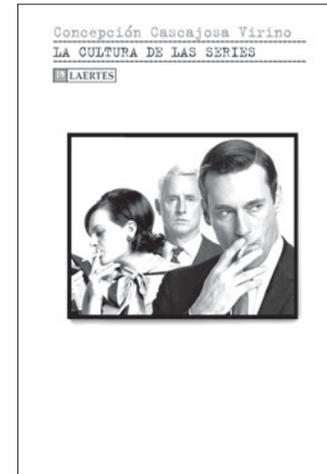
En la web pensamientocritico.org se reproduce un comentario de la profesora de la UCM Marisol Redondo Herro publicada en *Cuadernos de Relaciones Laborales*.

Owen Jones (Sheffield, 1984) es un joven escritor, comentarista y activista asociado con la izquierda política británica. Escribe con frecuencia para medios como *The Guardian*, *The Independent*, *New Statesman* y en España para *eldia-rio.es*; y ha trabajado en el Parlamento británico con grupos de presión sindicales, además de realizar investigación parlamentaria en asuntos polémicos como las libertades civiles o los derechos de los trabajadores. ▀

La cultura de las series

La cultura de las series, de Concepción Cascajosa Virino. Laertes. Barcelona, 2016. 310 páginas.

Las series de televisión se han convertido en uno de los productos culturales más relevantes de la contemporaneidad, hasta el punto de que hoy prácticamente todos tenemos una o varias series de cabecera. Títulos como *Los Soprano*, *The Wire*, *Breaking Bad*,



Mad Men, *Homeland* o *Juego de tronos* son objeto de análisis filosóficos, artículos de opinión en periódicos, temas de tesis doctorales y hasta referencias en los discursos políticos. Pero ¿cómo y por qué se ha producido esta emergencia de las series de televisión dentro del espacio cultural? Este ensayo pretende dar respuesta a esta cuestión realizando un recorrido por los diferentes aspectos de la cultura de las series, explicando cómo los cambios experimentados por la televisión contemporánea han modificado la manera de producirlas y consumirlas.

El propósito del libro es prestar atención al esfuerzo de las series por la conquista de su legitimidad, con la premisa de que esta indagación nos revelará aspectos sobre la manera en la que construyen jerarquías culturales en el actual periodo de transformación social.

Concepción Cascajosa es profesora titular de Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid, donde forma parte del grupo de investigación TECMERIN. Asimismo, es vicedecana del Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y dirige el Máster en Guion en Cine y TV con ALMA Guionistas. Es autora de *Prime Time* (2005), *El espejo deformado* (2006), *De la TV a Hollywood* (2006), *Mujeres en el aire. Haciendo televisión* (2015, con N. Martínez) e *Historia de la televisión* (2015, con F. Zahedi). ▀



De la utopía revolucionaria al activismo social

Unas notas sobre el libro de reciente aparición *De la utopía revolucionaria a l'activisme social. El Moviment Comunista, Revolta y Cristina Piris*, de Josepa Cucó i Giner, editado por Publicacions de la Universitat de València en 2016.

Eugenio del Río

Muchas veces lo he pensado: qué difícil es entender lo que fuimos y lo que hicimos quienes participamos en las organizaciones de la izquierda radical de hace medio siglo. Y si es difícil entenderlo, seguramente lo es mucho más explicarlo. La difícil-

tad máxima reside en transmitirlo a jóvenes de hoy.

La explicación, en estos casos, requiere de asideros que estén al alcance de las últimas generaciones. Esos asideros son los hechos que conocen de primera mano y que presentan algunas analogías con los que rodearon nues-

tra existencia en los años sesenta, setenta, ochenta... del siglo XX. El problema estriba en que el campo de las analogías entre aquellos años y los actuales es excesivamente reducido.

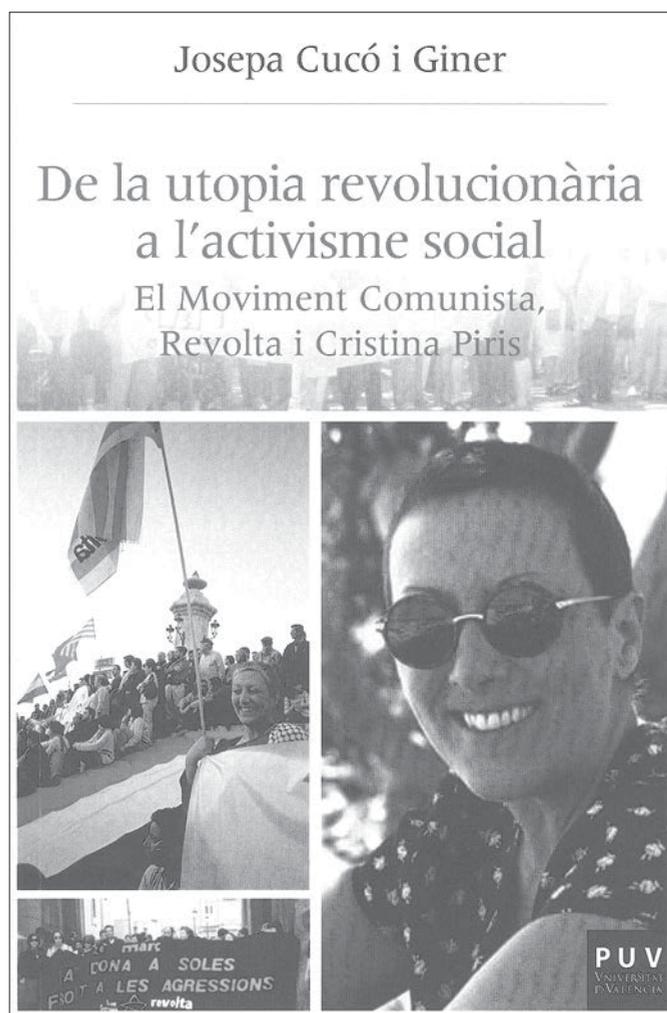
Josepa Cucó i Giner lleva años buceando en aquel pasado y en sus desarrollos posteriores, lo que ya de por sí es digno de encomio. A ello ha dedicado su último libro. Su objeto es el Movimiento Comunista (MC) (1971-1991) y el Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), así como su heredera, desde 1994, Revolta, y la original experiencia de lo que vino a ser un dinámico centro sociocultural en València: Ca Revolta. Ha indagado también en las organizaciones post-MC.

Su libro se ha abierto paso siguiendo la pista a un colectivo que, a lo largo de los años, ha experimentado importantes cambios, no siempre fáciles de discernir y de aprehender.

Para conseguirlo, Josepa Cucó consagró mucho tiempo y esfuerzos durante ocho años.

En su labor etnográfica ha realizado 29 entrevistas en profundidad –sin contar las referidas a las historias de vida–, ha consultado una ingente cantidad de documentos y textos, ha llevado a cabo un trabajo de campo –observación activa– que ha incluido la participación en *reuniones internas* y en actos de todo tipo.

En su investigación hallamos algo que no siempre se encuentra en quienes se lanzan a la arriesgada empresa de reconstruir un itinerario complejo, diverso y duradero. Me refiero a esa combinación de toma de distancia, imprescin-



dible para observar con realismo el objeto de la indagación, y de la imprescindible empatía para *hacerse con* los seres humanos que dieron vida a la experiencia en cuestión. La empatía era particularmente necesaria para entender el funcionamiento de unas mentes juveniles, las nuestras, a través de un lenguaje exótico y de unos marcos ideológicos bastante extravagantes y fantasiosos.

Distancia y empatía son dos piezas, insustituibles ambas, que, si no se encauzan y calibran debidamente, pueden acabar dañando al resultado. La autora del libro ha conseguido combinar adecuadamente las dos. Y cuando digo distancia no se entienda indiferencia hacia los sujetos humanos que son la materia de este libro. Es posible, y así lo demuestra Josepa Cucó, mantener una mirada realista sobre las personas y, a la vez, apreciarlas e incluso tejer nuevos vínculos afectivos, como ella misma precisa, con quienes han sido el objeto de su trabajo.

La autoexigencia de la autora ha dejado su huella en este libro que pe-

netra en los secretos de la trayectoria de una organización singular, con una perspicacia y rigor, por su parte, que llaman la atención.

El volumen incluye dos partes diferenciadas.

La primera –los tres primeros capítulos– ahonda en la historia y analiza la experiencia colectiva, entrando en terrenos que no habían sido abordados por estudios anteriores, como es el seguimiento del curso de las distintas organizaciones territoriales, con especial atención al País Valencià, a Andalucía y al País Vasco.

La segunda –otros tres capítulos– contiene dos *historias de vida*, precedidas de un capítulo en el que la autora suministra valiosas indicaciones sobre las dos personas y el enfoque metodológico seguido. La primera historia de vida es la de Manuel Juan, que tuvo responsabilidades durante muchos años en el colectivo en el sur de Alacant, especialmente en la comarca de Elda-Petrer. La segunda corresponde a Cristina Piris, fa-

llecida en diciembre de 2003 y principal responsable de la organización valenciana desde 1994.

Para quienes hemos andado el camino en compañía de Cristina, de Manuel y de tantas otras personas, es de agradecer la tarea acometida y completada con éxito por Josepa Cucó, su voluntad de encontrar explicación a asuntos no siempre fácilmente comprensibles y en llegar al fondo de las cosas.

Las páginas que aquí comento, más allá del sabor agridulce que deja la evocación de una historia en la que hubo aciertos pero también errores de bulto, nos ayudan a asimilar nuestra propia biografía colectiva y a seguir avanzando. ▀

Eugenio del Río fue uno de los fundadores del Movimiento Comunista, al que perteneció mientras existió. Hoy forma parte de la Federación de Acción en Red, junto con personas procedentes del MC y los jóvenes que se han incorporado a esta Red en las dos últimas décadas. **Josepa Cucó i Giner** es catedrática de Antropología Social en la Universitat de València y autora de numerosas publicaciones.

Romper el consenso

***Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, de Gonzalo Wilhelmi. Siglo XXI de España Editores. Madrid, 2016. 430 páginas.**

A pesar de que Franco falleció en la cama el 20 de noviembre de 1975, el franquismo murió en la calle: la movilización en fábricas, barrios, universidades y calles, impulsada por el PCE y por la izquierda revolucionaria; las diferentes corrientes marxistas, libertarias, defensoras de la autonomía obrera y cristianas anticapitalistas... fueron las que pusieron la lápida sobre el dictador. Las organizaciones anticapitalistas desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo de los movimientos sociales, desde los más fuertes como el obrero, el vecinal, el estudiantil, el feminista y el pacifista, hasta los más pequeños como el de liberación homosexual, el de minusválidos, el ecologista o el de presos comunes. En su constitución defendieron diferentes proyectos políticos con ele-

mentos comunes, como la defensa de una ruptura con la dictadura, la reducción de la pobreza y las desigualdades, el fin de la subordinación de las mujeres a los hombres, una salida a la crisis que aliviara el paro por medio de la creación de empleo y con derechos y una estructura territorial respetuosa con las distintas identidades nacionales presentes en España.

Romper el consenso expone la historia de los miles de hombres y mujeres que se enfrentaron a la tortura, a la cárcel o incluso a la muerte para acabar con la dictadura. Miles de militantes que intentaron otra transición diferente a la que finalmente desembocó en una democracia similar a la de los países del entorno.

Gonzalo Wilhelmi es doctor en Historia contemporánea y ha investigado sobre el movimiento autónomo y libertario

en Madrid y sobre las víctimas de la violencia política en la Transición. También es autor del guion del documental *Ojos que no ven*, sobre las víctimas del fascismo en España desde 1975. ▀



Sylvia Plath

Sylvia Plath nació en Boston en 1932 y se suicidó en Londres en 1963 después de un intento diez años antes. Posiblemente, su lúcido desequilibrio mental se agravó con el comportamiento de su exmarido, el poeta Ted Hughes, a quien había conocido cuando estudiaba en Cambridge (Inglaterra). Su obra, que mereció un premio Pulitzer póstumo en 1981, no es muy abundante: aparte de los poemarios que se citan más abajo, incluye una novela autobiográfica, *La campana de cristal* (1963) y otro poemario póstumo, *Ariel* (1965). Melancólica, a ratos sombría, la creación de Plath resulta conmovedora por su tenaz y doloroso esfuerzo de introspección, que enmascara su persistente pulsión autodestructiva.

La traducción escogida para estos poemas es de José Antonio González Cofrederes y Jorge Eduardo Ritter, en el caso de *Tres mujeres*, y de Eli Tolaretxipi, para el resto.

PRIMERA VOZ

No hay milagro más cruel que este.
Soy arrastrada por caballos, cascos de hierro.
Lo resisto. Lo resisto todo. Hago mi trabajo.
Túnel oscuro a través del cual las visitas son arrojadas.
Las visitas, las manifestaciones, los rostros sorprendidos.
Soy el centro de una atrocidad.
Qué dolores, qué tristezas, debo de estar dando a luz.

...

Una fuerza está creciendo en mi interior, un antiguo tesón.
Me estoy partiendo como el mundo. Es esta oscuridad,
este ariete de negrura. Cruzo las manos sobre una
montaña.

El aire se ha vuelto denso con el esfuerzo.
Soy usada. He aprendido a serlo.
La oscuridad comprime mis ojos no veo nada.

(*Tres mujeres*, 1962)

2

En la panorámica de Brueghel, de humo y matanza,
Solo dos personas no ven los montones de carroña.
Él, a flote en el mar de azul satén
de sus faldas, canta en la dirección
de su espalda desnuda, mientras ella se inclina
sobre él, con una partitura entre los dedos,
ajenos ambos al violín en manos
de la muerte, cuya cabeza ensombrece su canción.
Florecen esos amantes flamencos; no por mucho tiempo.

Mas la desolación, detenida en la pintura, perdona a la
Pequeña escena, distraída, delicada, desde el borde inferior derecho.

(de «Dos vistas de una sala de cadáveres»,
en *El coloso*, 1960)



LA PARTIDA

Los higos de la higuera son verdes;
verdes también las uvas de la verde parra
que da sombra a las baldosas de ladrillo del porche.
Ya no hay dinero.

Y cómo la naturaleza, al percibirlo, alimenta su amargura.
Sin talento, sin pena, nuestro adiós.
El sol brilla sobre el maíz verde.
Los gatos juegan entre los tallos.

Mirar atrás no aliviará una penuria como esta
—el latón del sol, la pátina acerada de la luna,
la escoria de plomo del mundo—,
pero expondrá siempre
la escuálida lengua de roca que protege la azul bahía de la ciudad
contra la embestida del mar abierto, que es brutal y no cesa.

Manchada por las gaviotas, una cabaña de piedra
desnuda su bajo dintel a la corrosiva intemperie;
a lo largo del saliente de ocre rosa
las cabras se arrastran, lentas, el pelaje espeso,
para lamer la sal del mar.

(*El coloso*)

SOY VERTICAL

Pero preferiría ser horizontal.
No soy un árbol con las raíces en la tierra
que absorbe minerales y amor maternal
para que cada marzo florezcan las hojas,
ni soy la belleza del jardín de llamativos colores,
[que atrae gritos de admiración
ignorando que pronto perderá sus pétalos.
Comparado conmigo, un árbol es inmortal
y una flor, aunque menos alta, es llamativa;
quisiera la longevidad de uno y la valentía de la otra.

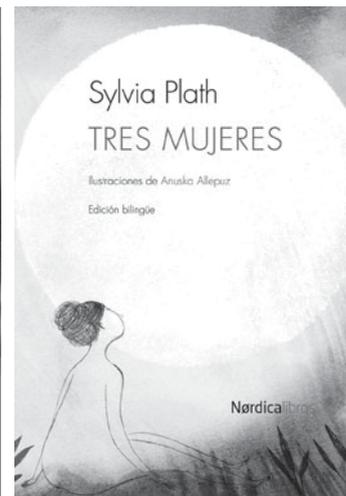
Esta noche, bajo la luz infinitesimal de las estrellas,
los árboles y las flores han derramado sus olores frescos.
Camino entre ellos, pero no se dan cuenta.
A veces pienso que, cuando estoy durmiendo,
me debo semejar perfectamente a ellos,
oscurecidos ya los pensamientos.
Para mí es más natural estar tendida.
Es entonces cuando el cielo y yo conversamos en libertad,
y así seré útil cuando al fin me tienda:
entonces los árboles podrán tocarme por una vez
y las flores tendrán tiempo para mí.

(de *Cruzando el agua*, póstumo, 1971)

CARTA DE AMOR

No es fácil expresar lo que has cambiado.
Si ahora estoy viva, entonces estaba muerta,
aunque, como a las piedras, no me preocupaba;
seguía en mi lugar de acuerdo con la costumbre.
No me moviste un ápice, no,
tampoco me dejaste con los ojos abiertos
hacia el cielo una vez más, sin esperanza, por supuesto,
de asir el azul ni las estrellas.

No fue eso. Me dormí: una serpiente
–camuflada entre rocas negras como roca negra
en el blanco hiato del invierno–
como ajena, sin encontrar placer
en el millón de mejillas
perfectamente cinceladas ardiendo a cada instante
para fundir mi mejilla de basalto.



Se pusieron a llorar:
ángeles llorando por naturalezas apagadas,
pero no me convencieron. Las lágrimas se helaron.
Cada cabeza de muerto tenía un yelmo de hielo.

Y seguí durmiendo como un dedo doblado.
Lo primero que vi fue puro aire
y las gotas que se elevaban como rocío,
puras como espíritus. Había muchas piedras
alrededor, tensas y sin expresión.
Yo no sabía qué hacer.
Brillaba como escamas de mica y me abría
para verterme como un líquido
entre patas de pájaros y tallos de plantas.
No me engañabas, te reconocí al instante.

El árbol y la piedra brillaban sin sombras.
Mi dedo se alargaba y rutilaba como cristal.
Comencé a brotar como una rama en marzo:
un brazo, una pierna, un brazo, una pierna.
De piedra a nube, así ascendía.
Ahora parezco una especie de dios
y floto en el aire con el rumbo del alma
pura como una lámina de hielo. Es un don.

(de *Cruzando el agua*)

DISTRITOJAZZ

COM

WWW.DISTRITOJAZZ.COM TU PORTAL DE JAZZ EN CASTELLANO EN INTERNET

La palabra «no» como un acto de valentía y optimismo

Comentario de la película *No* del director chileno Pablo Larraín que narra el referéndum en Chile en 1988 con el que se abrió la puerta al fin de la dictadura de Pinochet.

Rafael Arias Carrión

CINE

Una de las primeras palabras de los niños y niñas cuando comienzan a hablar es «no». Una palabra que resulta fácil de pronunciar, más sencilla que la afirmación «sí», pero que es más difícil de pronunciar con rotundidad según crecemos. De adultos comprobamos que es más complicado afirmar que negar dentro de nuestras relaciones laborales y sociales. Cuando nos llaman para tomar una copa y no nos apetece otra cosa que decir claramente que no, solemos buscar excusas que lleven a comprender al interlocutor que no nos apetece. Y no digamos cuando nuestro superior laboral nos pide que hagamos tal o cual cosa: negarse, en los tiempos que corren, es un acto de profunda valentía. La misma que tuvieron los chilenos el 5 de octubre de 1988.

Ese día se celebró un referéndum, hecho a la medida del dictador Augusto Pinochet, para que pudiera refrendar de cara al exterior su dictadura durante ocho años más. La sorpresa se produjo cuando la mayoría del pueblo chileno votó en contra de la continuación del dictador en el poder. Del total de votos escrutados, el Sí obtuvo el 43,01 % y el No, el 54,71 %. El triunfo del no implicó la convocatoria para 1989 de elecciones democráticas de presidente y parlamentarios, a la par; elecciones que condujeron al fin de la dictadura y al comienzo de una etapa de transición hacia la deseable democracia.

La preparación de ese plebiscito desde los diversos grupos de la izquierda, masacrada y silenciada durante los quince años de dictadura, es el foco principal bajo el que bascula, en la

película chilena *No*, el punto de vista ejercido por parte de su director Pablo Larraín (1976), que se personaliza en la figura de un joven publicitario, René Saavedra (excelente Gael García Bernal). Un personaje que se halla desvinculado de todos los que le rodean, debido a que su familia se exilió a México y allí vivió todo el periodo dictatorial, y es el único convencido de que sí es posible ganar el plebiscito.

No es el quinto largometraje del cineasta chileno. Dos de ellos se ambientan en la década de los setenta en Chile: *Tony Manero* (2008) y *Post Mortem* (2010). El primero se desarrolla en 1978, poco después del estreno de *Fiebre del sábado noche*, con John Travolta recreando a ese Tony Manero, rey de las pistas de baile en las discotecas al ritmo de los Bee Gees, a través de un personaje que se escapa de la locura de la cotidianidad cuando pisa una pista de baile. El segundo, *Post Mortem*, se ubica en los días previos al golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y refleja la toma de contacto con los sucesos en forma de una matanza. Y *No* (2012), que se desarrolla en los ochenta, completa ese tiempo del régimen dictatorial jugando con la aparente levedad de la publicidad para articular un discurso de lo nuevo y la ilusión.

Su primera película, *Fuga* (2006), y la última, por ahora, *El club* (2014) carecen de concreción cronológica; *El club* relata la vinculación de la Iglesia con los crímenes de la dictadura.

Una virtud de las tres cintas que se desarrollan en el periodo *pinoche-tista* es que reflejan la dictadura de

Pinochet en sus efectos y consecuencias económicas y colaterales más que en la brutalidad de la represión, lo que las hace ser políticas, huyendo con facilidad del panfleto y de la reivindicación. Se definen por mostrar un hecho puntual, a veces del pasado, que permita también la reflexión en y desde el presente. Pero, además, en el caso de *No* se trata de una película sobre la publicidad y sus mecanismos de comunicación para la ciudadanía.

En lo que se refiere a la parte política, cabe destacar que el carácter reflexivo de la película *No* proviene del punto de vista adoptado por el director y de la cercanía o lejanía de los sucesos en relación con el espectador: indicios y referencias a los que se aluden, sin citar y en dónde, es éste quien debe descifrarlos. En el caso que nos ocupa, y creo que es la gran virtud del largometraje, el punto de vista es el del joven René Saavedra, quien lideró el plan publicitario con el que convencer a los chilenos de que se atrevieran a contrariar al poder.

Este personaje le sirve al director, como espejo y reflejo, para profundizar en las diferencias dentro de las izquierdas, incapaces de encauzar un único mensaje, pensando en que el referéndum estaba amañado y que solo merecía la pena luchar por mostrar el pasado silenciado. Diecisiete grupos se unieron en el referéndum, y con seguridad nunca volvieron a estar juntos para otra propuesta. La mirada de Saavedra hacia ese conjunto de diecisiete grupos que deseaban el no nos permite comprender su deseo de que se reconociera el pasado y sus desaparecidos.

Es en la mirada de Saavedra hacia esos grupos donde juega el mecanismo de la finalidad del referéndum y la publicidad. Su capacidad para convencer con una propuesta innovadora es el catalizador del cambio. Saavedra es quien cree que se puede ganar el plebiscito. Primero debe convencer a los que representa de que la posibilidad de cambiar es la de ceder en el mensaje del pasado, de las torturas, los desaparecidos, las familias descompuestas y un sinfín de terrores ordenados por Pinochet, por un mensaje hacia el futuro.

A eso ayuda que René Saavedra haya estado durante gran parte de la dictadura fuera de Chile. Su ideología laxa —la de aquel joven que apenas conoce lo que sucedió en la década de los setenta en su país— le permite implicarse en objetivos cortoplacistas, frente a los grandes planes de la izquierda más ideologizada. Saavedra solo piensa en ganar el plebiscito de la forma que sea, ya vendrá el después; mientras que los invisibles durante la dictadura desean, necesitan, creen que en esos quince minutos de televisión libre el pueblo chileno debe conocer lo que había sucedido en Chile durante ese tenebroso periodo.

Más que discutir sobre la dictadura lo que plantea su director es una lucha sobre modelos. No hay que olvidar que Chile fue conejo de indias de la Escuela de Chicago de Milton Friedman y que su «doctrina del shock» impuesta consiguió desarticular e inmovilizar cualquier respuesta, haciendo de Chile un país falsamente próspero, con un desequilibrio entre ricos y pobres que creció mucho durante la dictadura. El publicista utiliza esos elementos para enfatizar la prosperidad de Chile, olvidando el pasado o por lo menos no refiriéndose a él constantemente. Podríamos afirmar que mira hacia el futuro y por eso es atrevido e imaginativo; y lo hace criticando ese modelo neoliberal.

Hay en la película muchas fórmulas de cambio que no me extraña que a bastantes de los miembros integrantes de la primera línea de *Podemos* les fascinase y hayan aprendido mucho de ella.



René Saavedra es, en muchos aspectos, un ejemplo de cómo modelar un mensaje y *No* es un manual recomendable de cómo crear lemas, campañas, y dotar de un significado novedoso a ciertos términos. Transformar el contenido de una palabra y hacerla propia es un mecanismo que vemos en la película y que hemos vivido recientemente a través de la formación morada con la palabra «patria», cuyo contenido, apropiado largamente por la derecha, es vaciado y reformulado por parte de *Podemos* para que se sienta patriota cualquier persona que pague impuestos en su país. Este mecanismo que aparece en la película se muestra también en otros mensajes, como los que anuncian un futuro positivo: por ejemplo, el «Sí se puede», similar

al de la película «No al pasado, comencemos a construir nuestro futuro».

Para finalizar, conviene señalar que toda apuesta, toda toma de decisión tiene un contenido ético y político.

No está filmada con cámara U-matic: no hay nada digital en su película, y hay una textura que nos recuerda lo que vemos en el cine amateur, el reportaje televisivo o el publicitario. Todo ello permite, con una fascinante facilidad, pasar de las imágenes de archivo a las filmadas por Larraín. El formato 4/3, que parecía perdido desde hace años, y la inestable movilidad de las livianas cámaras producen la sensación de estar ahí, viviendo ese plebiscito, de hacer política desde dentro y de utilizar los mecanismos de la publicidad para innovar mensajes con mucho contenido. ▀

PÁGINA

abierta

Gürtel, Púnica, Taula,
Imelsa, Nóos, Bárcenas, Fabra...
casos vinculados al PP.



Rita Barberá y Esperanza Aguirre con Francisco Granados

«De eso... yo no sé nada»